EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Vientos del Sur y lluvias. Resto de España: Vientos flojos, cielo nuboso y algunas lluvias. Temperatura: máxima de ayer, 13 en San Sebastián y Sevilla; mínima, 1 en León y Segovia. En Madrid: máxima de ayer, 10; mínima, 4,4. (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.208 * Martes 3 de enero de 1933 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Se habla insistentemente de una escisión en el partido racista

Los excesos del profesionalismo sindical

En las jornadas navideñas de estudio de la Boerenboud—la poderosa organización católica de los labradores belgas—se ha planteado, entre otros, el tema que se formula en esta pregunta: "¿Hasta dónde nos es lícito llevar nuestra defensa de clase?" La pregunta está muy en su lugar, y el hecho de que sea una entidad eminentemente profesional, casi cerrada, quien se impone este examen de conciencia, da singular valor al caso.

Acentuado en todo el mundo, durante los años últimos el sentido de clase; organizada en Sindicatos profesionales la sociedad de casi todos los países, un profesionalismo excesivo llega a enviciar la atmósfera política, de suerte que en la pugna de tantos intereses particulares, con demasiada frecuencia desvanécese y se borra el interés colectivo, el interés común.

Dijérase que el egoísmo más desenfrenado se ha apoderado de estos nuevos sujetos del mundo de la producción, que son los Sindicatos y las Sociedades; hasta hacer bueno el egoísmo de los individuos a que unos y otras suplantan. Por lo que hace a los Sindicatos de los trabajadores, este sentido egoísta, utilitario y mezquino, que hoy preside su conducta, delata el origen marxista de la mayoría que hoy prevalece.

Por mucho que se pliegue a las instituciones establecidas, este sindicalismo de la lucha de clases es revolucionario y disolvente. En su egoísmo, si bien requiere y trama la solidaridad de los del gremio, rompe en otras solidaridades mayormente necesarias: la de la empresa, la de la industria, la de la nación.

No, porque proceda de otra fuente—el capitalismo—es diferentemente antisocial el gremialismo de los patronos, del mismo modo nacido con sólos fines de defensa y de imposición. Y la asociación de las personas de profesiones liberales, obrada, asimismo, por fuerza de las circunstancias, a fin de no ser aplastadas en las luchas de los otros, no tienen tampoco, de ordinario, un objetivo más amplio y generoso.

Este es, por desgracia, el profesionalismo sindical que conocemos en España y que, día tras día, en los últimos años, se va adueñando de la sociedad.

Hasta los propios organismos mixtos instituídos con el sólo objeto de suavizar las relaciones de patronos y obreros, acusan semejante rigidez. Ocupados por los unos como fortines en los que pueden mejor batirse, y tolerados por los otros merced a la imposición del Poder público, las bases de trabajo, los acuerdos de inspección, la resolución de diferencias o los laudos arbitrales, se estiman, por lo común, en ambos campos como derrotas y victorias recíprocas y pocas veces como punto de una justa transacción, de un acoplamiento de intereses.

Cuanto decimos tiene rigurosa actualidad. Aparte otros gremios, tienen pendientes de aprobación unas bases de trabajo insoportables para las industrias respectivas, los empleados de Banca, los dependientes de comercio, los porteros. Las quejas contra abusos de los Jurados mixtos son de todos los días: ahí está el escrito de la Federación Patronal Madrileña, contra el de la Construcción, por sentencias arbitrarias en los juicios por despidos; ahí también las quejas repetidas de una Sociedad de tranvías por sistemáticas sanciones adoptadas contra ella, etc., etc. Y para que no falten casos de menosprecio de esas mismas instituciones, en pocos días hemos registrado tres atentados a otros tantos patronos, en los locales mismos de su Jurado mixto respectivo.

No hagamos sino aludir de pasada a otras tristes consecuencias de este sindicalismo insano. Por ejemplo, a su carácter absorbente. Los Sindicatos de hoy son verdaderos tiranos que esclavizan, mucho más que lo hicieran los antiguos gremios, a sus socios. A cambio de las ventajas que para el grupo consigue, el Sindicato exige de sus socios la más absoluta entrega. Al contratar por aquél manda en su voluntad y ya ni el sueldo, ni el horario, ni el ingreso, ni el cargo, ni el traslado está en manos del obrero, por más que el patrono quiera distinguirlo. En aras de la igualdad se impide hacer justicia al mérito; como se veda dar su merecido a la vagancia.

Las luchas sindicales por el monopolio del trabajo y por la hegemonía de sus representaciones, son otra de esas tristes consecuencias a que nos referimos. Y la última, el desprestigio del Poder del Estado, llamado a presenciar, impotente, en su propio seno esta pugna de apetitos, que quieren anteponerse a cualesquiera miras nacionales.

Este es el triste panorama de una sociedad que es víctima de un profesionalismo sindical vicioso y parasitario, que a cuenta de ella hace su camino. Frente a éste, una concepción cristiana de la organización corporativa del Estado, tal como tantas veces la tenemos descrita, acabaría con estos excesos. Y al sustituir un pie forzado de lucha, por un estímulo de colaboración, como al anteponer a esos intereses particulares de gremios y corporaciones el interés político común: interés colectivo, nacional y aún humano, esquivaría el riesgo de convertir la nación en mil pequeñas taifas sindicales.

Purgar el sindicalismo de hoy—así patronal como obrero—de su sentido egoísta y de su visión mezquina de la vida nacional, he aquí una obra que se impone como previa a cualquiera política social de gran altura. Los labradores belgas hacen a tiempo su alto en el camino. Entre nosotros, ya no sería tan a tiempo.

"Hoy", el "Ideal" y EL DEBATE

A la vista tenemos el primer número de «Hoy», nuestro periódico filial, que ha nacido con el año 1933 en Badajoz. En esta su primera aparición ha dado dieciséis páginas de buen tamaño que le permiten insertar vistosamente sus variadas y abundantes informaciones y disponer, en forma adecuada, su copiosa publicidad. Página gráfica, tipo claro, buena colaboración, secciones amenas... completan este periódico, que viene a colocarse a la cabeza de los de la región. No es de extrañar por ello el gran éxito que ha logrado. Toda la tirada posible a su maquinaria, completa y moderna, ha sido agotada por el público.

Complácenos con tanto mayor motivo este gran éxito de «Hoy», cuanto que son cabeza y eje de aquella redacción juvenil, elementos formados en nuestra Escuela de Periodismo. El director, don Santiago Lozano, hombre culto, de brillante pluma y grandes dotes periodísticas, salió de nuestra Escuela para ingresar en la Redacción de EL DEBATE y tras no larga permanencia entre nosotros, ha quedado capacitado para dirigir un periódico de provincias, que sale con la fuerza y con el acierto de «Hoy». Otro tanto podemos decir del redactor jefe de este periódico, que ha seguido exactamente el mismo camino, y de otro de sus principales redactores.

Saludamos al nuevo diario con nuestra más cordial bienvenida.

Por su parte, "Ideal", de Granada, al que ya conocen nuestros lectores como otro de los diarios pertenecientes a la Editorial Católica, acaba de dar gallarda muestra de su potencia y de su afianzamiento en la opinión. Sintiendo a lo que venía obligado por el favor público, que lo ha colocado a la cabeza de los diarios de la provincia, y en la primera fila de todos los andaluces, ha publicado para inaugurar el 1933 un extraordinario de 32 páginas. Bello alarde de preparación, de capacidad técnica y de amor a Granada. Porque todo el número es un vibrante recuerdo, plasmado con vigor histórico y fino sentido periodístico, de la gloriosa reconquista de Granada por los Reyes Católicos.

Al felicitar a este colega, no queremos dejar de recordar también, reforzando la argumentación anterior, que su director, señor Gómez Aparicio; su redactor-jefe y alguno de sus redactores salieron de nuestra Escuela y trabajaron en nuestra Redacción.

¿Se nos permitirá, por último, manifestarnos satisfechos de nuestro extraordinario de anteayer y de la acogida que le ha sido dispensada? No hemos de extendernos naturalmente sobre este punto; pero sí queremos hacer con motivo de estos tres números una consideración, y es la de que importa, ante todo, para cualquier labor, contar con gente preparada. Sin ella, nada se puede emprender, y ella es la que ha conseguido éxitos como los de Granada y Badajoz.

A los hombres de nuestras ideas llamamos la atención sobre estos hechos para decirles que empleen ante todo su esfuerzo en obras formativas. Ni acción católica, ni acción política, ni acción social podrá haber entre nosotros si esa labor de formación no precede. Espíritu, cultura y técnica. Por ese camino podremos ir a todas partes. Y digamos con alegría que por ese camino hemos entrado, y aun vamos en él por delante de muchos de los enemigos de lo que nosotros defendemos.

Los japoneses entran en la China propia

CHANGAI, 2.—Anoche hubo un violento combate en Chang Hai Kuan entre chinos y japoneses. Los aviones y la artillería de este país bombardearon la citada población, cuya estación ferroviaria fué ocupada por tres mil hombres pertenecientes a tropas del Japón y Manchuria.

Estos tres mil hombres se disponen en la actualidad a marchar por ferrocarril a Ching Uan Tao, localidad situada en el interior de la Gran Muralla.

Santander y Valdecilla

SANTANDER, 2.—La Diputación ha acordado dirigirse al Gobierno en súplica de que se excluya al marqués de Valdecilla de la lista de expropiados. En la adopción del acuerdo se abstuvieron los socialistas.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

LO DEL DIA

Los intelectuales, por la borda

La actitud de los intelectuales en la votación del Presupuesto ha confirmado a «El Socialista» una sospecha que, según palabras suyas, «le asaltaba de antiguo». Ausentes de sus escaños aquellos diputados "cuando más falta hacían en el salón de sesiones", no muestran, a juicio del colega, «la seriedad ni la compostura política suficientes para reconocerles solvencia en este dominio».

Los intelectuales son «desleales al Gobierno» que «honrándolos, como no se merecían», puso en sus manos cargos de confianza. Son, asimismo, «veleidosos e informales». Y en su «elegante proceder» producen a los socialistas «honda amargura». El artículo cita nombres propios: —Unamuno, Sánchez Román...—y hace, sin nombrarlas, «pocas excepciones».

No nos sorprende la catilinaria. Era demasiado tiempo un año y medio de viajar en el mismo barco socialistas e intelectuales, sin que se trasluciera que recíprocamente se estorbaban. Ahora los primeros no quieren recatar por más tiempo su disgusto.

No se trata tan sólo de diferencias de temperamento. Cierto que éstas no pueden ser más acusadas: hombres prácticos y de realidades los unos, disciplinados al partido, dóciles al Gobierno—en el que mandan—tenían, por fuerza, que chocar con la despreocupación, la «informalidad» y la rebeldía que parecen innatas a los sabios. Pero hay, sobre todo, en este caso de desavenencia un signo más de la incompatibilidad casi absoluta entre la concepción materialista de la sociedad que el socialismo profesa y el papel asignado en el mundo a los pensadores. Una expresión del desprecio, congénito en el socialismo, hacia los hombres que no «producen»; desdén muy en consonancia con la mentalidad por demás simple y neciamente presuntuosa de quienes se tienen por los únicos productores de la riqueza, porque la ven que fluye de sus manos.

Ya conocían de semejantes desdenes los intelectuales de la Europa central, sobre cuyas cabezas pasó la ola comunista que la derrota desatara. ¿Quién no recuerda el caso de aquellos profesores de Universidad que se morían de hambre allí donde un obrero vivía sin tanto esfuerzo? Y, ¿quién no supo de aquellos estudiantes que hubieron de habitar en los vagones del ferrocarril y hasta buscar refugio en el extranjero?

Quiere decirse que el fenómeno llega a España con retraso. Mas, desgraciadamente, vemos cómo llega. En ese extraño viaje que, decimos, han emprendido juntos, los socialistas llevan ya a tanto su enojo para con los intelectuales, que quieren poco menos que arrojar a éstos por la borda.

Huelga decir que la indignación de «El Socialista» no la estimamos justa. ¡Si quizá en lo que más errados anduvieron algunos intelectuales fué en no repudiar la alianza con sus acusadores de hoy; Y ¡ojalá que ahora, en que todavía es tiempo, el trato que reciben les abriera los ojos!

Despojo en son de tutela

En la última sesión de las Cortes, luego de votado el Presupuesto y cuando ya nadie esperaba sino las vacaciones, he aquí que se presenta, inopinadamente, a discusión, el proyecto de ley de protección al tesoro artístico nacional. Se presenta..., se discute y se aprueba. Todo en pocos minutos. Y pese a la protesta de los escasos diputados de derecha a quienes la maniobra no sorprendió alejados de la Cámara.

Tanta y tan súbita prisa en aprobar, a última hora, un proyecto de ley de importancia, que ha estado, por espacio de más de ocho meses, en manos de la Comisión correspondiente; no puede menos de dar como exactos los calificativos de «contrabando» y «atraco», que a propósito del caso se escucharon en el salón de sesiones.

Una y otra cosa constituye, en efecto, la aprobación del proyecto de referencia. Lo primero, por el procedimiento irregular y subrepticio con que se ha despachado. Lo segundo, por la enormidad jurídica que es el texto del dictamen, el cual ha pasado sin enmienda.

A su tiempo explicamos a nuestros lectores el género de despojo a que, en concepto de tutela, se autoriza al Estado, respecto de los bienes más o menos artísticos de los particulares. Puede el Estado, según el proyecto—ley, a falta sólo del «quorum» que no ha de regateársela—expropiar los inmuebles que sean tenidos por monumentales, «cuando estén en peligro de destrucción y deterioro». Puede incautarse de los objetos de arte, «cuando por ignorancia o desidia de su custodia o por temor a incendio, robo o desorden (!), hubiese peligro de destrucción o pérdida». Se apodera «automáticamente» de aquellos bienes muebles, que hubiesen sido objeto de ocultaciones. Y, en fin, se halla autorizado a castigar con derechos doblados a quienes incumpliesen la especie de «servidumbre de exhibición» a que se obliga a aquellos que poseen colecciones de arte.

Pues bien; contra semejantes poderes en la Administración, ante tamaña intervención del Estado, no tienen los particulares, en la ley, ni la garantía de un procedimiento contradictorio que les permita defender sus derechos, ni el amparo de ningún recurso ante los Tribunales de Justicia.

En vano el señor Horn, en busca de una enmienda, propugnó con tesón que fuese instituído aquel recurso y el señor Gómez Rojí, del cual publicamos unas manifestaciones en otro lugar, protestó contra la inopinada presentación del proyecto. La Comisión, con evasiva de circunstancias, se cerró en su dictamen. Y éste ha prevalecido.

Claro está que nosotros entendemos que, en todo caso, y por más que la ley no lo consigne, los Tribunales no podrán negarse a tramitar aquellas reclamaciones. Pero importa consignar con cuánta ligereza se legisla sobre asunto tan grave como la socialización de la riqueza artística. Y cómo, a merced de una maniobra, y en son de tutela se perpetúa un despojo.

Nicaragua libre

Los últimos contingentes de marinos y aviadores yanquis han salido de Nicaragua. Hace cinco años que desembarcaron los "marines" en Bluefields para proteger una rebelión contra el mismo presidente Sacasa, que ahora, al despedirse anteayer, habrán saludado como Presidente de la República. Seis meses después, un informe de Stimson, entonces gobernador de Filipinas, dictaba la política futura de... Norteamérica: desarme, elecciones vigiladas por los soldados yanquis, constitución de una guardia nacional, instruída por norteamericanos. Mas la primera cláusula, la más importante de todas, no pudo cumplirse. Los liberales que constituían el Gobierno legítimo se dividieron; unos, con el general Moncada, aceptaron las condiciones de Stimson, acudieron a las elecciones y vencieron; otros—el general Sandino—continuaron la lucha con varias alternativas, y en la montaña siguen.

Organizada la Guardia nacional, Stimson anunció que tan pronto se celebrasen las elecciones necesarias por haber terminado el período de Moncada, los fusileros yanquis se retirarían, cualquiera que fuese la situación. Las elecciones se efectuaron en noviembre con el triunfo del candidato liberal, doctor Sacasa, después de haber fracasado un intento de conciliación, algo como elegir sin lucha un candidato nacional. A ese intento negó su apoyo Sandino, que pretende, según parece, "castigar" a cuantos colaboraron con Norteamérica.

Mal augurio para la paz futura. No es ahora el momento de protestar contra la ocupación yanqui. Ha terminado, y quizás sea juzgar con dureza excesiva decir que acaba sin honra ni provecho. Mas corresponde a los nicaragüenses demostrar que, en efecto, la invasión no estaba justificada por ningún verdadero desorden. ¡Que no sientan los defensores de la independencia y la dignidad de los pueblos, el disgusto de confesar que esos dos bienes quedan más que oscurecidos por el terrible azote de la anarquía! Mas tampoco es momento de reproches, sino de felicitar a Nicaragua por su liberación, y alegrarnos sinceramente de que ninguna autoridad extranjera dicte ya órdenes a sus habitantes.

EL GOBIERNO CONTESTA AL COLEGIO DE ABOGADOS SOBRE JUBILACIONES

Nada hay que aconseje cambiar de criterio y deshacer la obra realizada

No se accede a la solicitud que pedía la revisión y que en lo sucesivo se incoase expediente

El decano del Colegio de Abogados de Madrid, ha recibido la siguiente contestación de la Presidencia del Consejo al escrito elevado al Consejo de Ministros, sobre las jubilaciones de magistrados:

"Ilustrísimo señor: El Consejo de Ministros ha examinado con la mayor atención el escrito que esa Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid le dirige, en solicitud de que sea acordada la revisión de todas las jubilaciones forzosas de funcionarios de las carreras judicial y fiscal, decretada según ley de 8 de septiembre último, con la declaración de que, mientras esa ley se halle en vigor, no se dispondrá otra separación sin previa incoación de expediente en que se justifique la razón que lo motiva. Es criterio del Gobierno que, dentro de la necesidad general de transformar todos los organismos de la Administración pública, hay algunos cuya renovación y adaptación al régimen republicano es de una mayor urgencia, en atención a la índole especial de las funciones que desempeñan; y así como creyó preciso facilitar la transformación del Cuerpo diplomático y consular por el procedimiento de las jubilaciones, estimó también oportuno proceder del mismo modo con el organismo judicial.

Para llevar a cabo esta obra renovadora, en lo que a la magistratura y al ministerio fiscal se refiere, no era instrumento adecuado la ley de 11 de agosto último, que sanciona los actos de manifiesta hostilidad al régimen, y no lo eran, tampoco, la Ley Orgánica del Poder Judicial, aplicable en casos aislados, pero inútil con sus lentos expedientes para la extensa y rápida renovación que se aspiraba a realizar. Y para poder conseguir el fin que se proponía el Gobierno obtuvo de las Cortes la aprobación de la ley de 8 de septiembre pasado, que le autoriza a jubilar a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, sin necesidad de sujetarse a los preceptos de la Ley Orgánica y sin perjuicio de que ésta siga siendo aplicada en los casos ordinarios. Esto es lo que votaron las Cortes, al aprobar la ley, y lo que volvieron a votar, cuando, a raíz de las primeras jubilaciones, se discutió en la Cámara acerca de la autorización al Gobierno concedida. Cree el Gobierno que no han variado las circunstancias que le movieron a solicitar de las Cortes la ley de 8 de septiembre y cree también, como resultado de la aplicación que de la misma se ha hecho, que no hay nada que aconseje cambiar ahora de criterio y deshacer la obra realizada.

Por esta razón, y lamentándolo mucho, el Gobierno se ve en el caso de no poder acceder a la solicitud formulada por esa Junta en nombre del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Madrid, 30 de diciembre de 1932.—Firmado, Manuel Azaña.—Rubricado.

Dicen que Strasser cuenta con 40 diputados

El general Schleicher intentará primero atraerse a todo el partido

Otras noticias aseguran qpe Hitler se reconciliará con su lugarteniente y cambiará de política

NAUEN, 2.—Con motivo de la próxima reunión de la Comisión permanente del Reichstag, que fijará la fecha de la reapertura del mismo, diversos periódicos se hacen eco de los rumores circulados en los círculos políticos, según los cuales, el canciller se propone intentar nuevamente la incorporación de elementos racistas en su Gobierno, antes de que el Reichstag realice sus sesiones.

Todos estos rumores giran en torno a la personalidad de Gregorio Strasser, cuyas diferencias con Hitler son bien conocidas, pero según se dice, antes de procurar la separación del lugarteniente, Schleicher intentará convencer a Hitler de que acepte la vicepresidencia del Gobierno del Reich y la presidencia del Consejo de ministros de Prusia. Si fracasara esta oferta, trataría de provocar la escisión utilizando el grupo de diputados que, a lo que parece, simpatiza con Strasser y que estaría dispuesto a seguir a éste, para lo cual, ofrecería a Strasser y a alguno de sus amigos, carteras en el Gobierno. Finalmente, existe la tendencia intermedia que atribuye al canciller el propósito de dar entrada en el Gobierno a los elementos moderados del racismo, pero con el consentimiento de Hitler.

Según la "Kreuzeitung", los racistas se dividirán en dos grupos, uno, dirigido por Strasser, partidario de una política positiva de colaboración con el Gobierno hasta el punto de que se habla—dice el periódico—de la Vicecancillería para Strasser, al que seguirán unos 40 diputados.

Pero los indicios que examinan los más agudos comentaristas políticos parecen sugerir lo contrario en el sentido de que las conferencias que Hitler celebra ahora con sus lugartenientes en la Casa Parda, de Munich, conducirán al jefe a una reconciliación con Strasser y quizás a revisar la actitud negativa del grupo racista hacia el canciller von Schleicher, como primer paso hacia esa política positiva de que se ha hecho paladín el jefe dimisionario.

De todos modos, la impresión general es que el movimiento racista se encontrará dentro de pocas semanas y quizás de pocos días frente a una serie de graves problemas.

Dejando aparte lo que hay de fantasía en todos estos rumores, ya que ni von Schleicher ni Hitler han hecho declaración que permita atribuirles intenciones de ninguna clase, puede admitirse que se gestiona algo, que se trabaja en algún sentido para evitar un choque entre los racistas y el Gobierno, en condiciones que todavía no se pueden sospechar.

No se olvide que ni al encargarse de la Cancillería ni cuando era solamente ministro de la Guerra, von Schleicher ha dicho palabras hostiles al racismo, ni realizado actos que puedan significar ataque a ese partido, sino, por el contrario, parece haber aceptado las intenciones primeras de von Papen de incorporar a la política nacional a los racistas. Esta política ha fracasado repetidas veces, tanto con el anterior canciller como con el actual, pero el general Scheleicher no es hombre que se descorazone fácilmente.

La tregua política

BERLIN, 2.—Ayer terminó la tregua política, decretada por el presidente del Reich.

A partir de hoy quedan autorizadas las reuniones públicas y las manifestaciones.

* * *

BERLIN, 2.—Durante la noche de San Silvestre se han registrado numerosas agresiones y riñas de carácter político. Se tienen noticias de dos muertes, durante una colisión. Se han practicado 28 detenciones.

Elecciones en Lippe

BERLIN, 2.—El día 14 del corriente se celebrarán elecciones para renovar la Dieta de Lippe.

Los nacionales socialistas preparan con este motivo una intensa campaña electoral, en la que participará personalmente Hitler.

Se fugan 29 deportados de Villa Cisneros

El ministro de la Gobernación, a las dos de la madrugada y de regreso del banquete en Palacio, confirmó a los periodistas la evasión de los siguientes deportados de Villa Cisneros:

Carlos Gonzalo Roger, Manuel González Jonte, Ernesto Fernández Maquieira, José López García, Joaquín Barroeta Pardo, Joaquín Crespi de Valldaura, Daniel Alos Herrero, Francisco Manella Duquesne, Luis Cavanna Valle, Alfonso Gómez Pinea, Horacio Morón Hurtado, Alfonso de Borbón, Jaime de Arteaga, Adolfo Gómez Sanz e hijo, Arístides Fernández Vallespín, Julio Torres Azora, Francisco Ansaldo Bejarano, Manuel Fernández Silvestre, Fernando García Vinuesa, Pedro Serráiz Llaseda, Gabriel de Benito, José Macampo Fernández, Pablo Martín Alonso, Miguel Morlán, Juan Luis Roca de Togores, Ricardo Serrador, Cristóbal González Aguilar, Capitolino Enríles Gómez de Morlán.

Se evadieron en una balandra francesa.

El ministro añadió que había sido destituído el gobernador de Guinea y que también lo había sido, y, además sumariado, el comandante del «Cánovas».

* * *

LAS PALMAS, 2.—Esta noche, a las diez, sale de este puerto el «Cánovas del Castillo», para perseguir a la balandra francesa en que se han fugado los deportados y ponerse a las órdenes del comandante general de Cabo Juby. El guardacosta «Arcila», que estaba en Tenerife ha llegado a este puerto para aprovisionarse de carbón, y salió inmediatamente para cooperar con el «Cánovas del Castillo» a la persecución de los fugitivos.

Testimonios de adhesión al Santo Padre

Muchos de jefes de Estado y de Gobierno, del Episcopado y la Acción Católica

El Nuncio en Berlín presentó la felicitación del Cuerpo diplomático al Presidente

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 2.—Con ocasión del primero de Año, el Pontífice ha recibido de los Soberanos, Jefes de Estado, Príncipes y otras altas personalidades telegramas en los que se expresan augurios para su sagrada persona y para su ministerio Apostólico. También ha sido universal el homenaje filial de afecto del Episcopado de todo el mundo, de las Asociaciones de Acción Católica y de numerosas entidades y fieles. A las expresiones de obediencia se han unido el particular reconocimiento por la institución del Año Santo y las fervientes promesas de oración para la vuelta al mundo de la verdadera paz y de la recíproca confianza entre los pueblos.—Daffina.

En Berlín

BERLIN, 2.—Con motivo de Año Nuevo el presidente del Reich ha recibido las visitas protocolarias.

En la del Cuerpo diplomático, el Nuncio, monseñor Arsenigo, expresó al presidente sus felicitaciones e hizo alusión a las activas negociaciones que se realizan para mejorar las relaciones internacionales.

Entre todos los problemas—dijo el Nuncio—el económico en el que deja sentir su peso con caracteres más graves. Por ello es de desear ante todo la vuelta a la prosperidad mediante la reanudación seria de los intercambios internacionales para prevenir de este modo el hambre que amenaza como resultado del paro forzoso.

El mariscal Hindenburg le contestó dándole las gracias y añadiendo que fué necesario desplegar la máxima energía para adoptar medidas excepcionales que asegurarán el mantenimiento del Estado y de la vida económica de Alemania.

La crisis—añadió—no se ha resuelto aún, pues problemas internacionales de máxima importancia han quedado de año en año sin solución alguna. La crisis mundial sólo podrá ser resuelta mediante el restablecimiento de la confianza entre los pueblos.

Las necesidades del momento exigen que para vencer las dificultades se encuentren soluciones armónicas que abran de nuevo las puertas al progreso de la Humanidad.

Terminada la recepción del Cuerpo diplomático, el presidente del Reich recibió al Gobierno.

En Roma

ROMA, 2.—Esta mañana se ha celebrado en el Quirinal una recepción.

El Rey y la Reina recibieron a las diez de la mañana al jefe del Gobierno y al subsecretario de la Presidencia, cambiándose felicitaciones con motivo del Año Nuevo.

Más tarde llegaron en varias carrozas delegaciones del Senado y del Congreso, que fueron recibidas por los Reyes. El paso de las carrozas por las calles fué presenciado por numeroso público.

Los Reyes recibieron más tarde a los ministros y subsecretarios; al presidente de la Real Academia, señor Marconi, acompañado de varios académicos, y a diversas personalidades.

Por la tarde en el Quirinal se ha celebrado una recepción popular.

Menos franceses que al empezar el año

Las estadísticas acusan disminución en matrimonios y nacimientos

PROTESTAS CONTRA UNA REVISTA ESPAÑOLA EN MARRUECOS

Colabora en ella nuestro ministro de Instrucción pública

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 2.—El más claro síntoma de ascenso y poderío, el más tangible de la vitalidad de un país consiste—eso no puede haber nadie que lo dude—en el incremento demográfico, en el desborde sobre las fronteras de una ancha y palpitante población. Acaso en circunstancias excepcionales la existencia de un demos apiñado—es el caso de Italia y de Alemania—suscite ciertas dificultades económicas. Pero eso es cosa momentánea, presente huidizo y pasajero, mientras que una patria es ante todo un impulso hacia mañanas aún no nacidas, una vocación irresistible de porvenir. En cambio el reflujo en la marea demográfica es para un pueblo triste presagio de su descenso histórico, signo alarmante de decadencia política y de agonía más o menos lenta. Repárese en el tipo de metáfora que estoy empleando a propio intento. He querido, para alarma de posibles escépticos, situar esta crónica en un clima práctico y político sin adentrarme en las zonas profundas de la Religión y la Moral, aunque ello no fuese en este caso salirse por la rama, sino coger las cosas por su raíz.

Es indudable, en efecto, que ahí, en lo religioso y en lo ético, se halla enraizada la decadencia que acusan las estadísticas que "L'Echo de Paris" publicaba ayer en un balance del más doloroso hecho que sufre Francia. Todo lo demás es anecdótico y banal al lado de esto. La cuenta de las deudas, la cotización de los valores industriales; ¿pero qué importancia tienen tales cifras sin carne y sin nombre ante la realidad tremebunda de que a comienzos de 1933 hay menos franceses que a comienzos de 1932?

Otros periódicos se entretuvieron al hacer la cuenta de fin de año en profusos comentarios a lo que se llama aún la situación política, es decir, el teje y maneje de Gobiernos y grupitos parlamentarios. "L'Echo de Paris" no. Este ha insertado tan sólo una estadística desnuda y breve de cinco centímetros escasos. Fué, empero, el único periódico que puso el dedo en la llama. Nostalgias de Mauricio Barrés, verde de angustiosas lunas "la sangre y la muerte". ¿Hay acaso otra política más esencial? Todo está dicho—escribe el profesor Ernesto Grange—sobre este problema. Todo, no. Porque el libro de Grange concluye con unas palabras optimistas, a pesar de la estadística aterradora que abre el capítulo. Cita allí el geógrafo los siguientes datos: 1911, 39.604; 1931, 41.834.

Desquitando los extranjeros, aumenta Francia su población en veinte años, a pesar de la incorporación de Alsacia y Lorena, en solamente 472.000 almas. Pero el geógrafo piensa en las víctimas de la guerra, en los regimientos diezmados, en los heridos, en los inválidos. Anota luego algunas cifras más recientes y concluye consolándose con que el aumento insignificante y relativo del último censo sea índice de futuro mejor. El libro del profesor Grange "La France" es de 1932. El censo que en comparación con otros anteriores suscita tan fáciles y leves optimismos es el de 1931. De entonces acá ha pasado un nuevo año. La estadística de "L'Echo de Paris" es, pues, posterior. Comprende los tres últimos trimestres de 1932; con los parejos de 1931 arroja la estadística las siguientes cifras. En 1931: matrimonios, en cifras redondas, 81.000; en 1932, 77.000. Nacimientos: 1931, 140.000; 1932, 133.000.

Cierto que el tiempo que sirve para el cómputo es tal vez demasiado breve para sacar una conclusión que tenga absolutas garantías de certidumbre. Pero es bastante en todo caso para que se atenúe el optimismo que en 1931 se tenía en este punto. Se ve que prosigue la curva fatal. Aquella curva a la que algunos atribuyen tal vez la resolución de la última guerra. Se sabe o se supone que ha sido la estadística de población lo que más ha incitado a los alemanes a invadir un país que suponían decadente. Habrá sido la guerra no sólo un error, sino un pecado para Alemania. Habrán resultado fallidas las esperanzas que se hacían a base de la decadencia de la moral francesa. Pero de todos modos el hecho que las impulsaba parece cier-

(Continúa al final de la primera columna de segunda plana)

Indice - resumen

3 de enero de 1933

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3
Cinematógrafos y teatros... Pág. 4
Los sucesos de ayer ..... Pág. 4
Deportes ..... Pág. 6
La vida en Madrid ..... Pág. 7
Crónica de sociedad ..... Pág. 7
Información comercial y financiera ..... Pág. 8
Los relieves de un banquete, por Lorenzo Riber ... Pág. 10
¡Año nuevo... vida nueva!, por "Curro Vargas" ..... Pág. 10
Del color de mi cristal (La toma de posesión), por "Tirso Medina" ..... Pág. 10
Cartas a EL DEBATE ..... Pág. 10
Notas del block ..... Pág. 10
Cuando se ha mentido (folletín), por B. de Buxy... Pág. 10

—o—

PROVINCIAS. — Se impide la manifestación contra el presidente de la Audiencia en Barcelona.—Los comunistas intentaban apoderarse de las ametralladoras del aerodromo de Prat.—Estallan más de 50 bombas en La Felguera.—Intento de huelga ferroviaria de brazos caídos en Zaragoza (página 3).

—o—

EXTRANJERO.—Testimonios de adhesión al Pontífice con motivo del Año Nuevo.—Se habla insistentemente de escisiones en el partido racista (página 1).

Hoy comenzarán los trabajos de desmonte del Hipódromo

Se harán sin interrupción, para lo cual se establecerán tres turnos. El banquete diplomático de Año Nuevo se celebró anoche en el Palacio presidencial

El director de Propiedades ha manifestado que los trabajos de desmonte del Hipódromo darán comienzo hoy Para no interrumpir estos trabajos y darles gran incremento se establecerán tres turnos, con los que se trabajará incluso por la noche.

Banquete diplomático

El Presidente de la República recibió en audiencia al Alto Comisario, señor López Ferrer.

El banquete diplomático de Año Nuevo se celebró anoche, a las nueve y media, en el Palacio Nacional.

Asistieron con el Presidente de la República y señora de Alcalá Zamora, los miembros del Cuerpo diplomático, jefes de Misiones extranjeras, el presidente de las Cortes y los miembros del Gobierno con sus respectivas señoras.

Los puestos en la mesa fueron por este orden:

Derecha del señor Presidente de la República: señora de Welezack, presidente del Consejo de ministros, señora de Herbette, embajador de la Argentina, señora de Danielssons, embajador de Bélgica, señora de Bogh, ministro de Justicia, señora de Casares, ministro de Hacienda, señora de Gubetich, ministro de Instrucción pública, señora de El Kadey Bey, ministro de Trabajo, ministro de la República dominicana, ministro del Japón, encargado de Negocios de Turquía, introductor de embajadores y comandante de la Escolta Presidencial.

Izquierda del Presidente de la República: señora de Besteiro, embajador de Alemania, señora de García Mansilla, embajador de la Gran Bretaña, señora de Lasso de la Vega, embajador de Italia, señora de Giral, ministro de Panamá, señora de Domingo, ministro de Yugoeslavia, señora de Sánchez Guerra, ministro del Uruguay, ministro de Bolivia, encargado de Negocios de Chile, encargado de Negocios de Venezuela y contraalmirante segundo jefe del Cuarto Militar de su excelencia.

Derecha de la señora de Alcalá Zamora: Nuncio Apostólico, señora de Mello Barreto, embajador de Cuba, señora de Hebert, embajador de Francia, señora de Albornoz, ministro de Estado, señora de Castellanos, ministro de Marina, señora de Largo Caballero, ministro de la Gobernación, señora de Kemalsid, ministro de Obras públicas, señorita de López Lago, ministro de los Países Bajos, encargado de Negocios del Paraguay, encargado de Negocios de Egipto, secretario del Gabinete Diplomático de su excelencia y capitán jefe de la guardia exterior de Palacio.

Izquierda de la señora de Alcalá Zamora: presidente de las Cortes constituyentes, señora de Azaña, embajador de Portugal, señora de Guariglia, embajador de Méjico, señora de Yancovitzh, ministro de Suecia, señora de Sáez, ministro de Rumania, señora De los Ríos, ministro de Checoslovaquia, señora de Reyes, ministro de Noruega, ministro de Agricultura, ministro del Perú, encargado de Negocios de El Salvador encargado de Negocios de Hungría, secretario del Gabinete diplomático de su excelencia, oficial jefe de la guardia interior de Palacio.

Las cabeceras de la mesa fueron ocupadas por el secretario general de la Presidencia de la República y el general jefe del Cuarto Militar.

Amenizó la comida la Banda Republicana. A continuación del banquete se celebró la recepción del alto personal de las Embajadas y Legaciones; del ministerio de Estado y del Palacio Nacional.

Durante la recepción fueron obsequiados con un escogido concierto y después se celebró una cena fría en el comedor de gala.

La ley de Protección al Tesoro Artístico

Un redactor de EL DEBATE se ha entrevistado con el diputado sacerdote señor Gómez Rojí para conocer sus impresiones acerca del proyecto de ley de protección al Tesoro artístico. Como se recordará, este proyecto se puso a discusión el último día, poco después de la votación de los presupuestos, ante la sorpresa de numerosos diputados, entre ellos la del señor Gómez Rojí, que pertenece a la Comisión de Instrucción pública, y también los señores Horn y Pildain, a pesar de lo cual ninguno tuvo conocimiento de que se iba a discutir ese día, pues no se había anunciado previamente. El proyecto fué aprobado en globo sin discusión de artículos, pero no pasó a la categoría de ley porque el señor Casanueva exigió el "quorum" para la votación definitiva.

El proyecto se presentó a las Cortes el día primero de abril, y desde esa fecha estuvo con largas intermitencias en discusión dentro de la Comisión, que por fin dictaminó el 17 del mes pasado. Ante la Comisión informó el señor Orueta, director de Bellas Artes, quien abogó por la libertad de comercio. Cuando fué leído en la Cámara el proyecto de Congregaciones religiosas hubo en la Comisión dudas acerca de la pertinencia de proseguir o no el dictamen, y se acordó lo primero. El preámbulo que el ministro de Instrucción puso al proyecto no va en el dictamen de la Comisión.

A juicio del señor Gómez Rojí, que encuentra falta de limitación en muchos artículos del dictamen, es fundamental y funesta la falta de definición de "objeto artístico", pues parece que la nota única es la de tener un siglo de antigüedad, según decía el proyecto, y para los objetos más modernos el "valor indiscutible" que ha añadido el dictamen Se necesitará otra ley fijando lo que es valor artístico y en qué notas ha de descansar ese carácter de "indiscutible". De lo contrario, tales vaguedades serán causa de que el Estado se haga dueño de cuanto a un ministro le parezca de indiscutible valor.

Si hubiera un verdadero análisis de los objetos de valor eminente y de mérito ordinario; si en la ley se fijaran normas acerca del valor intrínseco, o de la singularidad, o de la significación histórica de los objetos, podría darse una ley que concordara, según los postulados de justicia, de cultura nacional y de valorización de tiempo y significación, los imprescindibles e inatacables derechos de los legítimos dueños con el disfrute de la nación sobre las obras que nos legaron las pretéritas generaciones. Nadie duda que cada día urge más salvar las obras de arte, custodiarlas y conservarlas, ni de que el Estado tiene derecho y el deber de hacerlo así. Menos se puede dudar después de lo ocurrido en mayo del 31. Conviene defender el glorioso legado de nuestros antepasados, pero la defensa debe ser la que dicte la justicia que reconozca los derechos de todos.

No creo—termina diciendo el señor Gómez Rojí—que esa justicia sea la que brilla en la ley que de matute y con notoria sorpresa se quiso pasar el último día de sesión en momento en que todas las circunstancias alejaban la posibilidad de lo acontecido.

En Guerra

Visitaron al ministro de la Guerra el señor Fernández Clérigo, el señor Duque, director de Colonias, y una Comisión de la Escolta Presidencial, que presidía el comandante señor Jiménez Forgue, jefe de la misma.

El director general de Colonias y Marruecos hizo entrega del Presupuesto del Majzén al jefe del Gobierno.

En Estado

El ministro de Estado, restablecido ya de su enfermedad, acudió a su despacho y recibió, entre otras visitas, al Alto Comisario, señor López Ferrer, y a los embajadores de Inglaterra e Italia.

Firma de Hacienda

Promulgando la ley que concede un crédito extraordinario de 8.333.333 pesetas al ministerio de Agricultura.

Idem de 25.000 pesetas a Presidencia del Consejo.

Idem de 404.000 pesetas al ministerio de la Gobernación.

Idem de 250.000 pesetas para remediar los daños ocasionados por las inundaciones en las provincias de Gerona y Zaragoza.

Idem de un suplemento de crédito de 250.000 pesetas al ministerio de Instrucción.

Idem por valor de 1.783.577,73 pesetas para premios de cobranza de las contribuciones e impuestos.

Creando el Consejo de Dirección del ministerio de Hacienda.

Convocando a oposiciones para ingreso en el Cuerpo Pericial de Contabilidad.

Creando una Comisión interministerial para el estudio y preparación de los presupuestos generales del Estado.

Los empleados de Correos

El Sindicato de Correos nos envía la siguiente nota:

"El Sindicato de Correos se considera obligado a denunciar ante la pública opinión un caso demostrativo del desdén con que los representantes del Poder se manifiestan ante las necesidades del servicio, cuando éstas afectan a sectores de población donde la resonancia de la perturbación es escasa.

Utrera, población importantísima de la provincia de Sevilla, con 25.000 habitantes, carece del personal suficiente para el normal desenvolvimiento del servicio, no obstante las reiteradas reclamaciones del administrador de aquella oficina y del jefe de la provincia. Los servicios de carácter técnico en la estafeta de la población suponen nueve horas de trabajo ininterrumpido. Los servicios de carácter técnico en la oficina de la estación ferroviaria suponen nueve horas y media. En dicha población actúa un solo funcionario técnico, quien, en la imposibilidad de simultanear dos servicios en oficinas diferentes, se ve obligado a delegar las funciones técnicas de la estación ferroviaria en un cartero, con daño del servicio de distribución de correspondencia y con infracción del reglamento que exige para los servicios de cierre y apertura de despachos la presencia de dos funcionarios técnicos, que mútuamente se controlen.

Sólo el espíritu de sacrificio de aquel personal hace posible el desenvolvimiento sin perturbaciones del servicio Es de notar que la falta de personal obliga a intervenir en las funciones de distribución de correspondencia a los mozos de transbordo.

Para corregir tanta anomalía se consideran indispensables dos funcionarios técnicos más y un mozo de transbordo."

Una conferencia de T. Gómez

En la Casa del Pueblo dió el domingo una conferencia don Trifón Gómez sobre el tema "Actitud obligada del partido obrero".

El orador fué interrumpido cuando se disponía a hablar de los problemas minero y campesino.

—¿Y el de los ferroviarios?—preguntó un circunstante.

Se produjo gran revuelo y el interruptor fué expulsado del local.

El señor Gómez se ocupó del problema ferroviario al final de la conferencia, y dijo: "El Sindicato Nacional declara que hoy no es posible conceder más. Dentro de poco dotaremos al personal de ferrocarriles de un Estatuto de trabajo, por virtud del cual los obreros no estarán a merced de las Compañías. A pesar de todo esto, diputados no socialistas se han levantado en el Congreso a romper una lanza por los ferroviarios... ¡Cómo hacen el "canelo" los ferroviarios que creen en tales defensores!"

Ruptura entre De Valera y los laboristas

DUBLIN, 2.—Después de la entrevista celebrada con el señor De Valera, el jefe del partido laborista irlandés, ha declarado que no había recibido ninguna esperanza de poder llegar a un acuerdo con el Gobierno en cuanto a los sueldos de los funcionarios.

Añadió que pasado mañana martes celebrará en Dublín una reunión el Comité ejecutivo nacional de los empleados de Comunicaciones.

Oposiciones y concursos

Cuerpo técnico de Correos.—Se convoca a oposiciones para ingreso en el Cuerpo técnico de Correos, al efecto de contar con ciento cincuenta aprobados que cubran las vacantes existentes al finalizar los ejercicios, o que se produzcan en lo sucesivo.

El número de opositores con derecho a ingreso se aumentará con el de los huérfanos de los funcionarios del Cuerpo técnico que resulten aprobados con nota de calificación igual o superior a la obtenida por los demás opositores que hayan de incluirse en la propuesta. Los referidos huérfanos serán situados en ella, sin acusar número, en el lugar que les corresponda, según los puntos obtenidos.

PRONOSTICOS DE AÑO NUEVO

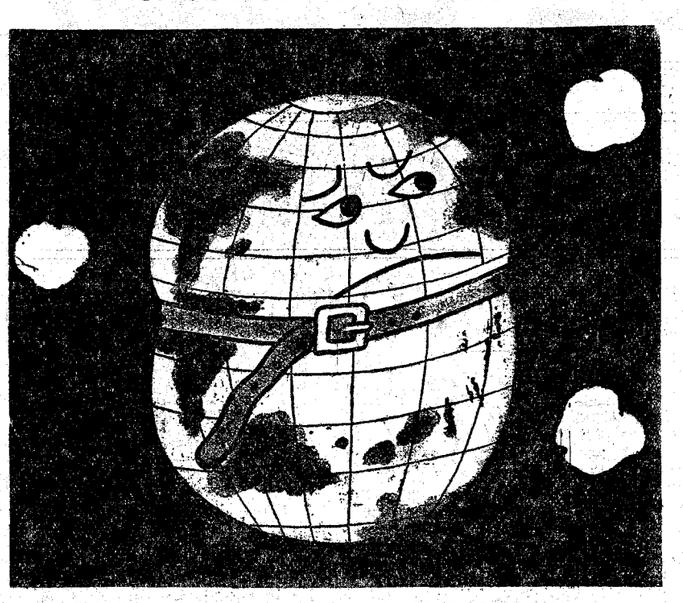

HABRA QUE APRETAR UN POCO MAS EL CINTURON

("Der Wahre Jacob", Berlín.)

HOTEL RITZ

Día 6, 10 noche

COMIDA DE REYES

Gran tómbola gratuita.

Escuela de Periodismo

Concurso para las Cátedras de Francés y Mecanografía

La Escuela de Periodismo de EL DEBATE saca a concurso para el segundo semestre del año académico de 1932-33 (10 de enero-15 de mayo) la provisión de sus cátedras de Francés y Mecanografía, correspondientes al Primer Curso Normal, con arreglo a las siguientes condiciones generales:

1.ª Los solicitantes habrán de ser varones.

2.ª Llenarán las instancias cuyos modelos se les facilitarán en la Oficina de Informes de EL DEBATE.

3.ª Las instancias se presentarán antes del 5 de enero.

4.ª A la solicitud acompañarán una breve explicación del método que piensan seguir en su clase.

5.ª Las clases, de una hora, serán diarias.

Las demás condiciones particulares estarán a disposición de los señores concursantes en la citada Oficina de Información de EL DEBATE.

Las instancias se dirigirán al Secretario de la Escuela de Periodismo, Alfonso XI, 4.

PARA NIÑOS

CASA CALSINA. Reyes, 19. Tel. 18657

Ultimas publicaciones

PRIETO CASTRO.—La acción declarativa. (Un estudio de historia, doctrina y legislación procesales). 3 pesetas.

CODIGO DE COMERCIO, con notas e índice alfabético. En tela, 3 pesetas.

ORUE.—Derecho internacional privado, de Notarías. 2.ª edición. 4 pesetas.

E. R.—Derecho político (De las Contestaciones de Ofic. de Agricultura). 10 pesetas.

E. R.—Economía política. (De las mismas Contestaciones). 7 pesetas.

ADUANAS.—Recopilación de la legislación complementaria de los Aranceles. Tomo VII. Año 1931. 10 ptas. La colección completa, 60 pesetas.

GOMEZ MESA.—Protección y corrección a la adolescencia. Tribunales Tutelares de Menores. 3 pesetas.

CARDA.—Contestaciones al Programa de Veterinarios de los Institutos de Higiene. 30 pesetas

BARAHONA y M. PEÑALVER.—Contestaciones al Programa de Mecanógrafos de Estadística. 12 pesetas.

MARQUINA.—Teresa de Jesús. Estampas carmelitas. 5 pesetas.

Editorial Reus, S. A.

Academia: Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6.—Apartado 12.250.—Madrid.

OPOSICIONES PROXIMAS

Telégrafos, Radio, Policía, Aduanas, Hacienda, Mecanógrafos Guerra, Mecanógrafos Instrucción pública, Secretarios de Ayuntamiento (2.ª categoría) y Secretarios de Juzgados municipales (menores de 30.000 almas). Interventores de Ferrocarriles. Para programas oficiales, **"Contestaciones"**, preparación en sus clases o por correo, con **Profesorado de cada Cuerpo**, presentación de instancias y obtención de documentos, diríjanse al **"INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.** Tenemos **"Residencia-Internado"**. Regalamos prospectos. Unico centro en España que ha obtenido el número 1 en más de 50 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

EL EXPRESO DE ASTURIAS CHOCA AL SALIR DE MADRID

Por un cambio de agujas fué a dar con una máquina

Resultan ocho personas heridas

Anoche, a las ocho y cuarto, al salir el expreso de Asturias número 1.001, chocó con una máquina que estaba de maniobras en las agujas.

El encargado del semáforo, Rafael Hernández Pajares, confundió la aguja. Según ha declarado él, no confundió la aguja, sino que sucedió que no funcionaron la primera y segunda y el expreso tomó aquella en que estaba la máquina. Por la niebla no vió las señales el subjefe Victoriano Carvallo Larauri, que fué quien dió la salida.

El choque causó desperfectos en los topes de ambas máquinas. Descarrilaron tres coches del expreso, uno de tercera, otro de segunda y el coche restaurante. El tren iba conducido por el maquinista Ignacio Martínez y de fogonero Manuel Dain. La máquina que hacía maniobras era la señalada con el número 1.322, conducida por el maquinista Bilualdo Alcaraz y fogonero Antonio Fernández.

Ocho heridos

A consecuencia del choque resultaron ocho heridos, que recibieron asistencia del médico en el servicio sanitario de la estación.

Los heridos son: Patrocinio Castro García, subcapataz del Norte: sufre erosiones en la mano derecha y región superciliar del mismo lado, fuerte contusión en pared costal derecha, con probable fractura de las sexta y séptima costillas, grave. Eulalio Escribano Trapero, mozo de enganches, que sufre contusiones y erosiones en la región temporal superciliar, vertebral y malar del lado derecho; pronóstico reservado

Heridos leves: Antonio Fernández González, fogonero de la máquina que hacía maniobras; Bilualdo Alcaraz, maquinista; José Heras Cerrajo, viajero, vecino de Segovia; Jesús Horcajo de Frutos, viajero, también vecino de Segovia; Pedro González Calle, viajero, vecino de Segovia y Jerónimo Martínez Heredero.

Después de asistidos, fueron trasladados a sus domicilios.

Los ingenieros y jefes de la Compañía se reunieron inmediatamente para esclarecer las causas probables del choque. Entre los viajeros se produjo la consiguiente alarma. Inmediatamente se personaron en el lugar del accidente, el director de Ferrocarriles, señor Montilla; el comisario jefe del Norte, don Gerardo Arrojo, con los agentes señores Municio y Suárez Méndez, y el comisario jefe de la división de ferrocarriles, señor Ortiz.

Hasta ahora, se cree que el accidente ha sido meramente casual.

Muere un pintor francés

PARIS, 1.—Ha fallecido el pintor pastelista, Pierre Carrie Bellense, que era miembro de la Sociedad Internacional de Bellas Artes y presidente de la Sociedad Internacional de Pintura y Escultura.

LOS SOCIALISTAS ASALTAN EL AYUNTAMIENTO DE PEDRO MUÑOZ

Y causan grandes destrozos, hieren al alcalde y están a punto de tirar por un balcón al secretario

Los revoltosos intentaron desarmar a la Guardia civil

Los parados promueven disturbios en Almería y en Lérida

ALCAZAR DE SAN JUAN, 2.—Esta mañana, a las diez, se han producido en el pueblo de Pedro Muñoz desórdenes por los elementos socialistas afectos a la Casa del Pueblo. Numerosos grupos de hombres y mujeres acudieron a dicha hora frente al Ayuntamiento, donde penetraron y rompieron parte del mobiliario, el teléfono, las puertas y los cristales de las ventanas. El alcalde, don León Martínez, de filiación radical, que estaba en el Ayuntamiento, fué sorprendido en su despacho por los amotinados, uno de los cuales le asestó un estacazo en la cabeza, que le produjo una extensa herida y bastante hemorragia. Para librarse de las iras de la multitud, el alcalde se refugió en el archivo municipal, y valiéndose de una carabina inservible que allí había, logró hacer una perforación en un tabique y pasar a una casa contigua al Ayuntamiento. Entretanto, el secretario del Ayuntamiento, don Rafael Olmo, fué arrojado violentamente del edificio, y no lo tiraron por el balcón porque se impuso el buen sentido de algunos.

La Guardia civil acudió a prestar auxilio a las autoridades; pero los grupos se lanzaron sobre los guardias con el propósito de desarmarlos. La Benemérita logró romper el cerco, observando una actitud de extremada prudencia, hasta que consiguió refugiarse en el cuartel, donde se hicieron fuertes.

La señorita Asunción Riera, encargada de la estación telefónica, se puso al habla seguidamente con el gobernador civil de la provincia, a quien informó de lo que en el pueblo acontecía. El gobernador dispuso la inmediata concentración de fuerzas. Las primeras de éstas llegaron al pueblo de Pedro Muñoz a las doce de la mañana, en un camión, al mando del jefe de la línea. Según las versiones que hemos recogido, los sucesos han tenido como fundamento protestar de un acuerdo del Municipio en virtud del cual se sustituía el reparto del impuesto de utilidades por el de un gravamen sobre los gremios.

La llegada de las fuerzas ha restablecido la tranquilidad.

Dos mil obreros en paro

ALMERIA, 2.—Como estaba anunciado, se han parado las obras del camino vecinal de Almería a Enix por falta de consignación. Con este motivo pararon dos mil obreros, que esta tarde en manifestación pacífica desfilaron por la avenida de la República para solicitar la continuación de las obras.

Al llegar al centro de la avenida un grupo de elementos extraños se destacó, y apedreó y apaleó los escaparates de una tienda de comestibles y se apoderaron de algunos artículos. Este grupo continuó cometiendo desmanes. En vista de ello, el comercio cerró sus puertas metálicas, que más tarde abrió de nuevo con precauciones.

Por la tarde una Comisión de obreros manifestantes visitó al gobernador para pedir que se busquen las cantidades necesarias para que continúen los trabajos El gobernador prometió dirigirse al ministro para reclamar fondos. Los obreros volverán el martes para conocer la contestación. En la ciudad se han adoptado precauciones.

Abandonan el trabajo

LERIDA, 2.—Durante los pasados días se advertía malestar entre los parados. Se convino en la inscripción de todos los que estuvieran sin trabajo para que el Ayuntamiento por turno diera empleo a 50 braceros desde hoy. Los inscritos eran 280, y esta mañana, a primera hora, los que no habían obtenido trabajo se estacionaron frente al domicilio del alcalde, que pertenece a la Esquerra. Una Comisión se destacó a entrevistarse con el alcalde, que dió su conformidad a la fórmula de días pasados. Los grupos no se conformaron e iniciaron una protesta; invitaron a los obreros municipales a que abandonaran el trabajo e impidieron que lo comenzaran los 50 primeros alistados.

Después un grupo de los más exaltados se apoderó de algunos cestos con comestibles de una tienda de la plaza de la Constitución. Los grupos, frente al Segre, se apoderaron de varios artículos que había en un almacén de comestibles. Momentos después guardias de Seguridad dieron una carga para despejar aquellos alrededores. La Benemérita se situó en lugares estratégicos para proteger la salida de autobuses para los pueblos inmediatos.

Por la tarde renació la tranquilidad.

...LA NUTRICION DE LOS NIÑOS...

NATEL

Alimento vitaminado completo

POR SU VALIOSA Y FAVORABLE ACCION SOBRE EL METABOLISMO DE LA NUTRICION, EVITARA ESTE PELIGRO, ROBUSTECIENDOLES Y FAVORECIENDO SU DESARROLLO ASI COMO LA ERUPCION DENTARIA

El Dr. MUNOYERRO, profesor clínico de la Inclusa de Madrid y de la Institución Municipal de Puericultura, de Madrid, manifiesta:

"En la gran mayoría de los casos en que hemos empleado el "NATEL", la **curva de peso ascendió en proporciones notables**, marcándose de modo evidente el contraste con las observaciones anteriores.

No hemos observado ningún caso de intoxicación por hidrocarbonados (harinas) en los niños pequeños en quienes hemos empezado a administrar "NATEL". Al contrario, **el peso sube en proporciones superiores a lo que venía sucediendo.**

En los niños **destetados**, el "NATEL" produce un efecto admirable, teniendo en la actualidad muchos en la Inclusa cuyo exclusivo alimento es "NATEL".

El Dr. D. Román CARAZO director de la Inclusa de Burgos, dice:

"Los resultados obtenidos con el empleo de "NATEL" son tan excelentes y se manifiestan con tal rapidez, que, realmente, me han sorprendido, como igualmente habrán de sorprender a cuantos lo empleen. Mi experiencia en este problema de la alimentación y el estudio completo realizado por mí durante más de un año con "NATEL" **me permiten afirmar se trata de un producto insubstituible, que debe emplearse siempre que se imponga un régimen de lactancia artificial o mixta**, pudiendo afirmar **que muchos niños de esta Inclusa deben su vida al empleo de "NATEL", cuyos beneficiosos efectos son tanto más notables cuanto mayor es el estado de perturbación del balance nutritivo, lo que demuestra su extraordinario valor."**

LACTANCIA ARTIFICIAL O MIXTA

Pida usted el folleto gratuito al

LABORATORIO LLOPIS

PASEO DE ROSALES, 8 y 12.—MADRID

CASI REGALADOS

gabanes y trincheras por fin de temporada. **Cruz, 30. Seseña. Filial, Cruz, 23.**

PARA LA LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO

Los parados promueven disturbios en Almería y en Lérida

Los pueblos de Castilla y Extremadura

Los pueblos de Castilla y Extremadura

**Los pueblos de Castilla y Extremadura

En La Felguera estallan más de 50 bombas

A consecuencia de los actos de sabotaje quedó interrumpido el trabajo en las minas

Se descubre la clave de todo el movimiento terrorista

Han sido detenidos dos comunistas, a quienes se les ha ocupado una completa documentación

LA FELGUERA, 2.—Los elementos extremistas produjeron ayer numerosos actos de sabotaje. De siete de la tarde a nueve de la noche se sintieron más de 50 explosiones, que causaron destrozos en las líneas, por lo que hoy se ha interrumpido el trabajo en algunas minas. También fueron lanzadas dos bombas contra el chalet que el ingeniero don Francisco Donato posee en el paseo, junto al cuartel de los guardias de Asalto.

Han sido practicadas varias detenciones, a las que se concede gran importancia.

En La Felguera, anoche, a las siete, se oyeron seis estallidos; uno cerca del río Sama-Langreo. Poco después el coche de la Comisaría de Vigilancia de Oviedo salió para La Felguera, ocupado por varios agentes de la brigada social. Al llegar el automóvil a las proximidades de Sama, en una curva, estallaron dos bombas de gran potencia. Los que las colocaron calcularon mal el paso del coche, pues estallaron minutos después de haber pasado.

A las nueve menos cuarto de la noche, cerca del Cine Paris, también de La Felguera, fué arrojada otra bomba a un guardia de Asalto que prestaba servicio. La bomba cayó a alguna distancia, por lo que el guardia no fué alcanzado por la metralla. Se cree que fué arrojada desde un automóvil que cruzó ante él segundos antes. También se dice que fué arrojada desde una ventana del "cine". La Policía practica averiguaciones para detener a los autores de estos atentados terroristas.

Fueron detenidos tres sindicalistas, aunque a última hora se dice que serán puestos en libertad por no pesar cargos contra ellos. Parece ser que estos actos terroristas son ejecutados por los elementos extremistas, como protesta por la detención de Jerónimo Riera, uno de los directores de la huelga, que está detenido desde el jueves.

A las ocho y media estallaron dos bombas, una en la casa del ingeniero de La Felguera don Francisco Donato. Causaron algunos destrozos. La casa está cerca del cuartel de los guardias de Asalto y uno de los guardias que prestaba servicio resultó milagrosamente ileso, pues cerca de él estalló la metralla. También se dice qeu fué arrojada desde un automóvil.

Durante el día de ayer estallaron más de cincuenta bombas. Como consecuencia de ello fueron destruídos 18 postes de la línea eléctrica de Tudela-Veguín y tres columnas eléctricas de la mina Sotón; ocasionaron también daños importantes en la mina Peñarrubia, donde fué destrozado un motor. Por este motivo no se ha podido trabajar hoy. A las ocho se oyeron otras explosiones y un fuerte tiroteo. En uno de los postes se recogió un papel que decía: "Año nuevo, vida nueva".

A las seis y media de la tarde en La Felguera se cerraron los "cines" y establecimientos. La gente se refugió en sus casas y quedaron las calles desiertas.

En Mieres la fábrica ha colocado un aviso por el cual se hace saber a los obreros que, a consecuencia del enorme stock de carbón que tiene paralizado, y de las dificultades que existen para la colocación de la producción diaria, se ve en la necesidad de tener que suspender, con carácter indefinido los trabajos de la mina Mariana. Como la mina Coruja está cercana, se supone que también cerrará.

A Madrid

El gobernador ha dicho que hoy habían quedado resueltos los conflictos de la Cooperativa Eléctrica y han acordado reintegrarse al trabajo los turnos. También dió cuenta de los atentados ocurridos en La Felguera. Dijo qué se ha lanzado una bomba desde un automóvil contra un guardia de Asalto, y que éste contestó a tiros. En tanto, estallaban otras dos bombas.

Por los actos de sabotaje en las líneas eléctricas no se pudo trabajar hoy en la mina Peñarrubia y Veguín y afectó el paro a 1.200 obreros.

Además de las tres detenciones de ayer, hoy se han practicado otras tres. Los detenidos han sido trasladados a Oviedo.

El gobernador ha aplazado su viaje a Madrid, hasta el 7, en que se trasladarán a la capital de la República los representantes de Ayuntamientos y representaciones obreras, presididas por el presidente de la Diputación para tratar con el Gobierno de la solución de la crisis actual.

Informes oficiales

A primera hora de la madrugada fueron recibidos los periodistas por el secretario del ministro de la Gobernación, por hallarse ausente del Ministerio en aquel momento el señor Casares Quiroga.

Aquél manifestó que, según telegrama oficial del gobernador de Oviedo, dirigido al ministro de la Gobernación, habían sido detenidos en Asturias dos individuos fichados como anarquistas, a quienes se les había ocupado una completísima documentación, que constituye, sin duda alguna, la clave del movimiento terrorista que se venía realizando por los individuos de la F. A. I. y los comunistas. En dichos documentos constan todos los detalles relativos a los hallazgos de armas y explosivos, así como el plan completo de los extremistas. El gobernador termina el despacho anunciando nuevos detalles acerca de este hecho tan pronto como los complete.

Visite la Sala de Demostración de
Aparatos Philips Radio
Calle San Agustín, 2 (esquina calle del Prado). Venta a plazos y contado.
CASA ADOLFO HIELSCHER, S. A.

EN ZARAGOZA DECLARAN LOS FERROVIARIOS LA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Pero al poco tiempo se reintegran al trabajo

Todos los jefes de la C. N. T. han sido detenidos

ZARAGOZA, 2.—A las ocho de la mañana del domingo, el personal de la estación de M. Z. A. declaró la huelga de brazos caídos.

Un ferroviario apellidado Valtueña paró un tren remolachero y fué detenido por la Policía, quien también detuvo a otro apellidado Tirado.

Una Comisión visitó al inspector jefe y le prometió que volverían al trabajo si eran puestos en libertad los detenidos. Consultado el gobernador, éste se negó a acceder a lo solicitado si antes no se reintegraban los obreros al trabajo. Así lo hicieron, y los trenes pudieron salir, si bien con un pequeño retraso.

Por la tarde, una Comisión de ferroviarios visitó al gobernador para pedirle que fuera retirada la fuerza pública de las estaciones y se pusiera en libertad a los detenidos. El gobernador se negó en absoluto a lo primero, porque precisamente — dijo—los guardias estaban allí para evitar coacciones y atentados, y en cuanto a la libertad de los detenidos, manifestó que tenía que enterarse bien de lo ocurrido para resolver.

La Comisión volvió a la estación y dió cuenta del resultado de la entrevista a sus compañeros. Estos declararon inmediatamente una nueva huelga de brazos caídos.

El gobernador envió una sección de guardias de Asalto, que requirió a los huelguistas para que se reintegraran al trabajo o se retiraran de la estación. La mayoría optó por trabajar y sólo una pequeña parte insistió en el paro; pero al poco rato se reintegró también al trabajo.

Reunión clandestina

ZARAGOZA, 2.—A las diez de la mañana de ayer fué sorprendida una reunión clandestina en el Centro del Sindicato de Construcción. Fuerzas de Asalto detuvieron a 119 de los reunidos, conduciéndolos a la Comisaría.

De estas detenciones se mantuvieron 49; los restantes fueron puestos en libertad.

A las once de la noche había normalidad en la circulación de trenes y en la ciudad.

Los jefes sindicalistas, detenidos

ZARAGOZA, 2.—La Policía ha detenido a todos los jefes de la Confederación Nacional del Trabajo.

La cárcel, insuficiente

ZARAGOZA, 2.—Hoy continuaron las mismas precauciones que ayer. La normalidad durante todo el día ha sido completa.

A consecuencia del gran número de detenciones verificadas estos días se encontraba la cárcel abarrotada y era insuficiente; un grupo de detenidos fué trasladado a la cárcel de Pina de Ebro, escoltado por una sección del regimiento de Infantería número 5.

Para los pobres de Navidad

	Pesetas
Suma anterior	340
P. V.	50
Un suscriptor	25
A. R.	5
Un suscriptor J. R.	3
Un suscriptor	15
L. S. J.	10
Un suscriptor	12
Total	460

Los pensionados de las fundaciones Cartagena

Una orden del ministerio de Instrucción pública inserta en la «Gaceta» del domingo dispone que todos los catedráticos, profesores y ayudantes dependientes de Instrucción pública que sean al mismo tiempo o fueren nombrados en lo sucesivo profesores, pensionados o becarios de las «Fundaciones Cartagena», en España o en el extranjero, podrán ser declarados, a su instancia, excedentes de sus cargos en el Profesorado oficial por un plazo máximo de cinco cursos académicos y mínimo de uno, dejando de percibir el sueldo y demás emolumentos legales, aunque conservando siempre su número y puesto en el escalafón oficial y su misma Cátedra, a la cual se reintegrarán en cuanto lo soliciten transcurridos dichos términos.

El anterior plazo máximo de cinco cursos académicos podrá prorrogarse por el ministerio, siempre que lo propongan así la respectiva Corporación patronal y, a juicio del Consejo Nacional de Cultura y del Patronato Central de Fundaciones benéfico-docentes, el funcionario de que se trate se halle dedicado en España o en el extranjero a investigaciones, enseñanzas o experiencias del más elevado valor científico, literario o artístico.

Terminado su compromiso con la Fundación, el beneficiario redactará una Memoria.

De diario a semanario radical-socialista

MURCIA, 2.—El periódico local "La Región", órgano del partido radical socialista, que se titulaba "Diario de la República", ha dejado de publicarse diariamente para convertirse en un semanario.

En su artículo de fondo afirma que no se queja de la necesidad de adoptar tal decisión, ya que ello nada significa "en el formidable vibrar de la vida actual de nuestro país, que avanza firmemente por las rutas de su regeneración".

El partido radical socialista es la fuerza republicana más potente de la provincia y cuenta con la minoría más numerosa del Ayuntamiento.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Cécile Sorel, famosa actriz, que, contra sus deseos, continuará un año más en la Comedia Francesa

El nombre de Cécile Sorel ha estado vinculado largo tiempo al primer escenario que mantiene el prestigio del teatro francés: la Comedie Francaise. Unida a esta Institución, Mme. Sorel ha presentado en países extranjeros las obras más bellas, clásicas y modernas del teatro galo. Hace ya algún tiempo que la Comedia Francesa sufre aguda crisis. Su régimen societario representa para los actores sujeción y escasos beneficios. Ha perdido varias figuras, atraídas por el cinema o por deseos de mayor libertad. Por eso el Comité rector se ha resistido a liberar de su contrato a Cécile Sorel, que seguirá un año más en la Casa de Moliere.

GLOSARIO

RAZONAMIENTO

En las Glosas sobre los Angeles, que se escriben los lunes.

¿Hay en el mundo vegetal individuos? ¿Tendrá una flor forma individual? ¿La tendrá un fruto? ¿O un árbol?... Nuestra misma vacilación en atribuirle sede, prueba que la individualidad aquí no existe. Cabrá en ciertos casos, referencia a un árbol como a un personaje. Se podrá decir, por ejemplo: "el Arbol de Guernica". Mas, ya se entiende que el proceso de individualización ha sido entonces convencional, histórico, humano, ajeno a la naturaleza biológica de lo que por modo artificial se personifica. A nadie se le ocurrirá considerar tal otro ejemplar arbóreo como hermano o nieto del tomado por símbolo. Pero, en rigor (¡aviso a individualistas!) condición de toda individualidad auténtica es la de estar ligada a otras por vínculos de estirpe: sólo donde hay familia, hay personalidad verdadera.

No, el vivir vegetativo no puede individualizarse. Todo en él es especie Unicamente, a partir de cierto grado en la escala de la vida—que ni siquiera está en el límite entre el mundo vegetal y el animal, sino que ha de situarse por encima de este límite—el individuo emerge de la especie. Emerge, quedando aún sometido a ella. Entre los animales, el individuo existe. Sólo que su existencia es todavía esclava, desprovista de libertad moral sin responsabilidad, sin aptitud para el progreso. Toda separación de la forma específica común ha de llamarse en la bestia, monstruosidad. Los rasgos de la especie se imponen, fijos, sobre los rasgos individuales. En realidad, de un individuo zoológico, no cabe todavía retrato. Los que a veces han hecho fotógrafos o pintores de tal perro o de tal caballo no pasan de dulces engañifas para adulación o consuelo de alguna pequeña aberración sentimental.

Retrato posible, quien lo tiene es el hombre. Más posible, más retrato, cuanto más arriba se halla en el nivel de la inteligencia. Aquí, porque la personalidad ya ha aparecido, la entidad individuo domina, aunque todavía coexiste con ella, a la entidad especie. Lo unido vence aquí a lo siaperso; lo común es dominado por lo personal. No se ignora lo que, en términos de derecho, significa la palabra "fungible": una cosa, la prenda de un depósito, verbigracia, puede ser sustituída por otra de la misma especie. Un duro puede ser sustituído por otro, sin faltarse a la fidelidad de la custodia; pero, a un autógrafo, otro autógrafo no puede sustituir. El duro era una prenda "fungible", el autógrafo, una prenda "infungible"... Pues bien, en estos términos mismos, cada hombre, cada mujer, vale como "infungible". No puede ser reemplazado sustantivamente por otro, porque ningún otro le será igual.

Ahora, demos todavía un paso adelante. Sucesivamente, hemos encontrado, en el dominio de la vida, a la especie sin individuos; al individuo coexistiendo con la especie, pero dominado por ella; al individuo coexistiendo con la especie y dominándola. Aparece aquí lógicamente a nuestro contemplar lo que se encuentra en un grado superior. Ahora consideramos "al individuo sin especie"... Pero, el individuo sin Especie, es por definición, el Angel. Es el Arquetipo, el tipo supremo, que ha asumido toda posibilidad de especie, representándola en un ejemplar único, agotando su infinitud en una vez. El cuadro, que incluía ya tres secciones, la de la Planta, la del Animal, la del Hombre, queda racional y arquitecturalmente completo con esta cuarta sección, donde se instala el Angel. La existencia de éste resulta, una vez más, necesaria, para que se cumpla la ley de la continuidad.

¿Se comprende ahora el porqué hablábamos del "realismo" de esta investigación sobre los Angeles? Más reales que las plantas. Más que las bestias. Más que los mismos hombres. Más reales, porque son más ideales. Menos susceptibles de tolerar cualquier concepción nominalista. Los filósofos verán esto muy claro. Pero también supo verlo a su manera el pintor humilde, hijo del comerciante en pollería, cuando representó al Custodio atlético, al lado del grácil Tobiasillo. ("Representar AL..." No podría aquí ponerse el acusativo: "representar EL..." Entre este EL y este AL castellanos, pasa la frontera de la región donde el individuo está sometido a la especie, con la otra región donde el individuo, primero, somete la especie: luego, la absorbe y anula.)

Salve la indulgencia del lector esta glosa de árido razonar. Ya llegaremos pronto a los consuelos de la Soteriología y a la piadosa medicina angélica de soledades.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

OXIGENANTE DE CARBONES
LE AHORRARÁ LA MITAD DEL CARBON EN SU COCINA
● RECHACE IMITACIONES ●
VENTA EN DROGUERIAS, ULTRAMARINOS Y FERRETERIAS

LOS COMUNISTAS INTENTAN ROBAR LAS AMETRALLADORAS DEL AERODROMO DEL PRAT

Proyectaban también incendiar éste, para que no se notara la sustracción

Los soldados a quienes se lo propusieron, dieron cuenta del plan extremista a sus jefes

LA GUARDIA CIVIL DETIENE A CUATRO DE LOS COMPLICADOS

BARCELONA, 2.—Han sido detenidos cuatro sindicalistas que intentaban apoderarse de las ametralladoras del aeródromo de Prat e incendiar después los hangares.

Desde hace días en el cuartel general de la División habían llegado confidencias, señalando que varios elementos extremistas proyectaban realizar una campaña cerca de soldados de los diferentes regimientos. El general Batet llamó la atención de lo que sucedía a los jefes de Cuerpos.

En el aeródromo de Prat se eligió a cuatro soldados de los más avispados e inteligentes para que hiciesen amistad con los elementos extremistas. Estos soldados, autorizados por el jefe del aeródromo, comandante Sandino, empezaron a frecuentar los cafés, principalmente el de Savoia, y expresaron públicamente su entusiasmo por el comunismo. Pronto varios individuos se aproximaron a ellos y les incitaron a continuar en este ideal, brindándoles su protección y ayuda. Celebraron varias entrevistas con los elementos comunistas, de los cuales se granjearon la confianza hasta el punto de que los comunistas les pidieron que les enseñasen el cuartel, pues deseaban conocer cómo estaba situado el emplazamiento del aeródromo, y cómo estaban dotados los diferentes servicios, para en un momento dado apoderarse del cuartel, y para apropiarse de las ametralladoras y prender fuego a los hangares con los aparatos.

Los soldados, con permiso del comandante, enseñaron a los anarcosindicalistas los diversos servicios, permitiéndoles incluso sacar croquis y anotar la organización de los servicios del aerodromo.

Los soldados se enteraron por sus amigos sindicalistas de que se iba a proceder al asalto del aerodromo en la madrugada del día 2, pues dicho día debía hacerse un movimiento en toda Barcelona. En vista de ello dos días antes los soldados dieron cuenta a sus jefes de lo que ocurría, y ayer los cuatro soldados con dos capitanes y varios agentes de Policía se personaron en el café Savoia con propósito de detener a los sindicalistas, cosa que lograron con cuatro pues los dos restantes lograron fugarse por una ventana.

Los detenidos son José Aragonés Florensa, José Safons Montferrer, Francisco Sales y Ramón Jiménez. Los que lograron huir, Domingo Cabrera, presidente del Sindicato Unico de Prat y el apodado "el Maño", que estuvo deportado en Bata. Cabrera posee un establecimiento en el Prat, que esta mañana ha aparecido cerrado. Se han hecho registros en el Sindicato Unico de Prat y se han encontrado manifiestos y planos de cuartel.

El general Batet ha dirigido una orden laudatoria en la que felicita a los soldados que se han distinguido en el descubrimiento de este complot.

Los detenidos, juntamente con los planos y documentos que se les han encontrado, han sido puestos a disposición del general de la cuarta división, a fin de que el juez militar correspondiente instruya las diligencias del caso.

PERFUMES
y objetos para regalos. La última creación la encontrará siempre en la
PERFUMERIA INGLESA
Carrera de San Jerónimo, 3.

Una iglesia incendiada en Real de la Jara

EL PUEBLO LOGRO SALVAR EL ALTAR MAYOR

SEVILLA, 2.—Comunican del pueblo de Real de la Jara, que esta mañana ha quedado destruída por un incendio la iglesia parroquial de aquella localidad. El fuego ha sido intencionado.

Parece que los autores del hecho encendieron una hoguera a la misma puerta de la iglesia, y las llamas no tardaron en prender en el templo, que era muy viejo y de mucho mérito artístico, por su estilo barroco. La iglesia, que estaba bajo la advocación de San Bartolomé, patrón del pueblo, constaba de una sola nave. El cura párroco, ayudado por algunas personas, pudo penetrar en el templo y con gran riesgo de su vida consiguió poner a salvo el Santísimo y el pequeño Sagrario.

Rápidamente comenzaron los trabajos de extinción, llevados a cabo por el vecindario y la Guardia civil, que no pudieron salvar más que el altar mayor.

La Benemérita ha practicado la detención de cuatro sujetos, de quienes se sospecha sean los autores del incendio. Estos individuos fueron detenidos el día 12 de agosto por destrozar una imagen de San Bartolomé, de mucho mérito, y cometer, además, otros actos de profanación. La Guardia civil, tuvo que hacer grandes esfuerzos por librar a los detenidos de las iras del vecindario, que quería lincharlos. La gente del pueblo se muestra indignadísima y ha pedido el castigo de los culpables.

El párroco se mostraba apenadísimo y sufrió un ataque de nervios, al ver que la iglesia quedaba casi destruída.

El hipopótamo y el buey

SELUKWE (Africa del Sur), 2.—Un hipopótamo y un buey se han hecho íntimos amigos, según relatan varios viajeros que han cruzado los bosques recientemente.

Los dos comen juntos, van al río a beber agua juntos, y hasta se bañan juntos. El hipopótamo defiende a su amigo y lo protege de los ataques de los cocodrilos.

No se ha visto nunca un caso de una amistad tan sincera en la selva.

Se impide la manifestación contra el presidente de la Audiencia

En grupos llegaron a la Generalidad para pedir la destitución de Anguera de Sojo. Maciá dice que hace suya la petición. Un grupo de "escamots" promueve un gran escándalo en un acto de homenaje a un concejal expulsado de la Esquerra

EL DOMINGO SE REPRODUJO EL FUEGO EN "EL SIGLO"

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 2.—Gran lujo de precauciones esta tarde en Barcelona. Los guardias de Asalto, en las ramblas y calles adyacentes a la plaza de la República, impidieron que se formase la manifestación que pretendía organizar la Esquerra y que prohibió la autoridad gubernativa. También en torno al Palacio de Justicia se montó un servicio extraordinario mientras los Mozos de Escuadra redoblaban su vigilancia en torno a la Generalidad.

Lo cierto que ello no pasa de ser una maniobra más, un incidente en la vida ciudadana, demasiado habituada a esos alardes de precauciones, de repetidas violencias entre la Policía y ciudadanos, que a todo trance quieren manifestarse públicamente para exteriorizar sus protestas. Pero las precauciones de hoy presentaban un cariz especial que revestía indudable interés: todo el alarde de fuerzas estaba organizado precisamente contra los elementos de la Esquerra, amigos de Maciá, que pretendían realizar una manifestación ilegal en discrepancia con el presidente de la Audiencia, el más alto representante del Poder central en la administración de la Justicia.

La energía con que los guardias de Asalto actuaban en las cercanías de la plaza de la República y las precauciones adoptadas por los Mozos de Escuadra de la Generalidad eran extraordinarias. El jefe de esos Mozos de Escuadra, para no intervenir, tuvo que reclamar que los guardias de Asalto ahuyentasen a un grupo que, junto a una de las fachadas laterales de la Generalidad, alborotaba y organizaba mítines en forma que constituían un peligro.

La manifestación no se ha celebrado, pero nadie duda que hubiese sido un éxito. Siempre que la Esquerra se propone llenar la plaza de la República lo consigue con colmo, hasta rebosar, y en esta ocasión el lleno hubiera sido mayor. Además de los elementos de la Esquerra hubieran acudido todos esos elementos anarcosindicalistas y comunistas que aparecen complicados en ese movimiento terrorista que irradia de Barcelona al resto de España. La actuación anarquizante de la Esquerra combatiendo y desacreditando a la más alta autoridad judicial que la República tiene en Barcelona, hubiera sido abundantemente secundada. No habría un elemento rebelde, ni un fermento de descomposición, ni un enemigo del principio de la autoridad que no se hubiera aliado a la Esquerra en esta obra demoledora.

La Esquerra no quiere que permanezcan en Cataluña las autoridades del Poder central que no le son gratas. Ahora ha retirado el "placet" al señor Anguera de Sojo, a pesar de tratarse de un viejo catalanista que no fué nombrado por el Poder central, sino que tiene firmado su nombramiento por el propio Maciá en funciones de presidente de la Generalidad.

De este modo, la Esquerra, en vez de entablar los recursos legales contra la gestión de una autoridad, adopta una actitud fascista de violencia y altanería que constituye de por sí un peligro. Por si fueran pocas las precauciones y trabajos que tiene la Policía con los elementos extremistas, ahora el partido de la Esquerra—que debía ser gubernamental—provoca conflictos y asonadas. Reciente está la inquietud que produjo la amenaza de la actuación electoral de los "escamots" o patrullas de Maciá. Hace varias semanas, los mismos "escamots" asaltaron un teatro donde se representaba una obra molesta para la Esquerra y destrozaron las partituras y el instrumental de la orquesta. Ayer mismo esos "escamots", con motivo de un homenaje público a uno de los concejales expulsados de la Esquerra, penetraron en el salón y cometieron toda clase de desmanes. Es público el proyecto que tienen los mencionados "escamots" de sacar a viva fuerza del Ayuntamiento de Barcelona a los concejales que no les son gratos.

De este modo, frente a la Policía española subsiste una organización catalana de carácter fascista, tan convencida de su influencia, que tiene por descontada la destitución del presidente de la Audiencia y de toda autoridad que no sea de su agrado.—**Angulo.**

Contra Anguera de Sojo

BARCELONA, 2.—La manifestación que la Esquerra tenía organizada y preparada para esta noche en la Plaza de la República para pedir al señor Maciá la inmediata destitución del presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo, ha sido prohibida por la autoridad. Los guardias han montado un servicio especial.

Los elementos de la Comarcal de la Esquerra han llegado al Palacio de la Generalidad en pequeños grupos sin formar manifestación. En el salón de San Jorge quedaron reunidos y a los pocos momentos salió Maciá acompañado del presidente del Consejo, señor Lluhí y del consejero de Justicia, señor Comas.

El diputado de la Generalidad, señor Dencás, en nombre del Pleno de la Esquerra y en representación de 54 Centros, leyó un documento en el que se pide a Maciá que influya cerca del Gobierno de la República a fin de que sea destituído el señor Anguera de Sojo por haberse atrevido a procesar a los elementos de la Esquerra que habían tomado medidas contra unos concejales del partido.

Maciá se adhiere

El señor Maciá contestó que hacía suya la petición y celebraba mucho el acuerdo tomado por la Esquerra, ya que le producía una gran extrañeza el hecho de que un catalán como el señor Anguera de Sojo, adicto al régimen, hubiera procesado a varios miembros de la Esquerra cuando éstos tomaron medidas contra unos concejales por actos inmorales. También el señor Lluhí en breves palabras dijo que hacía suya la súplica y aseguró que se dirigirán a Madrid en demanda de que sea destituído inmediatamente Anguera de Sojo.

Los reunidos se trasladaron luego al Ayuntamiento, donde visitaron al alcalde, a quien pidieron que retirara su amistad personal a los seis concejales que pertenecieron a la Esquerra y que haga lo posible para evitar que estos señores asistan al consistorio.

Protesta de los abogados

Mientras sucedía todo esto, una Comisión de abogados se dirigía al domicilio particular del presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo, para testimoniarle su adhesión y protestar ante la campaña de que es objeto por parte de los periódicos y los elementos de la Esquerra.

Escándalo en un homenaje

BARCELONA, 2.—Varios amigos del concejal señor Puig Munné organizaron en el Salón Nuevo Mundo del Paralelo, un acto de homenaje a dicho concejal, que es uno de los seis expulsados por la Comarcal de la Esquerra. En dicho acto hicieron entrega al señor Puig de un bastón de mando y de una placa de plata. Antes se hizo un reparto de bonos a los pobres. El acto se celebraba en medio de la mayor tranquilidad, pero cuando el señor Puig se levantó para agradecer los actos que se celebraban en su honor, varios individuos, "escamots" de la Esquerra, iniciaron una protesta, que adquirió grandes proporciones a los pocos momentos. Fueron destruídas varias butacas y los más exaltados esquerristas, subieron al estrado y quitaron al señor Puig Munné de la solapa la insignia de concejal, mientras otros rompían el bastón que se le regalaba, así como la placa de plata. Después se retiraron, no sin antes repartir unos cuantos golpes, llevándose también los pedazos de plata de la placa. Una vez que se habían marchado los "escamots" de la Esquerra, llegaron los guardias de Asalto para restablecer el orden, cosa inútil en aquellos momentos, pues ya habían desaparecido los provocadores. El bastón y la placa estaban valorados en 2.000 pesetas.

—El gobernador, refiriéndose a la manifestación, dijo que como no le había sido pedido el debido permiso, había dado órdenes severas a la Policía para que dicha manifestación no se llevara a cabo.

Declaraciones

BARCELONA, 2.—El señor Anguera de Sojo ha hecho unas declaraciones a los periodistas relacionadas con la campaña que sigue "L'Opinió" con motivo del procesamiento de la comarcal de la Esquerra. El señor Anguera dijo que es legalista y que ni el juez ni ningún magistrado podía contestar a aquélla. Dijo luego que el juez es honorable y, según el artículo 24 de la Constitución, independiente. Se mostró extrañado de que ese asunto se haya llevado a la calle, y terminó diciendo que su cargo está a disposición del Gobierno de la República, que es el que debe entender.

Paro en Sabadell

BARCELONA, 2.—En Sabadell ha habido paro completo. Las Comisiones de obreros y dependientes se han dedicado a recorrer todas las fábricas, talleres y despachos y obligaban al personal a cesar en el trabajo. Se dice que ha motivado esta actitud de obreros y dependientes el hecho de estar consignado en las bases de trabajo de los ramos fabril y mercantil, que el día de hoy será considerado como festivo para sustituir a la festividad de los Reyes Magos, con el fin de que la fiesta citada no coincida con la festividad de la Iglesia.

Estalla una bomba

BARCELONA, 2.—En la panadería Cooperativa la Fraternidad, establecida en la plaza de San Carlos, ha estallado una bomba que ha destrozado la ventana y cristales y ha causado grandes desperfectos en la tienda.

Se reproduce el fuego

BARCELONA, 2.—Ayer a media tarde se observó que de entre los escombros de las ruinas de "El Siglo" salía una densa columna de humo, lo cual motivó que los bomberos realizaran los trabajos de extinción. El fuego se ha reproducido a los ocho días justos.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Un incidente en el Teatro Lírico Nacional

La temporada del Teatro Lírico Nacional, que terminó el domingo, ha concluído con un incidente enojoso y pintoresco a la par.

Se anunció para despedida de la compañía la representación de "Doña Francisquita", interpretada por Fleta. El teatro se llenó y, llegada la hora de la función, Fleta no se presentó, pues, según parece, ya había advertido con anterioridad que no cantaría esa noche, a pesar de lo cual se le siguió anunciando y se despacharon localidades.

El público protestó enérgicamente, y los elementos directivos no hallaron otra solución satisfactoria que encargar del papel al tenor Simón y advertir que se devolvería el importe total de las entradas. Es decir, que para calmar al auditorio se le obsequió con una representación "completamente gratis". Para que todo resultase raro, la devolución del dinero no pudo hacerse aquella misma noche—se conoce que no había en taquilla bastante cantidad—y se prometió liquidar en el curso de esta semana.

Para justificar su actitud, Miguel Fleta ha hecho pública la siguiente carta:

"Soy el primero en lamentar lo ocurrido en la noche de ayer en el Teatro Lírico Nacional de esta capital, principalmente por la atención y respeto que al público de Madrid debo, y a él me dirijo con esta carta para que sepa:

Primero. Que el contrato que tengo firmado con la Empresa de aquel teatro es por veinte funciones y plazo correspondiente entre el 30 de noviembre y el 4 de marzo para la temporada de invierno 1932-1933.

Segundo. Que, sin previo aviso ni indicación alguna, me vi sorprendido, como todos los artistas, con un anuncio que el 24 de diciembre fijó la Empresa en la tablilla, lugar oficial del teatro, que decía:

"... Que con las representaciones del próximo domingo, día 1 de enero, termina la presente temporada del Teatro Lírico Nacional..."

La autenticidad de este anuncio está reconocida notarialmente por la Empresa.

Tercero. Que en mi contrato hay una estipulación que me concede el derecho de descansar tres días de función a función, y habiendo cantado "Doña Francisquita" el jueves, tenía derecho a descansar hasta el lunes, y si bien antes del 24 de diciembre, fecha del anuncio referido, había yo accedido a cantar antes de transcurrir dicho plazo, ni esta condescendencia podía yo tener, después de tan caprichoso anuncio, ni ello implicaba renuncia de mi derecho.

Cuarto. Que teniendo conocimiento de que la Empresa proyectaba anunciarme para el día de ayer—domingo—por la noche, tan pronto como lo supe, el mismo jueves 29, al terminar la función, les hice saber ante testigos mi oposición que les reiteré el viernes 30 notarialmente, levantando la oportuna acta, y hasta el sábado en cartas que se cruzaron entre la Empresa y yo; y

Quinto. Que al saber en el día de ayer que la Empresa insistió en anunciarme, asegurando al público que yo actuaría, me personé en la Dirección general de Seguridad a las seis de la tarde, a fin de que para evitar los trastornos al público que iba al teatro en aquella creencia se le desengañara, anunciándose mi sustitución, la suspensión de la función o la medida que se creyera conveniente, siempre sobre la base de que el público supiera la verdad de que yo no actuaba.

Por los anteriores hechos, que nadie creo negará, se verá que yo no he podido hacer más para evitar molestias al público y hacer que éste supiera que por diferencias entre la Empresa y yo no podía actuar en la función de anoche, objeto único de todas mis gestiones, pues creo que si la Empresa no contaba conmigo para el domingo, y yo así se lo había hecho saber en todas las formas posibles con dos días de anticipación, la obligada a comunicarlo al público era ella, no yo; y si yo hubiera sido el que tenía tal deber lo hubiera cumplido y el público lo hubiera sabido.

Y ahora, con las cosas claras, a esperar tranquilo el fallo de todos.—M. Fleta.

2 de enero 1933."

PELICULAS NUEVAS

CALLAO.—«Las telefonistas»

Con el ambiente de una Central de teléfonos alemana se ha hecho una comedia ligera de tono sentimental. La acción es simplicísima. Un verdadero juguete cómico cinematografiado con su trama de equívocos y su desenredo feliz y grato. La chica telefonista que, por teléfono, se compromete a una cita con un desconocido, tropieza por equivocación en el lugar de aquélla, con un joven que no es el de la cita. ¡Suerte para ambos! Porque los dos van con buenas intenciones y la casualidad los ha unido. El desenredo del asunto es ingenioso, aunque presentido.

La dirección, hábil, saca de él todo el partido posible y la obra se sigue con el interés y agrado que lleva consigo su amenidad constante, la facilidad y movilidad de sus escenas, los caprichosos números musicales y la espléndida interpretación.

Lástima es que algunos números de baile, no faltos de sensualidad, defectúen la limpieza del «film», que de otra manera no tendría mácula.

L. O.

PALACIO DE LA PRENSA: "Las maletas del Señor O. F."

Hemos aludido ya con una amplia crítica a esta gran película, la mejor creación de Granowsky, cuando se estrenó en una de las sesiones de "Selecciones Proa Filmófono". Poco hemos de añadir ahora al hacer su aparición ante el gran público. Película moderna, casi valdría decir de vanguardia, pero no de la vanguardia ridícula e ininteligible. Es obra fina, cerebralista. Una especie de sátira integral de la vida humana. Elevada del plano sentimental a una esfera artística en que la vida se mira con escepticismo burlón. No llega en su desenlace amoral más que a la afirmación de un casuismo de todas las cosas en que la humanidad se afana. La invención de unos pícaros de la llegada de un gran señor a una ciudad tranquila y anticuada renueva toda la vida de sus habitantes. ¡Unas simples maletas cambian la fisonomía material y moral de un pueblo!

La cinta es despreocupada, ingeniosa, móvil; siempre oculta la sátira en una apariencia de realidad. Todos los matices encubren una intención y su comicidad concentrada no se desborda ni se derrama esterilmente. Acaso peque de eso, de demasiado sutil, pero por lo mismo no dejará de ser exquisita para la minoría selecta de los aficionados.

De técnica y de dirección, un prodigio. De fotografía, algo maravilloso. La moral, vacilante, sobre todo en ciertas escenas atrevidas e inconvenientes.

L. O.

ALKAZAR.—"Rebeca"

Se desarrolla toda la cinta en un ambiente de ternura encantador; es una verdadera película por Christmas, de emoción suave y dulce, en la que no falta ese dejo de melancolía que gustan poner los ingleses en las historias de Navidad.

Comienza admirablemente orientada con una gracia de detalles, unos cómicos y otros humorísticos, que hay que ir captando con sutileza; luego se va viendo que las fuentes de emoción son tradicionales, demasiado empleadas ya en todas las literaturas: el contraste de la chiquilla toda generosidad y bondad impulsiva con una señora seca y esquinada, pero de un fondo bueno, mayor de lo que ella misma supone. Se advierte también que se exagera un tanto en el contraste de los caracteres y que se fuerzan un poco la acción y su desarrollo para que la misma Nochebuena se realice una hermosa obra de caridad. Se produce así un poco de amaneramiento, la ternura deriva un poco hacia el sentimentalismo, pero se perdona con gusto a cambio de la pureza y bondad de la intención y artísticamente a cambio de la finura, expresión y belleza de los detalles: la pintura del carácter de los dos tipos es algo totalmente logrado.

Sobran, para que la película sea totalmente blanca, algunas efusiones, pero es de justicia consignar que hay en ellas más espiritualidad que de costumbre.

Marian Nixon resulta una magnífica actriz que sabe hermanar la ternura con un dejo entre sentimental y humorístico admirable.

Jorge DE LA CUEVA

Coliseum: "Héroes de Tachuela"

Van ganando en intensidad las películas de los famosos Oliver Hardy y Stan Laurel. En esta vemos cómo, dejando a un lado aquellas situaciones puramente materiales, que sólo permitían una gracia apayasada y exterior, van utlizando, no sólo situaciones cómicas más complejas, sino estados de espíritu que permiten una expresión más honda y, por lo tanto, más humana y más fina.

Ellos transmiten su emoción deformada por la ironía y por el humorismo, pero hay una razón de origen verdadero en ellos: el payaso se convierte en clown y se ve cómo el asunto, la situación externa, lo irreal y lo desproporcionado, sin perder su valor de fondo, va teniendo un interés secundario; que producen más efectos las perplejidades de Laurel, o ver a Hardy, enamorado, cantando "lieders" sentimentales al piano.

Tanto es así que, aun siendo de irresistible comicidad, tiene menos importancia ver cómo defienden un fuerte en el Sahara francés, derramando tachuelas, que se clavan en los pies descalzos de los asaltantes, que los instantes de miedo en la muralla en la que trasmiten un sentimiento humano.

La comicidad es constante y provoca la risa en todo momento. La corrección y la limpieza moral, impecable.

J. de la C.

FIGARO.—«Hombres en mi vida»

Una mujer, víctima de la falsía del hombre a quien amaba, y más tarde del egoísmo de aquel con quien se va a casar. Un hombre bueno que se juega la vida—y mata—por salvarla del escándalo y que termina por casarse con ella. Un juicio oral a la americana con sus puntas y ribetes de convencional y arbitrario. Y un desenlace perfectamente moral y, por añadidura, como lo deseaban los protagonistas.

No es, sin embargo, inofensiva la película. Porque no basta con que lo sea el desenlace. Hay la exposición de situaciones y episodios que si como contraste pueden ser aceptables y aún necesarios artísticamente, no lo son si se presentan de una manera plástica y destacada y ocupando parte principal de la acción. Son, por lo menos, desagradables y peligrosos. Hay en ciertos momentos ese tono de amoralidad e indiferencia, que hace que la película no se pronuncie sobre la licitud o ilicitud de determinadas situaciones, un tanto equívocas.

Por lo demás, la cinta no carece de interés. Está bien hecha. Y, pese a las inverosimilitudes en que incurre, en cuanto a ciertos detalles, tiene emoción humana. Un personaje muy bien concebido e interpretado: el que está a cargo de Ramón Pereda.

Quizá un diálogo excesivo, una preocupación por destacar los elementos teatrales de la acción. La movilidad fotográfica, lo salva, sin embargo. Lupe Vélez, muy bien durante toda la cinta.

T. C.

OPERA.—"Aló, París!"

Con un asunto nada nuevo y que constituye más bien un tópico literario—la sustitución medio casual, medio intencionada, de personas en una historia de amor—han conseguido, sin embargo, la inteligencia de un director bien orientado y los aciertos constantes de interpretación de unos buenos artistas, realizar una película que con toda justicia puede calificarse de ingeniosa y original.

A los extremos de una línea telefónica —París-Berlín— hay dos enamorados, que no se han visto en su vida. Las rápidas conversaciones sostenidas a hurtadillas durante el cumplimiento habitual de su deber les han hecho forjarse a uno del otro imágenes que corresponden a la realidad. Hay además un retrato por medio. Y, no obstante, cuando están citados en la estación de París, por una serie de circunstancias, no se encuentran. Hay una doble confusión que origina el nudo del argumento, y que sólo al final desaparece con el consiguiente idilio de los dos amantes.

Es una característica esencial de la película el humorismo que envuelve todos sus episodios y detalles, y que, salvo raras excepciones, se mantiene dentro de los límites de la más exquisita corrección y buen gusto. La identidad de situaciones de los protagonistas da lugar a un paralelismo de escenas, que una técnica magnífica aprovecha para hacer alarde de los más variados recursos, y que con un fino instinto cinematográfico proporcionan a la película una agilidad y una alegría que merecen ser destacadas.

Hemos dicho salvo raras excepciones. Hay dos o tres escenas de intimidades femeninas, y sobre todo de inmoralidad de fondo que manchan la película. Tales las que reproducen cómicamente la llegada de un marido a casa en el momento en que él se figura que se está cometiendo un adulterio. Es una pena, pues el resto de la película es completamente limpio y nada de esencial tienen en la trama general del asunto las escenas mencionadas.

T. C.

Homenaje al maestro Arbós

Con motivo del éxito alcanzado por el maestro Arbós al dirigir "La consagración de la Primavera", de Strawinsky, la Orquesta Sinfónica ha organizado un "vino de honor", que se celebró ayer tarde con gran brillantez, pues a los profesores de la orquesta se unieron buen número de admiradores del ilustre maestro, llegando aproximadamente a 200 las personas que concurrieron a la fiesta. Al final hablaron, en términos muy elogiosos para la insigne personalidad del maestro Arbós, el ministro don Indalecio Prieto, Ossorio y Gallardo, Margarita Nelken y Conrado del Campo, contestando a todos el homenajeado con breves y elocuentes palabras. Asistieron muchas personalidades del mundo del arte, casi todos los críticos musicales, y los profesores que constituyen la Sinfónica, reinando animación y alegría durante la fiesta.

BATAS LANA
BOLSOS SRA.
CHALECOS
ALFARO Avenida Pi y Margall, 8.

la mejor exposición de muñecas artísticas para regalos
Modelos exclusivos: AEOLIAN Av. C. Peñalver, 22 - Madrid
Guarde este anuncio. Vale dinero.

¡¡NIÑOS!!
LOS MEJORES REGALOS. Preciosos cuentos, estuches dibujo, cajas pintura, encerados, atlas geográficos, esferas. Inmenso surtido. Librería PAEZ, S. L. BOLSA, 10.

Granada Hotel París
Aguas corrientes. Calefacción. Precios rebajados por crisis mundial. DESDE 12,50. Garage. Auto llegada trenes.

NOVELAS BLANCAS
de Maryan, Coulomb, Vertiol y otros. Valen CUATRO pesetas, se liquidan a UNA PESETA. Lista gratis. EL LIBRO BARATO. San Bernardo, 31.

MERMELADAS ALFRED HILL

El juguete para el niño
El perfume para la mujer
No hay regalo mejor. Por nada cambia el niño el obsequio pedido a los Magos: un juguete.
Nada encanta a la mujer, como el delicioso ambiente que crea un perfume.
LA GRAN PERFUMERIA ALVAREZ GOMEZ, SEVILLA, 2, es la primera de España por su extenso y selecto surtido, a base siempre de las creaciones en boga en el mundo elegante.
El mejor timbre de honor de la casa ALVAREZ GOMEZ es su famosísima AGUA DE COLONIA CONCENTRADA, sin rival en el día.

Anis PIPO TRIPLE SECO

ESCUELA BERLITZ
FRANCES, INGLES, ALEMAN
Clases particulares y en grupos
Profesores de los países respectivos
ARENAL, 24
TELEFONO 10865

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE...
¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!
SOLO EL JARABE FAMEL
MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE
CALMA LA TOS
DESINFECTA·CICATRIZA·VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS
ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO
FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

GACETILLAS TEATRALES

Progreso

Vea nuestra cartelera. El jueves, estreno, **"Rosa de Flandes"**. Se despacha en Contaduría.

Avenida

"Barrios bajos", de Ardavín. Exito creciente. Versos maravillosos y emocionantes. Creación de Pepita Díaz de Artigas.

María Isabel

"Mi distinguida familia" (caricatura de un hogar moderno), éxito de éxitos, hace desternillar de risa al público, durante dos horas y media, y constituye, además, un primoroso alarde de interpretación. Véala sin falta.

Muñoz Seca

Para despedida del abono se repondrá hoy martes la famosa comedia de Pilar Millán Astray **"La mercería de la Dalia Roja"**. Protagonista: Pilar Torres. Noche, el gran éxito de Pedro Muñoz Seca **"¡Te quiero, Pepe!"**

Fígaro

Todos los días gran éxito de la magnífica producción Columbia hablada enteramente en español **"Hombres en mi vida"**. Intérpretes: Lupe Vélez, Luis Alonso y Ramón Pereda.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

AVENIDA (Díaz-Artigas-Collado).—A las 6,30 y 10,30: Barrios bajos, de Luis F. Ardavín. Gran éxito (30-12-932).

BEATRIZ (Hermosilla, Claudio Coello. Teléfono 53108).—Compañía Lola Membrives.—A las 6,30 y 10,30: Teresa de Jesús (últimas representaciones) (26-11-932).

CIRCO PRICE.—Campeonato de baile de resistencia. Gran éxito. Llevan bailando más de 415 horas. Espectáculo permanente. Exhibiciones y conjuntos. Exito enorme.

CIRCO FEIJOO.—Calle Barceló. Calefacción. Semana precios populares. Sillas, 2,50. General para niños, 70 céntimos.

COMEDIA.—A las 6,30: Jabalí.—A las 10,30: Jabalí (27-12-932).

COMICO.—Loreto-Chicote (última semana).—6,30 y 10,30: Un señor de horca y cuchillo. Butaca, 2,50 pesetas (22-12-932).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6,30: Nacimiento (2,50 butaca).—10,30: La loca de la casa (tres pesetas butaca) (24-12-932).

FONTALBA (Carmen Díaz).—Butaca, 5 pesetas.—A las 6,30: Las del sombrerito verde.—A las 10,30: El balcón de la felicidad (31-12-932).

FUENCARRAL.—Compañía Bonafé.—6,30: La venganza de Don Mendo.—10,30: Los chatos. Butacas, las mejores, 2,50.

IDEAL.—6,30: Los polvos de la madre Celestina.—10,30: Molinos de viento y Miss Guindalera (29-8-932).

LARA.—6,30 y 10,30: Lo que hablan las mujeres. Gran éxito (22-10-932).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30: Mi distinguida familia (caricatura de un hogar moderno). Enorme éxito de risa (10-10-932).

MUÑOZ SECA.—6,30: La mercería de la Dalia Roja (última de abono).—10,30: Te quiero, Pepe, de Pedro Muñoz Seca (26-10-932).

PROGRESO (Sainetes y zarzuelas).—A las 6,30: El puñao de rosas y La reina mora.—A las 10,30: no hay función. El jueves, estreno de Rosa de Flandes. Se despacha en Contaduría.

VICTORIA (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30: En la pantalla las prefieren rubias (populares, 3 pesetas butaca).—Noche, no hay función. Mañana noche, estreno: Media vuelta a la derecha (17-12-932).

ZARZUELA.—6,30-10,30: María la famosa (3 pesetas butaca) (20-12-932).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (extraordinario). Primero, a remonte: Ostolaza y Errezábal contra Pasieguito y Berolegui. Segundo, a pala: Narru II y Perea contra Zárraga y Begoñés. Se dará un tercero.

CINES

ACTUALIDADES.—Desde 11 mañana, continua. Una peseta butaca. Noticiario U. F. A. y Eclair. Figuras de nacimiento. Las maravillas de Noruega (en español). Arboles y flores (dibujos sonoros). Incendio de los Almacenes "El Siglo", en Barcelona.—7 tarde a 9 y 11 a 1 noche (especiales): Reportajes y Emil y los detectives (24-12-932).

ALKAZAR ("Cine" sonoro).—A las 5, 7 y 10,45: Rebeca, por Marian Nixon.

ASTORIA (Teléfono 12880).—4,30, 6,30 y 10,30: Cinemanía (27-12-932).

BARCELO.—6,30, 10,30: La bailarina de Sans-Souci (segunda semana, extraordinario éxito) (30-12-932).

CALLAO.—6,30 y 10,30: Las telefonistas.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: Madame Satán (10-5-932).

CINE GENOVA (Teléfono 34373. Antes Príncipe Alfonso).—6,30 y 10,30, doble programa sonoro: El tronera, por Jean Arthur, y Horror al matrimonio, por Mae Clarke y Lew Ayres.

CINE DE LA OPERA (Teléf. 14836). 6,30 y 10,30 (programa garantizado número 5): ¡Aló París! (Selecciones Filmófono).

CINE DE LA PRENSA (Teléf. 19900). 6,30 y 10,30: Las maletas del Sr. O. F. (Selecciones Filmófono).

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). A las 6,30 y 10,30, estreno: Nostalgia porteña (tres canciones por Carlos Gardel) y último día de La pura verdad (totalmente en español) (15-11-932).

CINEMA ARGÜELLES.—6,30 y 10,30: Mi último amor.

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche: El expreso de Shangai (25-10-932).

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30: El rey del betún (5-4-932).

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30: Su gran noche.

CHAMBERI.—6,30 y 10,30: Conducta desordenada (El Brendel) y Musas argentinas, por Carlos Gardel (13-12-932).

COLISEVM (Avenida Eduardo Dato, 34. Empresa S. A. G. E.).—6,30 y 10,30: Corazones valientes. Héroes de tachuela (Stan Laurel y Oliver Hardy).

FIGARO (Teléfono 93741).—6,30 y 10,30: Hombres en mi vida (en español, por Lupe Vélez, Ramón Pereda y Luis Alonso).

MONUMENTAL CINEMA (Teléfono 71214).—6,30 y 10,30: El Congreso se divierte (18-11-932).

PLEYEL (Mayor, 6).—6,30, 10,30: La reina de los cabarets. Hermanos de armas, por Mary Astor.

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6,30 y 10,30: París Mediterráneo (comedia musical) (19-10-932).

ROYALTY.—6,30 y 10,30: En pos del amor (William Powell).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Ave del Paraíso (20-12-932).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30: la única, la inimitable Greta Garbo en Mata-Hari, con Ramón Novarro, Lionel Barrymore y Lewis Stone (13-10-932).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

No sea egoísta y cuente a todos lo que le ha hecho reir

También sus amigos tienen derecho a la felicidad
Es un "film" PARAMOUNT en ASTORIA
(TELEFONO 12880)

PALACIO DE LA MUSICA
trasladado accidentalmente al
COLISEVM
Un éxito de risa insuperable

Stan Laurel y Oliver Hardy en
"Héroes de tachuela"
Completa el programa "CORAZONES VALIENTES", Madge Evans y Robert Montgomery.

GOYA
Hoy riguroso ESTRENO
Su gran noche
El vodevil-opereta más gracioso y divertido, interpretado por
RENE HERIBEL y JEAN GABIN
EXCLUSIVAS DIANA

Uno de los grandes acontecimientos del año
LA BAILARINA DE SANS-SOUCI
entró ayer triunfalmente en su segunda semana en
BARCELO

PROYECCIONES
CINEMA SELECTO
Fuencarral, 142.—Teléfono 33976
TODOS LOS DIAS
París-Mediterráneo
(DOS EN UN COCHE)
Divertida comedia musical
por ANNABELLA y JEAN MURAT
¡Pidan billetes con anticipación!

Que echen al culpable

Para un hombre de poca o ninguna conciencia lo importante no es estar en este o aquel sitio, lo interesante es acomodarse donde haya dinero o, en su defecto, un caballero que lo posea. Lo mismo da que el lugar sea el salón amarillo de una familia pudiente y de influencia que la celda de una cárcel. El grado de dureza de rostro del individuo salva el detalle.

Hace unos días se recibió en un céntrico hotel una carta con la firma de una persona de reconocida solvencia, actualmente encarcelada, en la que se pedían dos cenas heliogabalescas, con champagne, cigarros habanos de esos que hay que poner cuñas en las muelas del consumidor para que pueda morderlos, licores, café, gorritos de papel y hasta bicarbonato del bueno, para que fueran servidas en la cárcel.

Las cenas se llevaron al establecimiento penitenciario y se sirvieron en la celda que en la carta se indicaba.

El autor de la carta tenía aquella noche un invitado. Le hizo los honores, le hizo sentar a la mesa y le hizo un flaco servicio, pues el convidado, poco acostumbrado a excesos gastronómicos, después de haberse puesto como el popularísimo y acreditado vástago del esquilador ,tuvo que tomarse todo el bicarbonato que encontró a mano; al día siguiente hubo de pasar a reconocimiento médico, y aún está el desdichado en el lecho del dolor, pasando las crudas y las maduras, con el estómago hecho tiras.

A los dos o tres días llegó la factura a manos del presunto deudor, que, haciendo lo que en su caso hubiera hecho cada hijo de vecino, se negó a pagar, alegando la nada despreciable razón de que él ni había pedido ni consumido tales cenas.

Se puso el hecho en conocimiento de la Policía, y ésta descubrió al refinado gastrónomo, que es uno de los presos que se halla cumpliendo condena.

Se ha descubierto al autor del intolerable hecho. Bien. Y ahora, ¿qué se piensa hacer con él? Un individuo de tales condiciones no puede permanecer, ni un minuto más, en la Cárcel Modelo, por la sencilla razón de que no es, ni mucho menos, un preso modelo. Si se le deja mezclado con los otros reclusos, nunca se sabe bien el daño que pueden hacer las malas compañías. Se impone el despido inmediato. Hay que obrar con mano dura para que lo ejemplar del castigo sirva de escarmiento: que lo echen a la calle y se le inhabilite a perpetuidad para ocupar puestos como el que ahora disfruta. Y ¡ya le dirán de banquetitos!

Choca un autobús con un tranvía

En el Puente de la Princesa y en las inmediaciones del sitio conocido con el nombre del Pico del Pañuelo, chocaron un automóvil de línea, procedente de Villaverde y un tranvía del disco 37, al frenar el conductor del coche, para evitar el atropello de una señora que iba con un niño.

A consecuencia del encontronazo resultaron con heridas leves los vecinos de Villaverde, Felipa Gómez Juárez, de treinta y ocho años; Tomasa Alonso Jiménez, veintiocho años; José Martínez Carbo, de treinta y ocho; Ignacio López Hernández, de veintiseis; Domingo López Hernández, de veinticinco; Manuel Vega García, de cuarenta y tres; José Nieto Hernández, de cincuenta; José Martínez Orué, de quince; Antonio Morales Serrano, de veintiocho; Valerio Pérez Pino, de treinta y tres años, tranviario; César Cebrián Gómez, de veintiocho, tranviario, y el chofer causante del choque, Raimundo Mirá Ruiz, de veintinueve años.

Una denuncia

Pedro García Cebrián denuncia a Juan Rigal, por sustracción de una caja de caudales con libros, todo por valor de 4.000 pesetas.

ULTIMA HORA

Otro hallazgo de bombas

OVIEDO, 3.—El gobernador ha manifestado que a consecuencia de las declaraciones de dos de los detenidos a última hora de la noche se han practicado siete detenciones en La Pomar, Concejo de Langreo, en donde se encontraron tres bombas completamente preparadas, ocho cartuchos, varios metros de mecha y un kilo de metralla. Se realizan pesquisas y se cree que pronto se esclarecerán importantes detalles, pues parece tenerse el hilo de todo el complot.

Tres muertos

OVIEDO, 3.—En Vegadeo una gabarra que venía remolcada desde Ribadeo volcó y a consecuencia de ello resultaron tres muertos, que son Daniel Montero García, Alejandro Mori y Gabino Murias. El maquinista pudo salvarse. El tripulante Murias deja viuda y diez hijos.

BILBAO
próximamente
"Remordimiento"
Un "film" de "Paz"

SEÑORITAS
El día 1.º de enero ESPAÑA FEMENINA inaugurará el nuevo piso que acaba de tomar en el edificio que actualmente ocupa, para dedicarlo exclusivamente a ampliación de su Hogar-Residencia. Número limitado de plazas.
PENSION COMPLETA desde 150 PTAS.
Calefacción, agua corriente, confort, ambiente familiar.
Paseo Recoletos, 29.—Teléfono 44565.
Comedor, 1,50 pesetas cubierto. 3 platos y postre.—Salón de té.
ESPAÑA FEMENINA

La lámpara Osram es calidad selecta
Aunque de aparente sencillez, la construcción interior de una lámpara es extremadamente delicada. Por la experiencia de muchos años, por el refinamiento de sus elementos y procedimientos de fabricación, debidos a las contínuas investigaciones de una legión de hombres de ciencia, Osram fabrica lámparas garantizadas que satisfacen todas las exigencias. Antes de emplear lámparas hay que tener la seguridad de comprar bien. Por esto, pida usted siempre lámparas Osram.
De venta en las casas de electricidad.
OSRAM

Comienza la Semana Pedagógica organizada por la F. A. E.

"El sistema educativo de Dom Bosco", "Cómo se trabaja en un laboratorio de Psicología pedagógica", "Sistema educativo de San Juan Bautista de Lasalle", las Residencias para estudiantes y Bibliografía pedagógica, objeto de estudio en las sesiones del domingo y lunes

Los católicos poseen una pedagogía superior a la que pueden ofrecer las instituciones influídas por la masonería. (P. Enrique Herrera.)

El domingo por la mañana dieron comienzo, en el salón de actos de la Institución del Divino Maestro, las tareas de la Segunda Semana Pedagógica, organizada por la Federación de Amigos de la Enseñanza.

Asistieron a la sesión inaugural, celebrada bajo la presidencia del P. Enrique Herrera, un centenar de personas, entre las que figuraban representaciones de las distintas Ordenes religiosas dedicadas a la enseñanza.

El sistema salesiano

El P. Modesto Bellido inició los trabajos con la lectura de su ponencia sobre "El sistema educativo de Dom Bosco".

El fin de la educación salesiana no es otro que el de lograr la formación cristiana de la juventud. La novedad del sistema educativo de Don Bosco radica en la forma en que empleó el sistema preventivo. "¿A qué castigar, una vez cometida la falta?", decía tristemente Don Bosco. "Dios ya ha sido ofendido. Es mejor impedir que se realice el mal. Cómo? Previniéndolo."

Base esencial del método es una asistecia jamás interrumpida.

Esta asistencia, que se extiende a todas las horas, es mucho más intensa en los recreos.

El maestro, visto sólo en la cátedra, es para el alumno su profesor; si le acompaña en el juego es, además, su amigo.

Religión y razón son las bases de este sistema. Procura sólida instrucción religiosa, respeto sumo a la libertad del alma y esfuerzo grande en poner al niño en contacto con Dios. Instrucciones cortas, pero sustanciosas y animadas con imágenes y ejemplos. Hace intervenir activamente a los niños en las funciones litúrgicas.

Vida de familia es otra característica de este sistema. "Haceos amad si queréis ser obodecidos; sed padres y no superiores», repetía Dom Bosco.

¿Excluye este sistema los castigos? Si el maestro es amado, la sustracción de benevolencia es un castigo qué excita la emulación y no envilece. Jamás castigos corporales, que depriman, y rarísima vez la reprensión pública, que irrita al niño.

Termina haciendo notar cómo la expansión de este sistema es garantía de su excelencia.

La ponencia del P. Bellido fué calurosamente aplaudida.

El P. Enrique Herrera alaba el método salesiano expuesto y afirma que esta Semana de estudios servirá para demostrar con hechos a la Prensa izquierdista que los católicos poseen una pedagogía superior a la que pueden ofrecer las instituciones influídas por la masonería.

Psicología pedagógica

Por causas imprevistas hubo necesidad de modificar el programa anunciado, y la segunda ponencia expuesta fué la de don José Ramos, acerca de "Cómo se trabaja en un laboratorio de Psicología pedagógica".

Comienza preguntando si los resultados obtenidos en los laboratorios psicológicos merecen algún valor. Entiende que la actitud más correcta es aquella que sin despreciarlos, tampoco les otorga el carácter de infalibles.

Habla del método seguido con los niños del Reformatorio de Menores, de cuyo laboratorio psicológico se halla encargado.

Es necesario descubrir la personalidad de estos niños, que son enviados, en su mayor número, por los Tribunales tutelares, y para ello es indispensable acogerlos con afabilidad.

Esto conseguido, hay que estudiarles en su vida de relación con profesores y compañeros. En los tres meses que dura este periodo se elabora, según un programa científicamente sistematizado, el examen caracteriológico para mostrar el perfil moral del niño.

Estos resultados obtenidos examinando la vida del niño hay que completarlos con los trabajos de laboratorio que vienen a confirmarlos o rectificarlos.

Un laboratorio bien organizado debe tener secciones biológica, psicosensorial, psicológica y de orientación profesional.

El examen biológico y psicosensorial corresponde al médico. El mental y psicotécnico queda a cargo del psicólogo.

Conocido el grado de inteligencia general por los exámenes realizados puede servir de base para determinar la orientación profesional, tan necesaria a los menores sometidos a reforma.

Como resumen de su ponencia, el señor Ramos propone a los semanistas que se organice en todos los colegios y escuelas, la práctica del examen mental por el método analítico y el de la orientación y selección profesional por medio de «tests» colectivos.

Los asistentes acogieron con aplausos tan interesante y completa disertación.

Por la tarde, los semanistas, reunidos en Círculo de Estudios, completaron el examen de las ponencias expuestas.

La sesión del lunes

En la sesión de ayer por la mañana disertó sobre el "Sistema educativo de San Juan Bautista de Lasalle" el Hermano Valeriano, de las Escuelas Cristianas.

Narra las diversas tentativas del Santo hasta lograr la implantación en 1684 del primer internado o seminario para maestros cristianos. En ellos se procuraba una educación sólidamente cristiana, teniendo en cuenta que los alumnos habían de ser más tarde maestros en el mundo.

Elegía cuidadosamente los candidatos, en quienes exigía salud robusta, inteligencia despejada y virtud sólida. El fundador mantuvo en ésta como en todas sus obras educativas, el principio de la gratuidad absoluta.

Con respecto al método educativo, su base fundamental radica en procurar una sólida instrucción religiosa y la práctica de la virtud.

Con respecto a la corrección del niño deben guardarse estas condiciones: pureza en la intención, caridad, justicia, conveniencia, sosiego y prudencia. Todo ello para conseguir que el niño reciba la reprensión voluntariamente, con respeto y silencio.

San Juan B. de Lasalle resumió sus doctrinas pedagógicas en la "Guía de las escuelas". En ella recomienda el método simultáneo, dirigido a varios niños de un mismo nivel intelectual, que van recibiendo escalonadamente las enseñanzas; ejercitar el juicio de los alumnos y procurarles enseñanzas de carácter práctico.

Al terminar su disertación el Hermano Valeriano fué aplaudido.

Las residencias de estudiantes

Después de un breve descanso, los semanistas se reunieron nuevamente para escuchar al padre Rafael de la Serna, agustino, de la Residencia Metropolitana de Estudiantes, quien disertó sobre "Organización de residencias y valor educativo de las mismas".

Comienza diciendo que las residencias de estudiantes son una necesidad sentida grandemente en la sociedad actual. Las residencias católicas de estudiantes han de distinguirse de todas las demás por su fin: la educación cristiana de la juventud.

El edificio que sirva de albergue a los estudiantes católicos ha de ser higiénico, cómodo y alegre.

Ha de tener, además, un oratorio digno de la Majestad de Dios, biblioteca bien dotada y bien organizada, salón de conferencias y salas de recreo, campo de deportes, consultorio médico, etc.

Las Universidades y centros sólo ilustran, pero no educan. Es necesario una educación integral, que únicamente en residencias adecuadas pueda tener efectividad.

Critica el ambiente de las casas de huéspedes y señala la necesidad urgente de crear residencias con becas para los estudiantes de poca fortuna.

La ponencia del padre La Serna fué muy aplaudida.

El padre Herrera felicitó al ponente e insistió en la necesidad de crear residencias y becas, idea genuinamente española.

Bibliografía pedagógica

A continuación, don Rufino Blanco, profesor jubilado de la Escuela Normal, habló de las "Modernas investigaciones de bibliografía pedagógica".

Hizo notar que los estudios bibliográficos no son un entretenimiento de eruditos desocupados, como algunos creen.

La verdadera bibliografía ha de ser crítica y esto constituye el único medio de hallarse en condiciones de poder conocer a fondo una materia determinada. La bibliografía no da ciencia, pero es indispensable para llegar al conocimiento de la ciencia.

El público aplaudió con cariño la amena disertación de don Rufino Blanco.

Por la tarde, los semanistas, se reunieron en Círculo de Estudios.

Programa para hoy

A las diez de la mañana expondrán sus trabajos la señorita Concepción Moyano, el doctor don Juan Tusquets y don José Córdoba.

Instituto Beatriz Galindo
para señoritas. Profesores con títulos universitarios. Bachillerato y preparatorio de Filosofía y Letras.
CONDE DE ARANDA, 13. Teléf. 57281.

Hijo de Villasante y C.ª
OPTICOS
Príncipe, 10
MADRID
Especialidad en el montaje de prescripciones oculísticas. Cristales Punktal Zeiss.

Residencia universitaria:
LUIS VIVES
Ambiente familiar.
Situación céntrica
Ayuda en los estudios
Higiene
Instalada en los áticos de un edificio de la Gran Vía
Reglamentos y condiciones al Director
PI Y MARGALL, 7 (Aticos)
MADRID

Sanatorio GREDOS
Tuberculosis. — Pensiones módicas
Arenas de San Pedro (Avila)

Automóviles SPORT
SOLIDOS-BUEN USO
Ofertas sin intermediarios por carta al número 1
APARTADO 466. MADRID

Estreñimiento crónico
usted le vencerá con
LAXEN BUSTO

LA SONRISA DE VUESTROS HIJOS ES SALUD
CONSERVAD LA SUYA Y PROTEJED LA VUESTRA
NO HAY SALUD SIN HIGIENE
Y NO HAY HIGIENE SIN
APARATOS DE LIMPIEZA
Electrolux
Pida hoy mismo una demostración gratuita y sin compromiso para usted a
ELECTROLUX, S.A.
MADRID
OFICINAS: AV. PI Y MARGALL, 8 (Entrada Jiménez Quesada, 2) Teléf. 14770. Apart. 627.
EXPOSICION: AV. PI Y MARGALL, 9 Teléf. 16302. Direc. telegráfica: "Electrolux".
SUCURSALES:
BARCELONA: Rambla de Cataluña, 75. Teléf. 71294. Apart. 659.
BILBAO: Alameda Mazarredo, 3. Teléf. 11645. Apart. 313.
OVIEDO: Principado, 7. Teléf. 2053. Apart. 86.

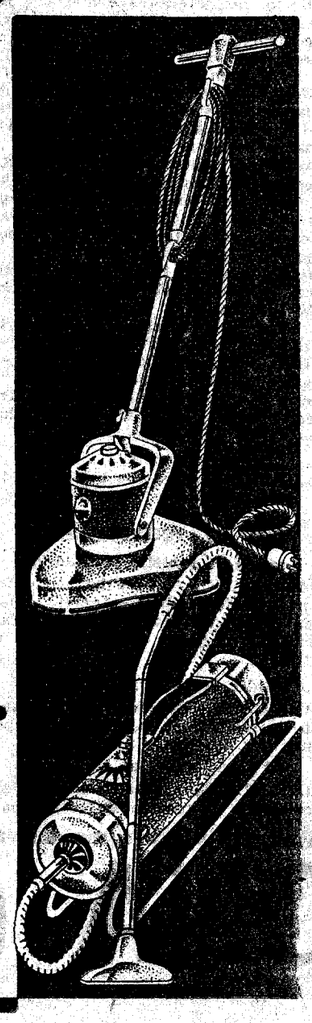

Homenaje a la memoria de José Rizal

Presidieron el acto significados personajes de la masonería

Presidido por don Augusto Barcia, a quien acompañaban el ex ministro don Diego Martínez Barrios, gran maestre del Gran Oriente Español y otros masones, se celebró ayer en el teatro del Círculo de Bellas Artes un homenaje a Rizal. El acto, al par que de exaltación de la figura del fusilado de Cagumbayan y de condenación de la sentencia firmada por el general Polavieja, sirvió de propaganda masónica.

Empezó la velada con un recital de piano a cargo de la señorita Inhiesta, que fué muy aplaudida.

Luego don Bernardo Cabañas, que luchó en el Ejército español en Filipinas, vindicó la figura del fusilado, declarando que no hubo en el proceso prueba alguna de que se hubiera rebelado.

Afirma que fué condenado a muerte por los escritos, en que describe escenas poco edificantes de clérigos, por haber sostenido que en Filipinas se fabricaban cañones antes de la llegada de los españoles—cosa que el orador considera muy verosímil—, y por ser masón. Esta afirmación sobre las causas, no la sostiene con prueba, ni documento alguno. Rizal aspiraba a la independencia, pero no la creía posible por entonces.

Luego habló del primer proceso, del que Rizal salió absuelto, aunque se le envió después desterrado a Dapitan. Allí, ni por un momento trató de evadirse, aunque era fácil; realizó obra hospitalaria altruísta y, por último, se ofreció voluntario como médico para las tropas españolas de Cuba. Consultado el caso a Madrid embarcó para España, aceptado el ofrecimiento; pero se le envía preso de nuevo, y se hace un nuevo proceso sin más base que testimonios que figuraban ya en el anterior; declaraciones en él consignadas de algunos que habían oído decir que Rizal era el jefe de la sublevación.

El sumario termina todo en dos días, del 3 al 5 de diciembre, y el juez instructor envía la causa a plenario "por orden superior". Exhibe en la pantalla documentos por él recogidos en el archivo del Alcázar de Segovia. La sentencia, el escrito de defensa hecho por Rizal, el manifiesto que antes de la muerte dirige a sus compatriotas, y los únicos documentos que se le encontraron, y que obran en el sumario: una nota del padre Cirera, S. J., sobre la brújula del padre Sánchez, y el nombramiento que le otorga el Gran Oriente español en premio a sus luchas por las libertades españolas. Indica, con relación a la nota, que conservó buen trato con sus educadores jesuítas.

Se lee una carta del hijo de don Miguel Morayta, en la que sostiene que todo fué obra de la intolerancia monárquico-clerical, que la insurrección no fué contra España, sino contra la tiranía de las Ordenes religiosas y pinta un negro cuadro de terror, pues, según él, ser masón o tener una carta de su padre, costaba la vida.

En el mismo tono habla el señor Bernáldez, el cual dice que los dioses y sus corifeos son inhumanos, crueles y equipara, al parecer, en el desprecio a los humanos, a los dioses mitológicos con el Dios verdadero, cuya Segunda Persona se hizo hombre. Rizal es el Prometeo que arrebata el fuego de la sabiduría de España y Alemania. Combate la educación de las Ordenes religiosas y saca a cuento a la Psicología alemana y a Freud para hablar del complejo clerical y del complejo militar que se nota en Rizal. Pide que se le dedique una calle, que se den becas a estudiantes filipinos y que se envíe un mensaje al Gobierno de Manila diciendo que la España republicana bendice el nombre de Rizal.

El señor Barea, secretario del alcalde de Madrid, habla del españolismo de Rizal por la poesía a Cervantes premiada en un concurso y afirma que decir masón es decir persona decente, serena y ecuánime, como lo demuestra la poesía que había leído la señora Flórez, escrita por Rizal horas antes de morir en la noche del 29 al 30 de diciembre de 1896. Precisamente en esa poesía decía Rizal que iba a donde el que Reina es Dios, pide a la Patria que ore a Dios por él y por los que murieron sin ventura y habla de la Cruz de su sepultura; fué escrita después de la confesión.

El señor Martínez Barrios dice que España empieza con el acto a saldar una cuenta que ha largo tiempo contrajo con el pueblo filipino. En nuestro recóndito "hogar", añade, hemos cultivado ya la memoria rizalina y así puedo deciros que en mi ciudad la lápida que daba a una calle el nombre de Polavieja ha sido sustituída por otra que ostenta el de Rizal. Conocer a Rizal es amarle. Era un Quijote doblado de Hamlet, según dijo Unamuno en el trabajo que le dedicó. No se le comprendió y por eso se fué intolerante con él. Si el sector comprensivo hubiera sido más extenso, Filipinas, autónoma o independiente, figuraría hoy en el concierto universal bajo el signo de España.

Deduce como lecciones, que no puede perdurar un régimen, monárquico o republicano, sino se asienta en la libertad y el derecho, que el apartamiento material no proporciona dominio de los espíritus, que el amor puede más que la espada que, hoy como siempre, hay que buscar la conciliación.

El señor Barcia recuerda el brindis que en Madrid pronunció Rizal, hablando de dos patrias, de dos pueblos, pero de una sola madre. En párrafos líricos habla de la Federación Hispana, de la que no debe desaparecer Filipinas, y de que un régimen incomprensivo olvidó que Filipinas podía ser baluarte en las batallas del Pacífico de una civilización que lanzó al mundo la idea de la justicia y de la libertad de los pueblos. Habla de las leyes de Indias, y termina diciendo que Rizal no murió. Desapareció su vestidura carnal, pero sigue viviendo en la eternidad de las mentes claras y de los corazones generosos.

* * *

A título de aclaración a lo que antecede queremos advertir que Rizal, ni en su juventud, ni en su muerte fué masón.

En todos los discursos masónicos de exaltación se ha olvidado, ¿cómo no?, que Rizal murió cristianamente. Pero el hecho es rigurosamente cierto, y no escasean los testimonios que lo acreditan.

Queremos recoger algunos de los más verídicos e irrefutables. En la mañana en que José Rizal era pasado por las armas en el campo de Bagumbayan, el "Diario de Manila" publicaba el siguiente relato: "El reo en capilla fué asistido por los padres José Viclara y Estanislao March, de la Compañía de Jesús, mostrando durante toda la noche su sincero arrepentimiento. Después de confesarse y reconciliarse, contrajo matrimonio "in articulo mortis" con doña Josefina Breacking, oyendo luego dos misas y comulgando, lleno de contrición y arrepentimiento. Leyó varias veces los actos de Fe, Esparanza y Caridad de las recomendaciones para la hora de la muerte de San Francisco de Sales, recibió la visita en la capilla de su madre y sus hermanas, y pidió perdón a todos por los males que por su causa había causado, y escribió de su puño y letra la retractación."

El texto de la retractación fué reproducido por el citado diario, pero apareció, además, en los otros cuatro periódicos, esto es, en todos los que a la sazón se editaban en Manila: "El Español", "El Comercio", "La Voz Española" y "La Oceanía Española". Era el siguiente: "Me declaro católico y en esta Religión en que nací y me eduqué quiero vivir y morir. Me retracto de todo corazón de cuanto en mis palabras, escritos, impulsos y conducta ha habido contrario a mi cualidad de hijo de la Iglesia Católica. Creo y profeso cuanto ella enseña y me someto a cuanto ella manda. Abomino de la Masonería, como enemigo que es de la Iglesia y sociedad prohibida por la Iglesia. Puede el Prelado diocesano, como autoridad superior eclesiástica, hacer pública esta manifestación espontánea mía, para reparar el escándalo que mis actos hayan podido causar y para que Dios y los hombres me perdonen."

El 30 de diciembre de 1896, "El Imparcial", de Madrid, único que, juntamente con el "Heraldo", tenía corresponsal en Manila, publicaba una crónica cablegráfica en la que, entre otros párrafos, decía: "Rizal, emocionado, vaciló, y después de permanecer un rato silencioso, dijo al P. Faura que quería confesarse. Hízolo así, en efecto, con gran recogimiento y fervor". Y después de dar cuenta de haber firmado con varios testigos militares la retractación de sus errores religiosos, añadía: "Nuevamente quiso confesarse, y cuatro veces seguidas solicitó se le dejara solo con el P. Faura, con el que conversó detenidamente. Puesto de rodillas ante el altar leyó la fórmula litúrgica de la abjuración..."

En análogos términos se expresaba el "Heraldo", quien afirmó que "Rizal se reconcilió con la Iglesia, abjurando solemnemente de sus errores. Firmó una solemne retractación de la Masonería, protestando de su fe en la única religión verdadera."

No quedó, pues, nada en absoluto del Rizal masón en el instante supremo de su muerte. Tampoco en verdad había penetrado muy hondo en la Masonería. No pasó del quinto grado en la alemana y del cuarto en la inglesa o francesa. Y su niñez y juventud fueron de intensa y sólida piedad.

Es lástima, pues, que se resuelvan ahora pleitos ya resueltos por completo por la historia y se quiera hacer motivo de la figura de un verdadero arrepentido, de un cristiano que murió en el seno de la Iglesia, para realizar un poco de propaganda masónica.

Mundo periodístico

La nueva etapa de "El Imparcial"

Al encargarse de la dirección de "El Imparcial" don Eduardo Andicoberry, ha esbozado en un artículo el programa que este diario defenderá en la nueva etapa de su vida.

Por creer que la República está falta de hombres, "El Imparcial" se sitúa junto a Lerroux, "el estadista que las circunstancias demandan para pacificar los espíritus e impedir que la economía nacional se derrumbe". Defenderá, pues, la política del partido radical: nada de política persecutoria contra la derecha o la izquierda, ni de leyes de excepción o procedimientos extralegales. Libertad de conciencia, guerra al caciquismo y empeño por llevar a los cargos públicos a los más capacitados y morales. "La República precisa, para realizar sus fines, aptitud, moralidad y patriotismo." "El Imparcial" se propone defender este programa con sinceridad y con energía.

Extraordinarios de primero de año

Nuestros queridos colegas "A B C" y "La Epoca" han publicado con motivo del año nuevo sendos números extraordinarios verdaderamente notables.

También han publicado extraordinarios "Ahora" y "Luz".

A "Diario Universal" agradecemos cordialmente las amables y elogiosas frases que dedica a nuestro número extraordinario del domingo.

"Renacer"

Después de varios meses de suspensión gubernativa ha visto nuevamente la luz pública en Madrid el samanario "Renacer".

DEBILIDAD SEXUAL
IMPOTENCIA - NEURASTENIA - AGOTAMIENTO FISICO E INTELECTUAL. TRATAMIENTO CIENTIFICO. LITERATURAS GRATIS.—APARTADO 4.031. MADRID

AGUA DE BORINES
Reina de las de mesa por lo digestiva higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas).

Ingenieros, Estudiantes
2.000 estuches de dibujo, de 6 a 250 pesetas. VEGUILLAS. LEGANITOS, 1.

CARRAL Abrigos. Vestidos. Precios de propaganda. ATOCHA, 32.

TRAJE O GABAN
a medida, por 103 pesetas (que vale 175 verdad a toda garantía), por dar a conocer confección y corte especializado. Muestras sin compromiso.
ECHEGARAY, 17. — TELEFONO 95681
Sección especial para provincias, sin prueba.

L Y C E U M
Centro cultural Primera y Segunda enseñanza. Oposiciones. Cultura general. HERNAN CORTES, 13. Magnífico internado. Director: Doctor Muñoz. Sacerdote

SE CREA EN EL MINISTERIO DE HACIENDA EL CONSEJO DE DIRECCION

Entenderá en cuantos servicios afecten a más de un ministerio para señalar normas, mejoras y economías en los servicios comunes

Adscritas al Consejo, funcionarán una secretaría de inspección de servicios, otra de tributos y una tercera técnica

EL NUEVO ORGANISMO SERA PRESIDIDO POR EL MINISTRO

En el ministerio de Hacienda han facilitado copia del decreto de creación del Consejo de Dirección de dicho departamento. Su texto, muy extenso, lo forman un preámbulo expositivo y 29 artículos.

El referido Consejo será presidido por el ministro y formarán parte el subsecretario, los directores generales, el interventor general y el presidente del Tribunal Económico administrativo. Habrá además un secretario general, jefe de los servicios administrativos del Consejo. El nuevo organismo entenderá en cuantos servicios afecten a más de un ministerio, con objeto de señalar normas, introducir mejoras y hacer economías en el régimen de servicios comunes.

Asesorará sobre la creación de nuevos servicios, estudiará los problemas nuevos que se presenten y entenderá en cuantos asuntos se le encomienden por disposición especiel o iniciativa del ministro.

Las reuniones plenarias del Consejo se convocarán por el presidente y habrá varias ponencias, que irán preparando permanentemente los informes y resoluciones que procedan. Para evitar la frecuencia de las reuniones plenarias funcionará una Comisión permanente que se reunirá por lo menos una vez a la semana, para estudiar el orden del día formado por los asuntos que previamente comuniquen los jefes de los distintos centros a la secretaría general.

Adscritas al Consejo funcionarán tres secretarías especiales: una de inspección de servicios, otra de tributos y una tercera técnica.

Los artículos 10, 11 y 12 determinan las condiciones en que habrá de realizarse el concurso-oposición entre funcionarios del Estado para proveer los cargos de dichas secretarías. Tambié nse regulan los procedimientos en las inspecciones, que podrán ser solicitadas del Consejo verbalmente o por escrito. Se distribuyen los servicios y funciones que corresponden a cada una de las secretarías, así como la capacidad, remuneración y trabajo que corresponden al personal de las mismas.

La secretaría general será el organismo superior del que dependerán todas las oficinas del nuevo Consejo.

Respecto a la plantilla de personal, el ministro la fijará en momento oportuno y redactará las normas a que ha de ajustarse el régimen interior del Consejo.

Labor de las Secretarías

La secretaría de inspección de los servicios actuará cerca de todas las oficinas dependientes del ministerio y será servida por funcionarios reclutados indistintamente entre todos los Cuerpos del ministerio mediante concurso-oposición, cuyo programa se detallará, constituyéndose un tribunal compuesto de tres catedráticos de Economía o Hacienda y cuatro representaciones competentes de las actividades del Ministerio y presidido por el jefe de uno de los Centro directivos del mismo. Los funcionarios que resulten elegidos en el concurso-oposición conservarán sus puestos en los escalafones y se denominarán inspectores de Hacienda, gozando de la consideración de jefes de Administración civil y de una gratificación equivalente a lo que perciban, pero que en ningún caso podrá exceder de nueve mil pesetas anuales.

Cuando un jefe de Centro estime necesaria una visita de inspección a alguna de las oficinas o servicios que de él dependan, lo propondrá al Consejo de Dirección o a la Comisión permanente, pudiendo en casos de urgencia ordenar la visita al jefe del Centro por conducto de la secretaría general.

En la secretaría de la inspección de tributos se reunirán los servicios de esta clase cuando afecten a más de un centro de los que se hallan repartidos en distintas direcciones generales del ministerio. El personal, mientras se halle asignado a este servicio, dependerá únicamente del Consejo de Dirección.

Quedan también adscritos a esta secretaría los fondos para servicios de inspección. En relación con la inspección de los tributos, las Direcciones generales conservarán sus atribuciones actuales en todo lo que sea privativo de la gestión de las contribuciones o impuestos, dando a los inspectores del tributo las instrucciones precisas para su actuación.

El jefe de la secretaría especial de la inspección de tributos dará cuenta a la Comisión permanente o al Consejo de la actuación de los funcionarios encargados de ese servicio, así como de los resultados que se obtengan. La Comisión permanente podrá corregir la actuación defectuosa de los inspectores del tributo con las siguientes sanciones: apercibimiento, reducción discrecional de las remuneraciones especiales y suspensión temporal o definitiva en el ejercicio del cargo de inspector.

El personal de la secretaría técnica será de dos clases; uno, de plantilla, y otro, agregado. Este asistirá tan sólo en horas extraordinarias y tendrá a su cargo los trabajos de recopilación y coordinación de las disposiciones legislativas y modificación de la legislación. El Consejo acordará la remuneración que habrán de percibir por horas extraordinarias.

El personal de plantilla atenderá principalmente a la clasificación y archivo de los documentos que ingresen en secretaría, al estudio y recopilación sobre política económica y financiera extranjera y a la labor de carácter informativo, exigiéndose el dominio de idiomas extranjeros, especialmente inglés, francés, alemán e italiano. El personal de la secretaría técnica será designado a propuesta del Consejo atendiendo a la capacidad, conocimientos y especialización de los funcionarios elegidos.

EL MADRID EMPATA CON EL BARCELONA EN LAS CORTS A UN TANTO

En la jornada se registraron otros tres empates: Valencia-Español, Santander-Betis y Osasuna-Oviedo. Iruneses y ovetenses, "ex aequo", en el puesto de honor de la Segunda División. Por el mal tiempo, se suspendió el partido Sevilla-Murcia

Primera División

Valencia, 1; Español, 1

VALENCIA, 2.—Con una gran expectación que ha determinado un llenazo imponente en el campo de Mestalla se ha celebrado este encuentro correspondiente al torneo de la primera Liga.

A los doce minutos de juego y en un avance bien iniciado por Molina, recoge la pelota Picolín, a quien acosan varios contrarios. Observa éste a Torredeflot, desmarcado, y le pasa preciso. Torredeflot, decidido, se lanza a la pelota y consigue rematar fuerte y raso, sin que Florenza pueda evitar el tanto. El jugador valenciano ha quedado en el suelo, conmocionado, debido a la fuerte entrada del meta catalán.

El Español reacciona bravamente y los defensas y meta valencianos tienen que emplearse a fondo para evitar que marquen.

El Valencia poco a poco va despejando la situación y con dominio alterno finaliza esta primera parte con 1 tanto a 0 a favor del equipo local.

En el segundo tiempo ha sido el Valencia el que ha dominado con mayor intensidad y, sin embargo, todos sus avances y sus remates se han estrellado ante Florenza, que ha tenido una de sus más afortunadas actuaciones.

Los delanteros españolistas han sabido aprovechar este dominio del Valencia para efectuar rápidas internadas en terreno enemigo, y en una de ellas, cuando van transcurridos veinte minutos de juego, Bosch corre magníficamente la línea y desde la misma línea, centra templado y colocadísimo a la altura de la cabeza de Garreta, quien sólo tiene que tocar ligeramente el balón para establecer el empate. El tanto ha sido acogido con aplausos por la brillante intervención de Bosch.

El resultado ha sido justo, si bien cabe hacer constar que el Valencia ha tenido desgracia, especialmente en el segundo tiempo, en el que dominó intensamente. Los mejores de este equipo Cano, Melenchón, Pasarín, Navarro y Torredeflot. Del Español Florenza, Solé y Bosch.

Athletic, 4; Donostia, 2

SAN SEBASTIAN, 2.—Ante numeroso público se celebró el partido Athletic de Bilbao-Donostia, que resultó muy interesante.

Los donostiarras actuaron con desgracia. El primer tiempo terminó con 2-1 a favor del Donostia, a pesar de un gran dominio del equipo local.

En la segunda mitad, el juego se niveló, pero los campeones de España aprovecharon todas las oportunidades, marcando tres tantos por ninguno de los donostiarras.

Barcelona, 1; Madrid, 1

BARCELONA, 2.—El partido de fútbol del campeonato de Liga celebrado ayer tarde entre el Barcelona y el Madrid, en el campo de Las Corts, se ha resuelto con un justo empate a un tanto.

El Barcelona presentó un equipo integrado por Nogués, Rafa - Alcoriza, Martí-Font-Pedrol, Helguera - Goiburu-Arocha-Bestit-Parera.

Por su parte, el Madrid alineó a Zamora, Ciriaco-Quincoces, P. Regueiro-Valle-Gurruchaga, Eugenio-L. Regueiro-Olivares-Hilario-Olaso.

Durante el primer tiempo, un "córner" cerradísimo de Olaso dió lugar a dos paradas magistrales del defensa Rafa, que cubrió su portería mientras Nogués estaba batido en el suelo. Por fin, el mismo Rafa hizo manos, y el "penalty" fué tirado por Hilario contra el poste, salvando el tanto Alcoriza, cuando Hilario se apresuraba a rematar.

Tras un avance peligroso del Barcelona, sigue un dominio madridista que pierde tres ocasiones seguidas de marcar por culpa de Eugenio, el más flojo de la delantera merengue.

A su vez, Helguera y Goiburu avanzan en combinación, y a tres metros de la puerta falla Goiburu un tanto "impepinable".

El partido resulta magnífico.

Luis Regueiro pasa a su hermano, éste a Eugenio, que cede a Olivares, quien arrea un balón formidable que despeja Nogués con facilidad. Otro tiro de Regueiro roza el larguero.

A su vez, Zamora recoge fácilmente un tiro de Goiburu, a consecuencia de una falta cometida por Gurruchaga.

Arocha escapa y la defensa madridista fuerza un "córner", que tirado por Parera es rematado por Goiburu al palo en la ocasión de estar Zamora descolocado. Vuelve a rematar Goiburu fuera, con lo que resolvió un momento de gran peligro para el Madrid.

Goiburu, Arocha y Helguera hacen un magnífico avance, que es superado en vistosidad por los magníficos pases que a continuación realizan los madrileños, hasta que Alcoriza despeja.

Goiburu coge el balón en medio del campo, avanza solo, pasa a Helguera, quien devuelve a Goiburu, el cual, a dos metros de la portería, hace un extraño con el pie y falla inexplicablemente un "goal" segurísimo, pues Zamora estaba descolocado y el balón estaba en postura de entrar solo en la red.

Los madrileños, por no ser menos, hacen una jugada análoga, y Olivares falla a dos metros de la portería, a causa de la magnífica entrada de Nogués.

Pase de Goiburu a Arocha, que en la misma puerta madridista no puede rematar por impedírselo Zamora, lo que excita la indignación del público, que en medio de gran chillería pide un "penalty", que, como es natural, el árbitro *no otorga*.

Un ligero, pero peligroso, dominio del Barcelona pone a prueba la excelente calidad de la defensa madridista, aunque un fallo de Zamora al despejar un "córner" de Parera estuvo a punto de costar un disgusto, salvándose el peligro merced a otro "córner", que tirado nuevamente por Parera dió lugar a un remate de Goiburú, que fué a poca distancia de los palos.

El segundo tiempo, a pesar de haberse marcado en él los dos tantos, fué de peor calidad, y tuvo ratos pesados, carentes de emoción. En este tiempo el Barcelona jugó con mayor codicia y entusiasmo, llegando a dominar en algunas ocasiones.

El Barcelona impone la táctica de pases largos realizando algunos avances que fueron fácilmente despejados por los madridistas. En uno de esos despejes Ciriaco crea un grave peligro para el Barcelona, pero Olivares, acosado por el defensa contrario cede a Eugenio que malogra la jugada con un tiro fuera.

Presenciamos una preciosa jugada Ciriaco pasa a Eugenio, éste a Regueiro, que después de correr hacia la puerta pasa a Olivares en excelentes condiciones para rematar, pero éste en vez de hacerlo pasa a Eugenio, que centra con gran precisión, blocando la pelota Nogués con un "plongeon" emocionante.

Un "corner" de Olaso da lugar a un prolongado y angustioso lío ante la puerta barcelonista, que no termina hasta que Goiburu baja a las defensas y echa el balón fuera. El mismo Goiburu, en jugada personal llega a la meta madrileña, despeja flojo la defensa, remata Bestit flojo y salva Zamora.

Eugenio centra forzadísimo, creando una de las situaciones más difíciles para el Barcelona, que se salva gracias a Nogués, que tiene una magnífica tarde y pasa a Helguera, que centra rematando Goiburu, rozando por fuera el poste.

"Corner" de Parera lo remata Goiburu alto. El público comienza a impacientarse ante tan prolongado empate y para desfogar su mal humor, la emprende contra Zamora, al que abuchea con encono.

Un despeje de Nogués lo recoge Goiburu, que avanza y pasa a Helguera. Este corre la línea y envía un centro que remata Bestit, marcando el primer "goal" a los veinticinco minutos de la segunda parte.

La ovación es indescriptible.

Varios buenos avances del Madrid terminan en malos remates. Hilario roza la portería en dos ocasiones, como remate de otras tantas combinaciones de toda la delantera blanca que se muestra impetuosa y compenetradísima. El dominio del Madrid es absoluto. Se suceden cuatro jugadas peligrosísimas para el Barcelona. Uno de estos tiros es blocado por Nogués. Otro da en un poste, el tercero es despejado también por Nogués y el cuarto es detenido claramente con la mano por un defensa barcelonista.

El árbitro pita "penalty", pero Nogués, en actitud descompuestísima se encamina amenazador contra el árbitro y le golpea. El público jalea a sus jugadores. Ledesma (el árbitro) se retira hacia la caseta, pero cerca ya de la puerta del campo parlamentan con él los jugadores y le convencen para que continúe el partido. Vuelven todos al campo, incluso Nogués, y en medio de una gran bronca Regueiro convierte el "penalty" en el "goal" del empate, cuando sólo faltan 15 minutos para terminar el partido.

El empate aumenta la emoción en los jugadores.

Siguen algunos avances del Barcelona. Helguera tira desde la línea de "penalty" una falta de Gurruchaga. El balón pasa rozando el poste. Gurruchaga queda contusionado a consecuencia de un encontronazo con Martí.

Un magnífico remate de Regueiro se estrella contra el palo.

Arocha tira una falta contra el Madrid desde la línea de "penalty" sin consecuencias.

El resultado, empate a un tanto, ha sido justo.

Del Madrid, todos bien, salvo Zamora y Eugenio. Del Barcelona, muy bien Nogués, Alcoriza y Goiburu.

Santander, 2; Betis, 2

SANTANDER, 2.—Ayer se celebró el partido entre el Racing y el Betis. El encuentro fué arbitrado por Vallana.

Desde los comienzos del partido fueron los racinguistas los que se impusieron dominando a sus contrarios, pero sin que los delanteros llegaran a marcar y mucho menos dar el tanteo que desearan. Contribuyeron a este dominio el viento favorable en primer lugar y la actuación de Ibarra y de los defensas, que impidieron marcar a los contrarios, y de Santi y Loredo. El Betis se defendió con bravura, a excepción de alguna otra escapada de los delanteros hasta cerca de la portería del Racing sin poder marcar por la intervención de los defensas santanderinos.

El primer tanto fué marcado a los 19 minutos por un pase adelantado de Ibarra, que fué rematado por Loredo. El segundo fué otro pase de Santi, recogido por Telete. Una prueba del dominio de los racinguistas fueron los siete saques de esquina que realizaron. El Racing pudo haber marcado algunos tantos más y si no lo hizo no fué por falta de oportunidad, sino por falta de decisión, pues hubo momentos en que el balón rozaba la portería del Betis, sin que nadie marcara el "goal".

En el segundo tiempo, a pesar de jugar con el viento en contra, continuó dominando el Racing, pero el exceso de confianza y el agotamiento por otro lado, hizo que cuando el partido había declinado y sólo faltaban catorce minutos para terminar, un fallo de Oscar permitió a Capillas tirar a "goal" y el balón, después de dar en el larguero, fué recogido por un delantero del Betis, que valió el primer tanto de la tarde a favor de los sevillanos. Desde entonces el Racing, sin ningún espíritu y decaído de ánimo, permitió a los del Betis marcar su presión sobre los locales permitiendo a los primeros marcar su segundo "goal" en una salida inoportuna de Solá y un fallo de Ceballos, precisamente en el momento en que Vallana daba por terminado el encuentro que acabó con un empate entre ambos equipos.

Arenas, 3; Alavés, 0

BILBAO, 2.—Con entrada bastante floja se celebró ayer en el campo de Ibaiondo el partido de Liga entre el Arenas y el Deportivo Alavés. La lucha entre ambos equipos fué bastante mediana principalmente por la falta de decisión en el remate de ambos mandos. El Arenas venció a sus contrarios por tres tantas a cero. Los tres tantos fueron marcados en el segundo tiempo por obra de Urreta, Juanito Echevarría y Emilín; éste último de "penalty". Arbitró bien Steimborn.

Segunda División

Sporting, 5; Irún, 1

GIJON, 2.—Con un lleno imponente se celebró en el Molinón el partido entre el Sporting y el Unión Club de Irún.

De salida, Herrera marca el primer tanto. Pocos minutos después, Angelín es apunta el segundo.

Mancisidor, a destiempo, entrega el balón a su guardameta y entra a la red, siendo el tercer tanto.

En las postrimerías del primer tiempo, un centro de Nani lo convierte Herrera en el cuarto tanto, Inmediatamente, un golpe franco lo remata Elicegui, y es el tanto irunés.

El segundo tiempo fué menos interesante que el primero. Herrerita, marcó el quinto "goal".

En las filas irunesas se distinguieron Gamborena y Elicegui, y en el Sporting, todos muy bien.

Osasuna, 3; Oviedo, 3

PAMPLONA, 2.—El partido jugado ayer entre el Osasuna y el Oviedo, terminó con el empate a tres tantos. Los navarros jugaron más, pero la suerte no les acompañó.

Los seis tantos se hicieron en la primera parte.

Sevilla-Murcia, suspendido

SEVILLA, 2.—Por el mal tiempo se ha suspendido el partido Sevilla-Murcia.

Coruña, 4; Castellón, 0

CORUÑA, 2.—En el campo de Riazor se celebró el partido entre el Club Deportivo y el Castellón.

El equipo local alineó a varios reservas, y a pesar de esto dominó casi siempre.

El Coruña ganó por 4-0.

Athletic de Madrid, 2; Club Celta, 0

Después de los excelentes resultados obtenidos por el Athletic en sus dos últimos partidos, había grandes deseos de verle en el Stadium, en donde no había triunfado hasta entonces, lo que explica la asistencia de mucho público a pesar del mal tiempo. La llovizna ha sido constante, y menos mal que el terreno dispone de dos tribunas muy amplias.

Bien empieza el año para el Athletic, pero por su victoria a secas, ya que su juego resultó muy pobre. Fué justa la victoria, con lo cual queremos indicar que el Celta estuvo peor. Dejando aparte de que el juego dependa del enemigo, un equipo más rápido, nada más que un poco, y con un trío central que supiera dónde situarse, hubiera proporcionado un disgusto al Athletic.

No tuvo este equipo más que una primera media hora de juego. En los primeros quince minutos jugó más, pero sin conseguir marcar, muchas veces por la labor defensiva de sus contrarios, del defensa y medio del lado izquierdo principalmente; y otras, por la ineficacia de los propios delanteros. En este período ya pudo marcar Losada, pero falló lamentablemente a dos pasos del marco.

En el siguiente cuarto de hora fué cuando se marcaron los dos tantos, que por cierto no tuvieron nada brillante. Más que nada destacó la oportunidad de Buiría. El Celta tuvo también ocasaciones para marcar, pero los tiros, imprecisos.

Se igualó después el juego, con algunas buenas oportunidades para el equipo forastero. Un tanto seguro, lo salvó Olaso desde la misma línea de meta y bajo el marco.

El segundo tiempo fué peor; los medios atléticos habían flojeado, salvo Rey, pero de todos modos su labor fué más que suficiente para poner en acción a sus delanteros, que no respondieron en ningún momento. Marín estuvo muy marcado, los interiores demasiado retrasados, y en cuanto a Losada, le faltó control, y, lo que es peor, porque es su especialidad, el tiro. Falló dos balones de esos en que es mucho más difícil desviarlos del marco. Porque se puede lanzar a las manos del guardameta, pero apartarlo a muchos metros de los palos no es tarea fácil .

De los 22, sobresalió Rey, que cortó todos los balones que pasaron por su lado y realizó muy buenos servicios. Los medios atléticos, bien en general, en especial durante el primer tiempo; luego, el defensa izquierda.

De los vigueses, Polo, Piñeiro y Valcárcel, fueron los más destacados en su labor personal.

Arbitro: señor Casterienas. Equipos:

Athletic: Vidal, Anatol—Olaso, Rey—Castillo—Vigueras, Marín — Guijarro — Losada—Buiría—Amunárriz.

Celta: Lilo, Montes—Valcárcel, Armando—Vega—Piñeiro, Marcial—Machicha—Nolete—Nin—Polo.

Este partido se juega con balones de la Casa **MELILLA. Barquillo, 6.**

En el extranjero

Empata el Athlétic de Madrid

CASABLANCA, 1.—Se ha celebrado un partido de football entre el Athlétic de Madrid y el Unión Deportivo Marocain, que terminó con el empate a un "goal".

Italia vence a Alemania

BOLONIA, 1.—El equipo nacional italiano de football ha vencido al equipo alemán por dos tantos a uno.

El Lacio vence al Urania

ROMA, 1.—En el Estadio nacional se ha celebrado un partido de football entre el equipo del Lacio y el del Urania, de Ginebra. Terminó con la victoria de los italianos por cuatro a tres.

¿Samitier al Madrid?

BARCELONA, 2.—Un periódico dice que Samitier ha celebrado una extensa conferencia con el señor Bernabeu, y que éste, en nombre del Madrid, ha hecho proposiciones ventajosas al futbolista catalán, el cual parece que mañana o pasado firmará la ficha con el Madrid y participará en el torneo de la Liga.

* * *

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 2.—El corresponsal de un periódico húngaro en Viena, Fbecke, uno de los futbolistas más prestigiosos de Austria, publica una estadística que resume la opinión que en los medios técnicos austriacos se ha formado después de una compulsa de datos y pareceres sobre la situación del fútbol europeo. Clasifica el técnico austriaco los equipos nacionales, equipos locales, jugadores y árbitros. Se ve por esta clasificación que el fútbol español no tiene actualmente en Europa el prestigio que poseía hace unos años. Entre los equipos nacionales aparece el español clasificado en la segunda clase. En los equipos locales cita como representantes del juego europeo a más de 25, y entre ellos no figura ningún español. Anota el técnico a 30 ó 35 jugadores que le parece más importantes. De los españoles solamente figura entre ellos Samitier. Respecto a árbitros, piensa Fbecke que ningún español puede tocar su silbato al lado de los árbitros europeos.—**E. M.**

* * *

N. R.—Aun sin conocer todos los detalles, nuestra impresión es de que el jugador austriaco desconoce, actualmente, la situación del «football» español. Tal vez han influído poderosamente en su ánimo el resultado desastroso de Londres, la pobre victoria en terreno español sobre Yugoeslavia y la última exhibición del Athletic bilbaíno en París.

Por el momento, internacionalmente, España está detrás de Austria, pero no muy lejos.

En cuanto al valor de los equipos, el Madrid y el Athletic bilbaíno, y acaso el Español, pueden codearse con los primeros. De todos modos, el mejor de estos tres, el de mejor forma, está dentro de los 15 y no después de 25, ni mucho menos. Incluyendo, naturalmente, equipos británicos, porque sólo del Continente está entre los diez primeros.

En cuanto a jugadores, el Samitier de 1932 no es el de hace siete o más años.

Y varios árbitros españoles se tutean con los austriacos Retschury, Beck, Frankenstein, Miesz y Pruschina.

CAMPEONATO DE "FOOTBALL" DE LA LIGA

Primera División

Athletic de Bilbao-*Donostia F. C.	4—2
Arenas Club-Club Deportivo Alavés	3—0
Valencia F. C.-*Club Deportivo Español	1—1
F. C. Barcelona-Madrid Football Club	1—1
Racing de Santander-Betis Balompié	2—2

Clasificación después del domingo, enero 1 (inclusive)

			En su campo			Fuera					
	Cl.	J.	G.	E.	P.	G.	E.	P.	F.	C.	Pn.
1, C. D. Español	(6)	6	3	0	0	2	1	0	12	3	11
2, Athletic de Bilbao	(2)	6	2	0	1	3	0	0	19	6	10
3, Madrid F. C.	(1)	6	3	0	0	1	1	1	19	6	9
4, Barcelona	(3)	6	2	1	0	0	2	1	13	9	7
5, Betis Balompié	(—)	6	3	0	0	0	1	2	13	20	7
6, Arenas Club	(5)	6	2	0	1	0	0	3	10	14	4
7, Valencia F. C.	(7)	6	1	2	0	0	0	3	8	16	4
8, Racing Santander	(4)	6	1	1	1	0	0	3	8	15	3
9, Donostia F. C.	(8)	6	1	1	1	0	0	3	11	20	3
10, C. D. Alavés	(9)	6	1	0	2	0	0	3	9	13	2

Segunda División

Sporting de Gijón-Unión Club Irún	5—1
C. D. Coruña-C. D. Castellón	4—0
Athletic de Madrid-Club Celta	2—0
C. A. Osasuna-Oviedo F. C.	3—3
Sevilla F. C.-Murcia F. C.	Aplazado.

			En su campo			Fuera					
	Cl.	J.	G.	E.	P.	G.	E.	P.	F.	C.	Pn.
†, Unión Club Irún	(—)	6	3	0	0	1	0	2	20	12	8
†, Oviedo F. C.	(2)	6	2	1	0	1	1	1	20	12	8
3, Murcia F. C.	(4)	5	2	0	1	1	1	0	9	7	7
4, C. D. Coruña	(5)	6	3	0	0	0	1	2	12	12	7
5, Sporting de Gijón	(3)	6	2	1	0	0	1	2	23	17	6
6, Club Celta	(9)	6	3	0	0	0	0	3	15	12	6
7, Athletic de Madrid	(6)	6	1	1	1	1	1	1	8	15	6
8, Sevilla F. C.	(8)	5	1	1	0	1	0	2	9	8	5
9, C. A. Osasuna	(—)	6	1	1	0	1	0	3	16	18	5
10, C. D. Castellón	(7)	6	0	0	3	0	0	3	7	24	0

N. B.—**Cl.** indica la clasificación de la temporada pasada; **J.**, partidos jugados; **G.**, ganados; **E.**, empatados; **P.**, perdidos; **F.**, tantos a favor; **C.**, tantos en contra; **Pn.**, puntuación, y **(—)**, Club ascendido o descendido.

Tercera División

Eiriña-Racing Ferrolano	Aplaz.	**Badalona**-*Júpiter	2—0
Stadium Avilesino-Unión S.	5—1	**Sabadell**-U. S. Sans	3—0
Club Deportivo-Ferroviaria	2—1	**Elche**-Gimnástico	5—0
C. D. Logroño-Baracaldo	1—0	**Gimnástica**-Imperial	7—2
Erandio-Tolosa	3—0	**Cieza**-Cartagena	1—0
Zaragoza-* Alkartasna	3—2	Malagueño-Málaga	0—0
Palafrugell-*Martinenc	4—2		

LISTA DE LA LOTERIA

EI SORTEO DE AYER

Premios mayores

Núms.	Premios	Poblaciones
38.984	500.000	Madrid.
20.601	300.000	Barna.-Salamanca.
18.703	200.000	Granada-Algeciras
34.545	150.000	Barcelona.
5.420	15.000	Barna.-Oviedo.
5.463	"	Torrelavega.
9.928	"	Castro del Río.
15.223	"	Madrid-Jerez.
16.100	"	Madrid-Barcelona.
17.145	"	Madrid-Valencia.
20.656	"	Barcelona-Reus.
26.118	"	Barcelona.
26.454	"	Ginzo-Limia.
28.975	"	Madrid-Barcelona.
30.081	"	Barna.-Santander.
37.856	"	Salamanca.
38.191	"	Barna.-Santander.
39.140	"	Madrid-Sevilla.
42.947	"	Málaga.

Premiados con 1.500 pts.

DECENA

20

CENTENA

134 135 154 160 165 169 183 191 200 203 241 268 327 342 355 357 390 427 431 464 471 501 503 528 540 556 574 599 615 651 658 708 798 838 905 919 959 970 981

MIL

075 078 079 095 175 185 188 193 196 215 239 282 308 360 404 437 443 444 473 474 498 509 518 568 570 692 702 704 715 747 768 796 805 819 865 891 904 957 988 996 999

DOS MIL

011 032 050 064 069 116 187 200 215 235 278 319 333 353 367 371 388 405 459 470 479 536 553 631 654 693 757 767 787 807 837 846 850 914

TRES MIL

006 024 048 251 274 304 338 360 409 505 546 553 572 612 633 668 671 675 695 729 791 823 920 963 992

CUATRO MIL

053 158 174 183 207 231 254 278 299 305 356 425 427 431 471 548 576 624 632 674 708 726 735 749 762 866 927 967

CINCO MIL

024 051 068 099 175 194 266 274 288 304 318 332 363 383 388 398 439 452 485 493 502 543 556 565 601 622 625 629 664 690 793 804 851 913 929 933 962 976 989

SEIS MIL

013 014 020 072 159 178 193 262 273 280 318 319 353 360 382 386 415 443 444 476 664 676 731 785 838 863 909 950 956

SIETE MIL

019 029 030 081 149 158 161 200 201 203 259 291 335 412 413 445 455 476 493 547 571 572 586 599 601 676 688 702 713 728 734 746 748 850 877 897 902 924 990

OCHO MIL

111 115 156 203 210 226 235 326 371 395 461 524 582 665 676 691 742 777 793 801 846 854 892 908 913 914

NUEVE MIL

044 056 074 144 161 232 259 275 300 303 373 386 443 449 494 521 529 645 702 703 712 753 773 778 801 824 961 979

DIEZ MIL

054 064 067 136 173 208 237 287 350 410 425 451 480 494 509 532 560 570 598 642 664 670 700 714 799 852 858 873 897 974 986

ONCE MIL

003 015 017 041 078 102 104 113 184 213 237 270 302 393 432 457 490 519 544 545 550 585 635 668 676 713 849 904 913 914 922 969 973 981 987

DOCE MIL

015 018 036 104 108 164 247 257 305 319 335 372 386 391 401 416 428 558 680 700 711 759 773 861 942

TRECE MIL

065 070 100 104 172 173 185 252 256 277 291 303 327 341 361 399 411 436 465 477 492 593 521 549 558 583 593 608 649 698 740 844 881 932

CATORCE MIL

007 030 061 098 152 185 200 259 272 287 292 330 333 338 368 374 375 392 494 517 599 604 610 678 693 698 708 727 730 746 769 770 772 785 798 814 825 849 852 887 930 983

QUINCE MIL

005 025 037 055 061 077 081 252 297 309 360 382 402 440 453 460 470 566 567 579 622 623 644 682 712 725 730 751 779 819 841 851 864 911 925 968 981

DIEZ Y SEIS MIL

001 002 085 094 120 127 130 142 152 176 186 217 264 279 285 290 329 332 458 543 567 662 677 699 700 742 775 797 811 833 850 889 937 968 985 992

DIEZ Y SIETE MIL

007 029 047 050 083 104 125 171 174 180 225 231 296 299 301 393 409 476 546 555 571 576 624 638 650 672 832 843 850 894 896 923

DIEZ Y OCHO MIL

000 011 038 046 057 078 085 123 172 213 219 234 238 242 258 292 298 302 376 454 464 486 542 564 615 621 647 651 686 723 726 729 762 790 801 803 846 894 924 955 964 965 987 988 994

DIEZ Y NUEVE MIL

010 025 027 086 125 128 178 207 227 282 318 327 354 375 434 496 497 547 569 587 635 704 710 718 761 767 774 834 836 875 887 943 974

VEINTE MIL

005 008 041 044 063 076 166 174 187 200 202 205 212 221 245 303 307 340 370 401 434 441 444 450 463 482 507 573 584 592 596 616 644 653 669 722 724 744 747 790 795 879 954 979 982

VEINTIUN MIL

004 012 066 137 186 207 228 269 453 514 559 575 590 612 635 717 728 769 779 789 815 875 918 958 967 997

VEINTIDOS MIL

010 033 066 069 097 111 162 185 201 211 328 332 378 431 470 472 499 507 521 523 595 698 705 757 776 805 964

VEINTITRES MIL

051 088 099 103 147 236 243 256 269 291 306 319 327 338 368 397 417 431 479 482 496 511 550 618 660 771 782 821 836 883 968 974 976 977

VEINTICUATRO MIL

046 055 103 111 119 201 212 259 302 367 377 388 394 402 454 470 489 496 548 569 582 605 621 624 656 675 685 698 742 786 807 825 846 856 875 887 974 975

VEINTICINCO MIL

052 053 081 097 225 236 306 460 473 486 497 502 515 640 729 826 840 895 899 920 959 970

VEINTISEIS MIL

059 078 098 117 139 145 155 226 287 358 417 431 445 479 554 557 561 589 597 603 630 631 735 811 827 848 899 903 963

VEINTISIETE MIL

058 073 079 080 088 102 113 150 162 165 196 209 220 250 288 298 313 322 335 367 378 389 414 454 486 522 529 545 558 574 591 613 627 679 711 809 846 851 872 882 904 938 939 966 972 991 998

VEINTIOCHO MIL

005 020 028 036 047 074 150 173 210 230 239 275 282 283 317 336 342 412 413 483 495 505 533 534 570 614 637 723 731 748 783 840 867 868 971

VEINTINUEVE MIL

054 059 099 108 131 148 156 195 229 248 249 261 316 324 412 426 429 466 499 543 545 560 570 572 581 594 601 614 626 628 652 659 708 719 727 732 745 749 804 863 890 893 963 967 969 985 986

TREINTA MIL

012 028 087 116 213 262 275 325 330 363 368 402 464 481 529 552 628 656 673 688 748 752 769 785 794 817 867 869 872 891 927 930 943 954 962 992 993

TREINTA Y UN MIL

000 020 043 051 088 174 193 229 303 304 314 316 354 369 373 374 381 450 452 462 488 508 516 532 564 595 607 619 662 695 708 723 779 817 828 870 907 944 997 998

TREINTA Y DOS MIL

018 028 104 106 125 129 160 172 180 274 283 302 377 458 478 509 515 536 547 562 573 615 617 640 650 666 732 802 832 841 923 944 953

TREINTA Y TRES MIL

015 017 077 115 132 144 149 253 263 269 301 333 338 364 405 470 489 510 528 533 537 606 611 622 624 678 687 690 696 793 810 818 838 841 908 929 951 995

TREINTA Y CUATRO MIL

012 044 060 105 151 158 206 215 236 247 259 268 379 386 389 420 455 557 569 577 583 585 619 648 654 665 687 730 751 759 803 806 844 847 870 874 903 912 944 953

TREINTA Y CINCO MIL

047 073 075 084 110 124 131 159 173 219 274 308 310 312 343 368 385 389 391 467 471 522 528 549 613 632 697 713 756 772 801 835 840 858 861 867 889 892 960 963

TREINTA Y SEIS MIL

009 015 016 018 027 031 079 102 119 184 193 207 275 340 362 392 411 446 468 475 493 504 533 537 594 645 649 657 660 708 722 745 763 770 792 862 910 917

TREINTA Y SIETE MIL

001 006 022 045 065 157 167 175 195 217 258 283 295 297 298 327 336 353 363 397 404 450 492 502 512 531 589 592 630 668 681 691 697 708 763 792 799 814 859 860 877 918 920 942 980

TREINTA Y OCHO MIL

021 024 038 041 084 093 102 123 129 143 157 182 194 200 233 262 263 286 296 309 321 329 384 401 419 438 451 494 508 511 554 557 592 614 624 634 647 667 681 705 715 739 771 793 797 804 810 814 831 835 836 837 850 870 875 888 893 921 946 949 964 965 979 982

TREINTA Y NUEVE MIL

024 034 116 137 177 198 216 226 229 263 277 285 301 308 338 347 357 358 363 366 397 424 436 493 504 511 538 543 549 582 598 676 703 704 742 766 769 788 862 887 909 945 988 999

CUARENTA MIL

063 076 084 148 202 214 220 223 232 245 253 268 276 286 289 295 300 308 371 375 384 387 394 408 444 461 463 530 601 616 628 631 683 692 697 698 701 708 725 737 743 751 797 830 851 876 898 910 930 955 957 972 975 980 989

CUARENTA Y UN MIL

004 026 034 074 103 117 124 134 145 146 164 193 202 227 230 242 250 264 334 354 394 413 438 463 467 495 507 535 539 541 544 546 559 589 593 596 637 654 657 683 697 710 714 735 762 829 836 838 864 881 906 907 949 980

CUARENTA Y DOS MIL

003 014 031 032 089 100 109 120 140 144 162 178 184 196 199 218 227 229 239 265 272 316 333 348 349 394 396 443 481 484 498 499 502 518 520 521 542 561 567 590 615 622 656 697 714 721 723 767 771 805 850 858 859 866 875 892 903 919 947 963 976 987 988

CUARENTA Y TRES MIL

119 121 147 169 233 260 270 286 305 338 342 349 350 374 386 408 418 426 435 450 495 527 542 556 561 579 584 603 630 662 674 774 784 791 812 814 822 826 828 871 882 883 887 888 889 893 915 921 938 944

CUARENTA Y CUATRO MIL

016 020 042 044 048 099 103 114 120 151 171 185 187 234 240 242 250 260 263 295 309 331 375 379 395 411 413 426 427 465 473 516 548 558 572 606 618 638 653 700 711 724 750 779 790 800 811 888 928 948 949

EL CODIGO
de los propietarios de hoteles, restaurant, cafés, bares y cervecerías, es el nuevo libro de
PEDRO CHICOTE
con prólogo del insigne
DON JACINTO BENAVENTE
titulado
"Mis 500 cocktails"
Contiene esta reciente publicación las 500 mejores fórmulas de coktails, creación de este famoso "barman" español, y las más precisas normas, consejos y orientaciones sobre el negocio, de muy eficaz utilidad para los dueños de esta clase de establecimientos.
Esta obra puede adquirirse al precio de 6 pesetas en las principales librerías de España.

SERNA
(ANGEL J.)
Cuadros y bandejas colgar
FUENCARRAL, 10, MADRID

LOTERIA N.º 13 Carretas, 14 MADRID
Administradora, Consuelo de Lustonó.
Remite a provincias y extranjero.

Antracitas--GUARDO
Legítimas similares inglesas. Venta directa Minas "San Luis". Caños, 5. Tel. 11611.

FAJAS "Cauchodama". Preciosos modelos, altos a 25 pesetas. Sagasta, 12. BEM

NEUMATICOS
Disponemos existencias valor más de un millón de pesetas, que deseamos liquidar con precios increíbles. Mercancías todas con garantías acostumbradas. Nada de saldo, nadie compite con nosotros, pues deseamos hacer propaganda de la casa. SAGASTA, 15.

¿Sufre usted del ESTOMAGO?
TOME
DIGESTONA (Chorro)
Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO
Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

LA VIDA EN MADRID

En Aranjuez se descubre un fresco de Mengs

En la sesión celebrada anoche por la Academia de Bellas Artes, bajo la presidencia del conde de Romanones, el señor Sánchez Cantón dió cuenta de su visita al Palacio de Aranjuez. En lo que fué teatro se ha descubierto un techo pintado por Rafael Mengs. La pintura no está concluída, y ello permite estudiar la técnica peculiar de su autor.

En el Palacio de Aranjuez será instalada la colección de tapices del patrimonio de la Corona.

El señor Sánchez Cantón dió cuenta, asimismo, de su reciente viaje a París, en donde ha asistido a la reunión del Comité internacional de directores de museos. En ella se ha acordado celebrar en Madrid la próxima reunión, que será dedicada a estudiar lo referente a la construcción de edificios destinados a museos.

Se recibió una comunicación del ministerio de Estado solicitando que se designe una persona para la Dirección de la Academia de Bellas Artes de Roma, a fin de que se tenga en cuenta cuando haya de hacerse el nombramiento.

El Ayuntamiento de Madrid comunicó la creación de becas literarias y artísticas para madrileños de escasa fortuna.

También se recibió una comunicación del Comité organizador de la Exposición internacional que ha de celebrarse en Madrid el año 1941.

El señor Mélida entregó una memoria sobre las excavaciones realizadas en Mérida y el descubrimiento del gran peristilo, anejo al teatro romano. La memoria va acompañada de excelentes fotografías panorámicas, tomadas por el servicio de la Aviación militar.

El señor Anasagasti dió cuenta, con este motivo, del acuerdo del Congreso Arqueológico celebrado en Roma, de hacer un mapa de todos los monumentos romanos.

Finalmente, el señor Espinosa pidió que la Academia se interese en solicitar que sea mejorada la consignación oficial destinada a la instalación de la calcografía nacional.

Fallo del Concurso Nacional de Arquitectura

La "Gaceta" del lunes publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública, confirmatoria del fallo del Jurado del Concurso Nacional de Arquitectura.

En su virtud se adjudica el premio de 5.000 pesetas a los señores don Mariano Garrigas y don Gabriel de la Torriente.

El segundo premio, de 3.000 pesetas, a don Fernando García Mercadal, y el tercero, de 2.000 pesetas, a don José Manuel Aizpurúa y don Joaquín Labayen.

Asamblea de la Confederación Nacional Española

Esta entidad acaba de celebrar en Madrid una Asamblea. Concurrieron representaciones de las Federaciones patronales de Orense, Toledo, Guipúzcoa, Santiago, Gijón, Murcia, Ferrol, Valencia, Coruña, León, Valladolid, Granada, Santander, Zaragoza, Madrid, Cádiz, Sevilla, Guadalajara, Santa Cruz de Tenerife y Avilés, en nombre de 61.423 patronos.

El Comité ejecutivo designado, lo componen don Francisco Junoy, como suplente don Vicente Roig, don Jesús Martínez Correcher y don Tomás Benet.

La Junta directiva será presidida por la Federación madrileña. La vicepresidencia y tesorería han sido encomendadas a las de Valencia y Santander. Como vocales figuran las Federaciones de Gijón, San Sebastián, Zaragoza, Coruña y Sevilla.

Don Vicente Torres Bezares fué nombrado secretario general.

La Asamblea confirió el título de presidente honorario a don Julián Palacios y don José Conesa, como reconocimiento por su labor al frente de la Confederación Patronal.

Nuevo Centro Cultural Italoespañol

Con el objeto de fomentar el intercambio cultural italoespañol, ha sido creado un Centro, que se propone organizar conferencias, veladas, publicaciones, etc.

Su primera manifestación tendrá lugar en el presente mes con una conferencia, que se anunciará oportunamente.

El secretariado ha sido establecido, de un modo provisional, en Valverde, 30.

Cursillo sobre turismo

El Touring Club Español, con el fin de preparar personal apto para las profesiones liberales derivadas del turismo, ha organizado un cursillo, que durará desde el 15 del actual al 15 de junio.

Serán explicadas las siguientes materias: Geografía Universal de Comunicaciones; Escultura, Pintura y Arquitectura, en sus relaciones con el turismo; la Arqueología y el Turismo; Legislación económica turística; Industrias del Turismo y Contabilidad hotelera.

Las clases se darán en el local del T. C. E., Carrera de San Jerónimo, 35, de nueve a once de la mañana y de diez y media a doce de la noche.

Boletín meteorológico

Estado general.—Aumenta la intensidad de la borrasca de Islandia y su influjo llega hasta el Sur de Portugal e invade todo el Occidente de Europa. Por las Islas Británicas, Oeste, Francia y Noruega el tiempo es malo, con lluvias y vientos duros del Sur. En Suiza, Polonia y Alemania los cientos son flojos y el tiempo es de nieblas.

Sobre nuestra Península actúa el borde Sur de la borrasca principal y un secundario situado al Oeste de Portugal. Los vientos dominan del Sur, con bastante fuerza en las costas de Galicia y débiles por el resto del país. El cielo está cubierto o casi cubierto por todas las regiones, menos por Andalucía, que está semi despejado. Durante el día ha llovido ligeramente por Galicia, la región Centro y las comarcas del Sudeste. La temperatura ha descendido por la mitad Sur, más acentuado por Andalucía.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer: En Tarifa, 25 mm.; San Fernando, 22; Córdoba, 19; Coruña, 17; Ciudad Real y Pontevedra, 9; Sevilla, 8; Alicante, Cáceres y Cuenca, 6; Santiago, Zamora y Albacete, 5; Madrid, 4; Orense, Badajoz y Málaga, 3; Salamanca, Guadalajara, Teruel y Huelva, 2; Toledo, Tarragona y Granada, 1; Avila, 0,5; Valladolid y Zaragoza, 0,4; Gijón, 0,3; Castellón y Gerona, inapreciable.

Para hoy

Ateneo (Prado, 21). — 7 t. Recital de poesías por la señorita Carlita S. Mutters.

Sociedad Española del Renacimiento Artístico (Pi y Margall, 7).—6 t. Junta general extraordinaria.

Círculo de Bellas Artes.—7 t. Don Luis Gil Fillol: "Grabado de mañana".

Otras notas

Reparto de juguetes en el Círculo de la Unión Mercantil. — La Agrupación Elemento Joven de este Círculo celebrará, siguiendo su tradicional costumbre, un reparto de juguetes entre los niños pobres el próximo día 6, de tres a seis de la tarde, en el salón de actos del Círculo. Para concurrir a dicho reparto será condición indispensable proveerse del correspondiente boleto, que se facilita en Conserjería, de seis a nueve de la noche, a todos los señores socios que quieran contribuir a él con un donativo o un juguete.

Ornamentos de Iglesia
ARTEAGA.—Paz, 9
CASA DIRIGIDA POR SACERDOTES
Se confecciona cuantos objetos se necesitan para el Culto Divino. Paz, 9. Madrid.

REGALOS DE REYES
AL ESPRIT :—: CARMEN, 3

BAZAR DE LA UNIÓN
Mayor, 1. Puerta del Sol.
JUGUETES

REGALOS REYES
VARIADO SURTIDO EN IMAGENES Y NIÑOS-CUNA.
LA FORTUNA. Hortaleza, 9. Tel. 11497.

Lo que dice la Prensa de Madrid

1933. Extraordinarios y semiextraordinarios de Prensa. Balances y cábalas. Lo que se ha hecho. Lo que se piensa hacer. Y algo, aunque poco, de lo que se está haciendo.

Desde que España recogió las "esencias" de la Revolución francesa "no ha existido un año de tanta densidad política como el que termina", dice **"El Sol"**. "Es un año tan pletórico de acontecimientos transcendentales que la dificultad está, si acaso, en recoger los más significativos", dice **"Ahora"**. Y añaden **"Ahora"** y **"El Sol"**: El Estatuto, la Reforma agraria (ambos "implantados" sin que haya ocurrido nada de lo que se auguraba), los ataques—vencidos—contra la República desde la derecha y desde la izquierda; "los elementos razonables de las derechas [convencidos] de la necesidad de organizarse para la lucha legal, aceptando el nuevo régimen como algo inevitable y ya definitivamente establecido", como consecuencia del 10 de agosto (**"Ahora"**). Internacionalmente, con un prestigio ganado en un año que equivale a lo perdido "en un siglo de incompetencia". (**"El Sol"**). "Buenos augurios para la República en 1933".

"El Liberal" se congratula de que hayan empezado a regir los nuevos presupuestos, que, si no son todavía los presupuestos de la República, ya que no se ha hecho la reforma tributaria que debiera, lo son, sí, en cuanto—Obras públicas—"un montón de millones van derechamente encaminados a distribuirse en jornales". Por lo que se refiere al señor Azaña—¡ah, el señor Azaña!—en **"El Liberal"** fueron los primeros en descubrirle. "Ha superado en mucho, las esperanzas que pusieron en él sus electores." Sería necesario "un número de **"El Liberal"** para comentar cada una de sus resoluciones importantes. La sola lectura del índice de lo que ha hecho "produce mareo". "Su principal "culpa" ¡por ello le combaten sus adversarios! es esa: la de ser un creador." "Su personalidad se ha modelado a golpe de martillo, en el yunque del Poder." "Lo ideal sería que en todas las Cortes se revelara un gobernante de estas condiciones." Ni un solo tropiezo, ni un solo error, perfecto. Pluscuamperfecto, más bien. A lo menos así parece deducirse del artículo de **"El Liberal"**. Que, por cierto, no es ministerial, aunque la gente se empeñe en llamárselo.

"A B C" comenta la multa de cinco mil pesetas impuesta a **"La Nación"**: Se trataba de una información humorística—"a todas luces humorística"—"acerca de una fantástica crisis ministerial". Otros periódicos—"alguno muy afecto al Gobierno"—publicaron inocentadas de catástrofes, y nada les ha ocurrido. Duele el percance de **"La Nación"** "más por lo que tiene de síntoma de persecución que por el quebranto material que representa".

Una crónica de París, de **"El Socialista"** acusa a **"Le Quotidien"** de haber publicado una información sobre la última conferencia del señor Unamuno "mediante aplicación de la tarifa administrativa", seguramente lo mismo que hace el **"Times"**. Con la vista en el porvenir—"orden del día para el año" 1933—inserta un extenso editorial enderezado a demostrar que "la mujer puede hacerse marxista" y que antes de que vengan las elecciones es necesario hacer una gran propaganda cerca de ella. No sabe si algún socialista habrá dicho o no lo de que robar aceitunas no es delito. Desde luego, "el estilo socialista no es así". Pero no quiere dejarse llevar tampoco de una "indignación ingenua." "Reconocemos la exactitud de que los obreros del campo necesitan de la aceituna para alimento de sus hijos, y que los patronos la pueden emplear—y hasta en casos es muy posible que la empleen—en sostener sus vicios. Más todavía, puede llegar una ocasión extrema en que los jornaleros se vean precisados a recoger el fruto para sí; y esa ocasión la determina la resistencia de los patronos a los contratos de trabajo, su oposición pasiva, el cerco en que sitian por hambre a la clase obrera. No es justo provocar la desesperación y luego tronar contra la violencia de las prédicas."

"El Imparcial" ha cambiado de dirección. Don Eduardo Andicoberry expone sus puntos de vista. Cordialidad con los partidos. Decoro en el lenguaje, sin dejar nunca de decir la verdad. Convencimiento de que la República "sólo satisface en su trayectoria a quienes han encontrado en ella saciados sus apetitos de mando". Simpatía por el partido radical y por su jefe. Reconocimiento del derecho de las minorías a "expresarse sin coacciones". Contra el caciquismo. Partidario de la "máxima energía legal" cuando a pretexto de las ideas se atente contra la República, la propiedad o la vida.

* * *

"Da comienzo el año con deportados, confinados, presos gubernativos"...—dice **"La Epoca"**—; faltan en España—y tenía razón el señor Martínez Barrios cuando lo afirmaba en Alicante—"libertad, autoridad y, seguridad". Pero es bueno recordar el proverbio inglés: "Cuando las cosas se ponen muy mal es cuando empiezan a ponerse bien". Así para las derechas. La reacción existe. No hay que ser soñadores y creer en una victoria total. "Es mucho el terreno que se perdió, fueron muchos los deberes que se incumplieron, para que ahora pueda lograrse un éxito. Nada de eso. Las derechas han de caminar más despacio venciendo muchos obstáculos, incluso acostumbrándose a la lucha". Pero seguras de vencer, en definitiva. Hay que trabajar. Hay que unir esfuerzos. "Nuestra misión es procurar unir a todos los elementos de orden. No estamos en condiciones de vetos, hostilidades ni luchas intestinas. Desde hoy mismo tenemos que prepararnos para la lucha electoral". Cada uno trabajando "su parcela", pero a condición de "tener todos la vista puesta en la inteligencia electoral". "Creemos que, como han dicho los señores Gil Robles y Goicoechea, separar no debe ser para diferenciar, sino para unir".

La multa a **"La Nación"** por una inocentada suscita también protestas en los diarios de la noche. **"El Siglo Futuro"** dice que "ya está visto que ni en broma ni en día de Inocentes puede hablarse de la posibilidad de que el actual ministro de la Gobernación deje de serlo". **"La Epoca"** comenta: "Bien se ve que en las esferas oficiales no se quiere la República alegre de que habló don José Ortega y Gasset". Y **"La Nación"** inserta los textos de los diarios que han reconocido la arbitrariedad—**"A B C"**, **EL DEBATE**, **"La Tierra"** y **"La Libertad"**—y concluye: "Los diarios trusteros no recogen la noticia o la dan escuetamente. Lo celebramos. Para nosotros sería desastroso que una Prensa que se está muriendo por desvío del público tratase ahora de hacer pinitos de compañerismo o de rectitud, después de todas las felonías que cometió cuando fueron suspendidos en masa ciento catorce periódicos".

"Diario Universal" dedica un cariñoso suelto al número extraordinario de **EL DEBATE**, al que califica de "alarde magnífico". "Sean estas líneas—dice—de expresión sincera de felicitación al gran diario por el notabilísimo número extraordinario de primero de enero de 1933".

"El Siglo Futuro" comenta el discurso reciente de don Trifón Gómez en la Casa del Pueblo, donde ha dicho que los socialistas están decididos a luchar por sus ideales "dentro o fuera de la ley". Y pregunta: "¿Pero qué es esto? ¿Es que el socialismo no va a acatar las leyes de la República, y está resuelto a actuar fuera de la legalidad?".

De **"C. N. T."**: "¡Trabajadores! Tened en cuenta que los instrumentos de producción son armas invencibles. Una hoz vale para algo más que segar, y una azada también puede servir para hacer la fosa que entierre todo lo caduco". De **"Mundo Obrero"**: ¡Año nuevo: ocho horcas en perspectiva! (Se refiere a las penas de muerte pedidas por el fiscal para los procesados de Castilblanco, y en varios lugares del número alude demagógicamente al asunto). **"Luz"** dedica un gran artículo a demostrar que el "quorum" no es lo que dice **EL DEBATE**, sino la mitad más uno de los diputados. ¡Hay que tomar precauciones! Y un artículo de fondo a combatir las impresiones que sobre la política en 1932 han expuesto **EL DEBATE** y **"A B C"**, cuyos extraordinarios han molestado al diario de la noche.

ALBA TAPICERO. Villalar, 6. Teléf. 57267.

JOVEN formal necesita habitación, sólo dormir, cercana Juan de Mena, 11, principal, donde informarán. TELEFONO 18456.

NIÑOS Aumenta su salud, peso y color cuando toman la SAGAMINA

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

AGREGACION DE NUEVA HOJA DE CUPONES A LAS OBLIGACIONES VALENCIANAS NORTE CINCO Y MEDIO POR CIENTO

Habiendo quedado desprovistas de cupones, al contar el número 36, correspondiente al vencimiento de 10 de diciembre de 1932, las obligaciones Valencianas Norte cinco y medio por ciento, se previene a los señores portadores de los expresados títulos que a partir de primero de enero de 1933 podrán presentarlos en las dependencias de la Compañía, que después se indican, con el fin de que les sea agregada una nueva hoja de cupones, que llevará unidos los números 37, de 10 de marzo de 1933, al 72, de 10 de diciembre de 1941.

Los títulos deberán presentarse acompañados de la correspondiente factura, que los interesados podrán pedir en las dependencias que se citan, y a cambio de ellos se librará el oportuno resguardo, que se canjeará por las obligaciones, ya regularizadas, en las fechas que en el mismo se indiquen.

Las dependencias de esta Compañía habilitadas para efectuar la operación a que se refiere este anuncio son las siguientes:

MADRID: Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

BARCELONA Y VALENCIA: Oficinas de Títulos instaladas en las respectivas estaciones.

VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA: Oficinas de Caja instaladas en cada una de estas estaciones.

Madrid, 22 de diciembre de 1932.—El Secretario General de la Compañía, **Ventura GONZALEZ.**

BICICLETAS para Reyes, todos tamaños, visiten CASA AGUSTIN. — NUÑEZ ARCE, 4.

HERNIAS
Sólo el mundial
VENDAJE BARRERE SUPER-NEO
SIN PALAS NI ACEROS
puede reducir una hernia voluminosa.
FAJAS MEDICAS e higiénicas.
CASA SOBRINO. Rosalía de Castro, 7 (a. Infantas), y FARMACIA SOBRINO. Príncipe, 15.

Viveros Manuel Sanjuán

(Nombre comercial registrado)
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA
Pascual Sanjuán, sucesor.
SABIÑAN (provincia de Zaragoza)
Numerosas y selectas colecciones de árboles frutales, vides de uva de mesa, alcachofas, espárragos, fresas, árboles forestales y de sombra, plantas industriales, rosales, etc., etc.
Catálogos gratis a solicitud
La antigüedad de esta Casa, con más de sesenta años de existencia, y su importancia comercial, expuesta en todo momento a una demostración, la ponen a cubierto de confundirla como una más entre el fárrago de competidores

La Casa de los Filtros
Gran surtido en filtros y jarrones de Talavera, Manises, etc. ¡¡Juguetes!!
Plaza del Angel, 9 (esquina Huertas)

¡¡EUREKA!!
EL CALZADO INSUPERABLE. Precios muy rebajados. NICOLAS M.ª RIVERO, 11. MONTERA, 35. GOYA, 6.

Cazorla PREPARACION Correos
Anunciada convocatoria 150 plazas. Matrícula, 6 a 9. Ventura de la Vega, 2, Madrid. Teléfono 92116.

OPOSICIONES A CORREOS
Convocadas 150 plazas. No se exige título. No hay límite mínimo de edad. Exámenes en julio. Para programa, "Contestaciones" y preparación, diríjanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, Y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Tenemos "Residencia-Internado". Regalamos prospecto detallado.

ALMONEDA
urgente por un solo día; vendo todos los muebles y enseres. Marqués de Cubas, 11, ático izquierda (ascensor).

"LA MUTUAL MOTOR DE MADRID"
Sociedad mutua contra accidentes de automóvil. Arenal, 4. Teléfono 15659. Grandes ventajas a sus asegurados.

APARATOS FOTOGRAFICOS DE KODAK - ZEISS - AGFA, ETCETERA
ULTIMOS MODELOS EN
Viuda de Braulio López
AVENIDA EDUARDO DATO, 12 (Gran Vía).
PRINCIPE, 27 (junto teatro Español).

JOYERIA ORIA Y GALINDEZ
Joyería, platería y relojería. Gran surtido en artículos para regalo. Visitad estas casas, antes de comprar. Carrera de San Jerónimo, 1. Teléfono 12249. Clavel, 8. Teléfono 16120.—MADRID.

JUGUETES PARA REYES
FERNANDO DE BLAS
GOYA, 21. Teléfono 52410. — MADRID

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS
Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES. Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

Proporcione a su hijito la satisfacción de tomar en abundancia la exquisita **manteca ARIAS**, que es el alimento que le fortalecerá. De venta en higiénicos paquetes en todos los ultramarinos de España.

Artículos sanitarios de todas clases, lunas, espejos, vidrios.
Cristal Madrid s.a.
fabrica: ferraz 98. tel: 30905
despachos: pl. del angel nº 11
atocha nº 45

PARA REGALOS
LOS MAS BONITOS, LOS MAS PRACTICOS Y LOS MAS BARATOS LOS ENCONTRARA USTED EN
ALMACENES PUERTA DEL SOL

3,00	LOTE 3 pares medias seda, colores moda.	4,50	Juegos para cunita, incrustado, celeste, rosa.
5,25	LOTE 3 pares medias seda superior.	6,90	Juegos para cunita, finos bordados mano.
4,50	LOTE 3 pares calcetines hilo y seda.	3,60	Pijamitas franela, dos tamaños.
5,25	LOTE 3 pañuelos seda, para caballero.	0,75	Bonitos delantalitos bolsa para niñas.
5,00	½ docena pañuelos color, caballero.	7,50	Calzón terciopelo inglés, forros satén.
2,00	½ docena pañuelos batista para señora.	5,95	Calzón lana gran abrigo, forro satén.
2,50	½ docena fantasía para señora.	3,75	Combinaciones punto seda para señorita.
1,75	Estuche sombrerera con 3 pañuelos bordados.	6,75	Combinaciones seda, adorno encaje ocre.
1,90	Precioso estuche con pañuelitos.	7,95	Camisa pantalón seda, modelo París.
1,75	Velos tul, buena calidad.	10,95	Camisones seda, adorno fino bordado.
2,75	Velos tul, preciosos dibujos novedad.	Por 10,40	Corte de bata pana cotelé.
1,75	Guantes señora, clase práctica.	Por 14,40	Corte vestido crespón seda.
2,90	Cuellecitos crespón seda bordados.	Por 18,00	Corte bata, raso afelpado.
2,10	Guantes lana blanca para niños.	Por 11,75	Corte de bata pirineo, gran abrigo.
4,25	Bichitos piel blanca niñas.	Por 14,00	Corte de bata lana bayadera novedad.
9,50	Edredones raso dos caras para cunita.	Por 8,50	Batas gamuza dibujo gran moda.
2,75	Edredones damasco raso seda, cama cuna.	Por 2,90	Cojines seda, fino colorido.
4,75	Mantitas de lana para cunita.	Por 9,95	Cojines terciopelo, modernas estampaciones.
7,50	Chales punto, gran abrigo.	Por 14,00	Cojines cuero, gran duración, modernos.
12,00	Mantas cochecito, forro de seda.	Por 18,50	Cojines tisú y fulgurante, gran lujo.

Y otra infinidad de artículos; todos con la misma baratura
Envíos a provincias. Teléfono 10596
15, PUERTA DEL SOL, 15. Esquina a Alcalá
La correspondencia, a nombre de la propietaria de estos Almacenes SRA. VIUDA DE GARCIA VILLA.

MUEBLES El mayor surtido en Arte Moderno. La mejor calidad y precios. **NAVARRO. Valverde, 5**

INGENIEROS AGRONOMOS
PERITOS AGRICOLAS
ACADEMIA MONTERO La que mayor número de alumnos ha ingresado este año en ambas escuelas. Profesorado integrado por ingenieros agrónomos. Clases de quince alumnos. Espléndido internado. Informes, de 11 a 12 y de 5 a 6. ARENAL, 26, PRINCIPAL, MADRID. TELEFONO 42570.

Crónica de sociedad

En el histórico palacio Colonna, en el día último del año, en Roma, el matrimonio de la hija del príncipe Marco Antonio, asistente al solio Pontificio, Esveva Victoria, con don Alfonso Falcó de la Gándara, príncipe Pio de Saboya, marqués de Castell Rodrigo.

Bendijo la unión el Cardenal Secretario de Estado del Vaticano, Monseñor Pacelli, que pronunció un discurso evocando las ilustres casas de los contrayentes.

Fueron testigos de la ceremonia, por la novia, los príncipes Doria y Ascanio Colonna y por el contrayente, el duque de Alba y su hermano político el marqués de la Romana.

A la ceremonia asistieron el príncipe heredero de Italia y la princesa del Piamonte, los Cardenales Lega, Lauri, Laurenti, Bisletti, Sincero, Locatelli y Verde, representación del Cuerpo diplomático cerca de la Santa Sede, gran número de nobles italianos y algunas familias españolas.

Después de la ceremonia, los príncipes Pio de Saboya visitaron al Santo Padre, quien, además de darles su bendición, regaló a la princesa un valioso rosario y al príncipe una medalla. Después visitaron la Basílica de San Pedro.

—En la parroquia de la Concepción se ha celebrado la boda de la bella señorita Florencia Beningfiel Bryson, con don Bernardino Correa Viera.

Bendijo la unión, el rector del Cristo de la Salud don Félix del Campo, y fueron padrinos doña Emilia Lluch Bermúdez y don Fernando López Quesada. Como testigos firmaron don Pablo Merry del Val Alzola, don Eduardo Quintana y Pérez de la Riva, don Juan Sánchez del Corral del Río, don Joaquín García Gallo y don Pedro Postillo Galán. El nuevo matrimonio salió en largo viaje de bodas.

—Para el doctor en Medicina don Angel Jaén, ha sido pedida la mano de la señorita Mayté Lorenzale. La boda se celebrará en la próxima primavera.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, su primer hijo, la joven marquesa de Auñón, de soltera Luisa Muguiro y Pierrad, hermana de la marquesa de los Alamos del Guadalete e hija política de la marquesa de Villasinda.

—En la parroquia de la Concepción se ha celebrado el bautizo del hijo recién nacido de los señores de Montis (don Francisco José), nacida ella Amalia Sáinz de los Terreros y Villacampa. Se le puso al pequeño el nombre de Francisco de Paula y fueron padrinos, doña Josefina Thomas y Romero de Terreros, abuela paterna y el abuelo materno don Ramón Sáinz de los Terreros.

—Está delicada de salud, a consecuencia de una caída, la respetable señora viuda de Santa Marina, madre de la marquesa de Aranda y abuela de los condes de Elda.

—Restablecido por completo de la enfermedad que recientemente sufrió, ha reanudado su vida habitual en Jerez el marqués de Torresoto de Briviesca.

Fiestas

El día 31 por la noche, invitados por las bellísimas señoritas María Luisa y Adela Soler, se reunieron en casa de sus padres, los señores de Soler (don Jacinto), un numeroso grupo de sus jóvenes amistades con objeto de celebrar la despedida del año.

Como es costumbre en tales fiestas, los invitados fueron obsequiados con regalos de cotillón, gorros, sombreros, etcétera; una orquesta se encargó de los numerosos aficionados al baile; a las doce de Gobernación se comieron las clásicas uvas e hizo su entrada el nuevo año, en forma de un bebé de la mano de un viejo (el año que acababa), y la fiesta continuó muy agradable.

Asistían las señoras y señoritas de Arellano, Aguirre, Tudela, López Roberts, Delgado Piñar, Losada, Fernández Núñez, Dorvier, Ruiz, Pérez Navarro, Cobián, Galainena, Uriarte, Alvarez Mon, Pasarón, Manrique de Lara, Matos, Gallego Cantos, Alonso de Celis, Briones, Escoriaza, Sañudo, Amparanza, Puñonrostro, Llanos y algunas más.

La señora de Soler, con sus encantadoras hijas y sus hijos, hizo admirablemente los honores de sus invitados, los que fueron obsequiados a media noche con una espléndida cena fría. La fiesta terminó en las primeras horas de la madrugada.

—También en casa de los condes de Peracamps tuvo lugar una fiesta para celebrar la entrada del nuevo año, quien a las doce en punto hizo su aparición repartiendo regalos a las personas, jóvenes en su mayoría, que habían asistido a la fiesta.

Eran los invitados Clara y Gloria Sanz Agero, Virginia Losada, María Teresa Peus, María Luisa Pfitz, María Teresa Goyanes, Rosario y Paz Romero Salas, Amalia Dampier, Maruja Ordóñez, Mari y Nacha Monterrón, Josefina Correa, Lolita Garcitorena, Gelines Goyanes, María Luisa y Lolita Rezzo.

Del "otro" sexo, René Correa, Angel Losada, Manolo Latorre, Paul Boycen, Enrique Pfitz, Jorge Delux, Jaime Champourcin, Joaquín Lago, Manuel Palacios, José María Gutiérrez, Carlos y Pepe Pomar, Luis y Jorge Castiñeira, Pepe Moulinais, Javier Rivera, Jaime Aledo, Antonio Correa, José María Otero, Manolo Hidalgo, Allan Muir, Félix Corona, Toni Sáez y Luis Delgado.

La encantadora señorita Silvia Melián, hija de los dueños de la casa, con su prima Trini Zovel y sus hermanos Raul y Alfredo, hicieron admirablemente los honores a sus invitados, a los que obsequiaron con toda esplendidez. La fiesta, cada vez más animada, terminó a primera hora de la madrugada.

—El señor embajador de Italia y doña Francisca Guariglis, ofrecieron un almuerzo en honor del ministro de Estado, don Luis Zulueta, al que asistieron también el embajador de España en el Quirinal, don Gabriel Alomar, subsecretario de Estado y señora de Gómez Ocerín, embajador de Francia en Madrid y señora de Herbette, señor García Olay, señor Guillermo Rolland, consejero de la Embajada de Italia y señora Geisser Celesia de Vegliasco, primer secretario y condesa della Porta, marqués de Malaspina y señorita Diana Varé.

El duque de Mandas

Después de larga enfermedad, soportada con cristiana resignación, y confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido el día 31 del próximo pasado, don Ricardo de la Huerta y Avial, duque de Mandas (q. e. p. d.).

El sepelio ha tenido lugar ayer, en el cementerio de la Sacramental de San Justo.

Las misas gregorianas se dirán por su alma en la iglesia del Asilo de Huérfanos de la calle de Claudio Coello, y darán comienzo hoy martes, 3 del corriente, a las once de la mañana.

EL AYUNTAMIENTO APRUEBA EL PLAN DE EXTENSION DE MADRID

Vías de penetración, ley de urbanismo y Consejo de expansión

El Ayuntamiento se adentra por el año 1933 con empuje y espíritu esforzado. Y como "obras son amores", sacude la pereza de los últimos años y celebra la entrada del nuevo con una sesión extraordinaria de verdadera trascendencia para Madrid. Ayer, en efecto, quedó aprobado el plan del Extrarradio.

Fácilmente se le alcanzará al lector que en tareas de tal magnitud como lo es el de la extensión de una gran ciudad, no caben improvisaciones. En efecto, no se ha improvisado ni realizado milagro alguno: la técnica y la Comisión han aprovechado y ultimado la obra de los anteriores Ayuntamientos, y, especialmente, del último, que convocó aquel magno concurso internacional de proyectos, del que sólo una mínima parte se ha aprovechado. Por ello, son injustos los reproches dirigidos a los últimos Ayuntamientos por el señor Saborit, y desmedidos los elogios dedicados al actual. A éste le han bastado tres reuniones nocturnas de Comisión para elaborar un plan; mejor dicho, para asentir a un plan ya elaborado. Y este pequeño esfuerzo final se ha realizado después de dos años de inactividad... y cuando el Estado, harto ya de esperar y disgustado por el mal empleo dado a sus apoyos financieros, se ha decidido a obrar por cuenta propia y sin consultar pareceres.

Una gran jornada la de ayer a cargo del señor Cort, único que habló en apoyo o en contra del dictamen de... la técnica. Don César Cort presentó un escrito mejorándolo en diversos puntos. En sus diferentes intervenciones habló, además de en nombre propio, en el de sus compañeros y cofirmantes señores Layús y Madariaga, los tres supervivientes, como se recordará, del naufragio "de los ochenta millones". El señor Zunzunegui salvó ayer su voto en algún punto de vista que no aceptó el Ayuntamiento.

Vías de penetración y ley de urbanismo

Las conclusiones aprobadas, resumen de los acuerdos de Comisión que oportunamente publicamos, dicen:

"Primera. Que se acepten los siguientes extremos del proyecto a que se hace referencia en el dictamen.

A La distribución de zonas de uso, como antecedente necesario para la redacción del proyecto.

B Los coeficientes de espacios libres, deducidos del proyecto por ser superiores a los marcados en la legislación actual.

C La propuesta de vías de penetración que figura en el anteproyecto.

D La distribución y trazado de vías principales que figuran en los planos del anteproyecto.

E Las bases que para la redacción de las Ordenanzas se aconsejan en el informe de la Gerencia, y en el proyecto de la Dirección de Arquitectura, tomándolas como uno de tantos antecedentes, que, además de los que juzgue necesarios recabar, le permitan en el plazo más breve posible formar dichas Ordenanzas.

F Los presupuestos que constituyen exclusivamente un avance aproximado con arreglo a las prescripciones que se señalan en el Reglamento de Obras y Servicios del Estatuto municipal.

Segunda. Que, en su consecuencia, queda aprobado el anteproyecto de extensión de Madrid, con todos los documentos necesarios para dar la tramitación al mismo que dispone la legislación vigente.

Tercera. Que al detallar las expresadas zonas se tenga en cuenta la conveniencia de proyectar manzanas de tipo americano, en las cuales todos los inmuebles tienen acceso por las vías de tráfico rodado y por los jardines interiores, procurando hacer una extensa comunicación de los mismos por medio de sendas-parques, por donde las gentes puedan circular libres de los peligros del tránsito rodado.

Cuarta. En las zonas de influencia de las nuevas vías arteriales, dentro y fuera del término municipal, las construcciones que se levanten fuera de los límites del Ensanche, hasta que se aprueben las Ordenanzas, deberán satisfacer las condiciones técnico-sanitarias exigidas en las Ordenanzas municipales, y de acuerdo con el artículo séptimo del Reglamento de Obras, Servicio y Bienes municipales de 14 de julio de 1924, cada casa particular, incluídos los patios y la huerta, jardín o corral, tendrá una superficie mínima de 200 metros cuadrados.

Quinta. Que el Ayuntamiento estudie y fije, si lo cree necesario, las bases de una nueva ley de Urbanismo especial para Madrid, dirigiéndose a los Poderes públicos para que sea aprobada lo más rápidamente posible.

Sexta. Dirigirse a los Poderes públicos en demanda de la creación de un organismo o Consejo de extensión de Madrid, en el que, conjuntamente con su Ayuntamiento, tengan representación los Ministerios de Obras públicas, Gobernación, Guerra e Instrucción pública, la Diputación Provincial y los Municipios a que afecte el plan comarcal.

Séptima. Que el plan de reforma interior presentado por la Oficina de Urbanismo a título de información y de antecedente necesario para justificar el trazado de las vías de extensión, deberá ser tenido en cuenta como sistema de urbanización, y de ordenación de la ciudad, debiendo continuar las oficinas correspondientes los estudios detallados para someterlo a la aprobación total y parcialmente en su día.

Octava. Quedan rechazadas todas las reclamaciones presentadas durante el plazo de exposición al público, teniendo en cuenta las razones expuestas en el dictamen de la Gerencia.»

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100. — Serie D (65,35), 64,55; C (65,35), 64,55; B (65,35), 64,55; A (65,35), 64,55; G y H (62,50) 61,75

EXTERIOR 4 POR 100. — Serie F (78,50), 77,80; D (78,90), 78,25; C (79,25) 78,75; B (79,25), 78,75; A (79,25), 78,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO. — Serie C (88,50), 88,50; B (88,50), 88,50; A (88,50), 88,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie C (84), 83,50; B (84) 83,50; A (84), 83,50.

AMORTIZABLE y POR 100 1926 SIN IMPUESTO. — Serie C (95), 93,75; A (95,50), 94,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.—Serie F (95,75), 94,50; E (95,80), 94,50; D (95,80), 94,55; C (95,80) 94,55; B (95,80), 94,60; A (95,90), 94,65.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.—Serie D (81,90), 81,90; C (81,90), 81,90; B (81,90), 81,90; A (81,90) 81,90.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie E (70,25), 69,65; C (70,25), 69,65; C (70,25), 69,70; B (70,25) 69,70; A (70,25), 69,70.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie E (80,25), 79,50; D (80,25), 79,50; C (80,25), 79,50; B (80,25) 79,50; A (80,25), 79,50.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (84,50), 83,50; A (84,75), 83,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.—Serie C (94,80), 93,55; B (94,80), 93,55; A (96,25), 94,85.

BONOS ORO 6 POR 100.—Serie A (211), 208,50; B (210,50), 208,50.

BONOS TESORO. — Serie A (101,50) 101,55; B (101,50), 101,55.

DEUDA FERROVIARIA 5 POR 100.— Serie A (91), 89,75; B (91), 89,75; C (91) 89,75.

AYUNTAMIENTOS. — Madrid 1868 (103), 100; Mejoras Urbanas 1923 (79), 78

GARANTIA DEL ESTADO. — Trasatlántica 1925, mayo (68), 68; Tánger-Fez (92), 90.

CEDULAS.—Banco Hipotecario, 4 por 100 (80), 80; 5 por 100 (84,50), 84,50; 6 por 100 (99), 99,10; 5,50 por 100 (91,10) 91,20; Banco Crédito Local, 6 por 100 (79,50), 78,25; 5,50 por 100 (70,50), 69,30; 5 por 100 (70), 69.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Argentino (77,50), 77,50; Marruecos, 77,75.

ACCIONES. — Banco España (518), 519; Cooperativa Electra, serie B (121) 116,50; Hidroeléctrica Española (131) 127,50; Telefónica, preferentes (99), 99,25; C. A. Petróleos (106), 103; C. A. Tabacos (172), 175,50; Alicantes, contado (160,50), 162; fin corriente, 162,75; Alcohelera, 125; Española Petróleos (26,25), 26,25; Explosivos, contado (660), 671; fin corriente 674.

OBLIGACIONES.—Hidroeléctrica Española, serie B (83), 83; Chade, 6 por 100 (104), 102,40; Eléctrica Madrileña 6 por 100 1930 (100,50), 99,50; Norte 1.ª (52,75), 53; Norte 6 por 100 (82,25), 82,25; Valencianas (81,50), 81,50; Alicante 1.ª (223), 219,50; ídem I (81,25), 80,50; Metropolitano 5 por 100 A, 91; Azucarera sin estampillar (74), 74; Asturianas Minas 1919 (93,50), 93,50.

Moneda	Día 30	Día 2
Francos	47,90	47,90
Suizos	236,50	236,50
Belgas	170,30	170,30
Liras	62,95	62,95
Libras	40,65	41,05
Dólares	12,30	12,30
Marcos oro	2,92375	2,92375
Esc. portugueses	0,372	0,372
Pesos argentinos	3,16	3,16
Coronas danesas	2,12	2,12
Noruegas	2,07	2,07
Suecas	2,24	2,24
Checas	36,60	36,60
Florines	4,93	4,93

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, a fin de mes, 672-670-672-674 673-672 y 670; en baja, 657 y 656.

BOLSIN DE LA TARDE

Explosivos, a fin de mes, 680; terminan con papel a este cambio y dinero a 678.

Alicantes, a la liquidación; dinero a 162, por papel a 163; en alza, dinero a 165 y papel a 166.

BOLSA DE BARCELONA
(Mercado libre)

Nortes, a 216,25; Alicantes, a 163; Explosivos, 671; Chades, a 381; y Española de Petróleos, 25,75.

* * *

BARCELONA, 2.—Transversal, 30; Aguas, 146; Gas, 90,50; Chades, 364; D, 348; Hulleras, 38; Hispano Colonial, 230; Docks, 190; Petróleos, 27; Filipinas, 281; Rif, 257; Obligaciones Nortes, segunda, 49,75; quinta, 49,25; especiales, 6 por 100, 82,75; Valencianas, 81,75; Pamplonas, 48,25; Asturias, primera, 47; Huesca-Canfranc, 62; M. Z. A., primera, 46,50; Ariza, 67,50; serie F, 70,75; serie G, 79,75; Almansa, 60.

BOLSA DE BILBAO

A. Hornos, 74; Explosivos, 670; Resineras, 10; Norte, 215; Sota, 400; Nervión 490; H. Ibérica, 500; H. Española, 127 E. Viesgo, 425; Setolazar, portador, 75, nominativas, 75.

* * *

BILBAO, 2.—Valores cotizados al contado. (Mercado oficial.)

Acciones. — Hidroeléctrica Ibérica 499,30; Siderúrgica del Mediterráneo, 15 Explosivos, 670.

Obligaciones.—Asturias, primera, 46,50

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 41,02; francos, 85,53; dólares 3,3368; francos suizos, 17,35; belgas, 24,10 liras, 65,18; florines, 8,3025; coronas suecas, 19,295; marcos, 14,02; pesos argentinos, 34,50.

NOTAS INFORMATIVAS

Empieza la Bolsa el año con una sesión, si no muy animada, por lo menos bastante mejor que las anteriores. Es Barcelona la plaza que anima el mercado con sus abundantes compras, tanto en el Bolsín de la mañana como en la sesión de la tarde; sus cotizaciones en valores tan destacados como los ferros, la Chade y Explosivos muestran claramente el ambiente de optimismo en que se mueve aquella Bolsa.

Esta actitud de la Bolsa catalana influye en Madrid y origina también alzas en valores similares a los de Barcelona aunque el corte natural al cobro del cupón en número los valores, produzcan cierta confusión al apreciar la tonalidad general.

* * *

Los Fondos públicos tienen un buen mercado, y aunque todos ellos se presentan con bajas de varios cuartillos, y aun de enteros, debido al cobro del cupón sin embargo, se percibe claramente el tono general de sostenimiento de los valores; ésta se manifiesta claramente en los amortizables antiguos, como el de 1900 y el de 1917, y el único que queda algo flojo, aun teniendo en cuenta la pérdida del cupón, es el libre de 1927.

Las obligaciones del Tesoro ganan cinco céntimos, con lo que su situación de único valor cotizado con prima, se pone aún más de manifiesto.

* * *

Los Bonos oro tienen un corro muy concurrido, y en la sesión conservan la firmeza de días anteriores, quizás ante el alza de la libra. Descuentan los dos enteros del cupón, pero en las operaciones a fin de mes se hacen a 209 y a doscientos nueve y cuarto, con bastante dinero a este cambio.

Poco firmes las Deudas ferroviarias, que se operan también muy poco, y en valores municipales el Erlanger vuelve a la par, una vez pasado el sorteo, y Mejoras urbanas del 23 aparece bien orientado, pues recupera algo de la pérdida del cupón.

Lentamente continúan su mejora las Cédulas hipotecarias, pues hoy ganan 10 céntimos las cinco y medio y las seis por ciento, y las del Crédito Local, sostenidas.

* * *

El Banco de España gana un entero al anuncio de su dividendo, y en los valores eléctricos muy poco negocio, con descuento general del dividendo; mejoran en un cuartillo las acciones preferentes de la Telefónica, y cierran a noventa y nueve veinticinco, con dinero a esos cambios.

Los ferros, al empuje de las buenas impresiones de Barcelona, mejoran también en Madrid, ganan los Alicantes seis cuartillos, y en el Bolsín se hacen numerosas operaciones al alza.

Flojos, y con pocas operaciones, los valores industriales, salvo Explosivos, que mejora once pesetas al contado, alza que parece tener como fundamento próximo el entusiasmo de Barcelona.

En el Bolsín llegan a operarse a seiscientos ochenta, lo que representa mejora de veinte pesetas, si bien luego ceden de este cambio.

* * *

En moneda extranjera no hay más novedad entre los cambios diversos que el alza de cincuenta céntimos de la libra esterlina, con lo que vuelve a recuperar el entero cuarenta y uno.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Bonos oro, 208 y 208,50; Telefónica, preferentes, 99 y 99,25; Explosivos, contado, 670 y 671; a la liquidación, 672, 673 y 674.

NIVELACION DE OPERACIONES

La Junta Sindical ha resuelto se proceda a practicar la *nivelación* de las operaciones concertadas a fin del corriente mes en acciones de la Sociedad Unión Española de Explosivos, al cambio de 674 por 100.

La entrega de los saldos tendrá lugar el día 4 del corriente mes.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 99.200; Exterior, 49.000; 5 por 100 Amortizable, 1920, 27.000; 1917, 49.500, 1926, 59.000; 1927, sin impuestos, 237.000, 1927, con impuestos, 142.000; 3 por 100, 1928, 90.000; 4 por 100, 1928, 203.200; 4,50 por 100, 1928, 8.000; 5 por 100, 1929, 76.500; Bonos oro, 62.000; fin corriente, 60.000; Tesoro, 5,50 por 100, 480.000; Ferroviaria 5 por 100, 47.000; Ayuntamiento Madrid, 1868), 1.200; Villa Madrid (Mejoras Urbanas), 10.000; Trasatlántica, 1925, 8.500; Majzén, 5.000; Tánger-Fez, 10.000; Cédulas Hipotecario, 4 por 100, 9.000; 5 por 100, 74.000; 6 por 100, 23.500; 5,50 por 100, 37.500; Cédulas Crédito Local, 6 por 100 6.000; 5,50 por 100, 7.000; interprovincial 5 por 100, 10.000; Empréstito argentino 1927, 2.000; Marruecos, 5.000.

Acciones. — Banco de España, 15.000; Editorial Reus, serie B, 7.500; Electra Madrid, serie B, 3.000; Hidroeléctrica Española, 23.500; Telefónica, preferentes, 52.500; Petróleos, serie B, 41.500; Tabacos, 5.500; Alicante, 100 acciones; fin corriente, 25 acciones; Alcoholera Española, 12.500; Española de Petróleos, 50 acciones; Explosivos, 14.500; fin corriente 37.500.

Obligaciones. — Hidroeléctrica, serie B, 10.000; Chade, 5.500; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1930, 25.000; Norte, primera, 2.000 Norte, 6 por 100, 22.500; Valencianas, 5,50 por 100, 14.500; M. Z. A., primera, 55 obligaciones; serie I, 13.500; Metropolitano serie A, 5.000; Azucareras, sin estampillar 1.000; Construcciones Metálicas, 4,50 por 100, 6.000; Asturiana de Minas, 1919 10.000.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 2.—Comienza el año con una sesión pobre de órdenes, pero de favorable tendencia especulativa. La contratación de Explosivos, único valor que logró interesar, presenta una orientación firme En cambio, los títulos ferroviarios afectados por la amenaza de huelga siguen adoleciendo de falta de ambiente especulativo fluctuando débilmente sus cotizaciones Su característica actual sigue siendo la falta de actividad y este defecto fué hoy de carácter general, excepto en Explosivos. Los fondos públicos se contratan descontando el cupón, mejorando sus cambios precedentes. Unicamente retroceden los cédulas de Crédito local. Las demás negociadas se tratan en alza, que son Deuda Amortizable y Municipal.

Obligaciones.—Las Asturias, primeras mejoran un poco su cotización anterior y las Viesgos también suben, teniendo en cuentan el cupón descontado. Las Ibéricas, invariables.

Bancos.—Sin variación, así como los ferrocarriles y mineras.

En eléctricas sólo se cotizan Ibéricas con baja del importe del cupón. De las restantes destaca la mejora de Chades cuyos títulos se solicitan a 375 duros, cuyo cambio, sin duda, hubiera sido mejorado de haber salido papel al mercado

Navieras.—La Unión repite su cotización anterior, restando oferta. Las de más inactivas, y persisten en sus posiciones precedentes.

Siderúrgicas.—Los Mediterráneos vuelven a retroceder otros cinco enteros, quedando demanda de la cotización. De las restantes se solicitan de nuevo Echevarrías, sin contrapartida a la vista. En el sector industrial, aparte los Explosivos que mejoran 17 puntos, quedando solicitados al cambio anterior, en los demás valores no hay variación.

La impresión de última hora vuelve a ser favorable al mercado especulador

Balance del Banco de España

Situación del mismo el 31 de diciembre.

Activo.—Oro en caja, 2.258.569.908,63; corresponsales y agencias del Banco en el extranjero, 285.032.158,15; plata, 601 millones 172.307,16; bronce por cuenta de la Hacienda, 2.467.128,32; efectos a cobrar en el día, 11.178.347,36; descuentos, 1.026.912.802,61; pagarés del Tesoro, ley 2 de agosto de 1899, 87.235.898,31; pólizas de cuentas de crédito, menos los créditos disponibles, 261.562.095,51; pólizas de cuentas de crédito con garantía, menos los créditos disponibles, 1.485.353.293,65; pagarés de préstamos con garantía, 34.685.042,15; otros efectos en cartera, 18.017.953,29; corresponsales en España, 12.607.474,05; deuda amortizable al 4 por 100=1928, 344.474.903,26; acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 10.500.000; acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro, 1.154.625; acciones del Banco Exterior de España, seis millones; anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891, 150 millones; bienes inmuebles, 48.433.577,88; Tesoro público, 6.892.621,17; total, 6.652.250.136,50.

Pasivo.—Capital del Banco, 177 millones; fondo de reserva, 33 millones; fondo de previsión, 18 millones; reserva especial, bases tercera y séptima de la ley de 29 de diciembre de 1921, pesetas 15.799.499,73; billetes en circulación, pesetas 4.833.546.250; cuentas corrientes, 966.434.108,97; cuentas corrientes en oro, 373.223,18; depósitos en efectivo, pesetas 10.345.960,09; dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, 83.395.843,10; ganancias y pérdidas, 16.512.098,66; diversas cuentas, 495.843.152,77. Total, pesetas 6.652.550.136,50.

* * *

Comparado con el balance del 24 de diciembre pasado, presenta éste las siguientes diferencias:

Activo. — Oro en caja aumenta en 101.070 pesetas; plata disminuye 1.371.497 pesetas; los descuentos aumentan pesetas 27.740.016; las cuentas de crédito registran un aumento de 3.431.482 pesetas y los créditos con garantía de valores aumentan 10.114.935 pesetas.

Pasivo.—Los billetes en circulación aumentan en 45.268.950 pesetas, las cuentas corrientes aumentan en 79.990.985 pesetas, los dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar aumentan en pesetas 19.315.437, y la cuenta de ganancias y pérdidas disminuye en pesetas 63.662.512.

El total del balance tiene un aumento de 52.970.777 pesetas, que viene a corresponder al gran aumento de descuentos y créditos del activo y al consiguiente aumento de billetes en circulación en el pasivo.

Nuevas cédulas hipotecarias

El Banco Hipotecario ha puesto en circulación 600 cédulas hipotecarias al 5,50 por 100, de 500 pesetas nominales cada una, de la emisión de 27 de enero de 1931, señaladas con los números 139.961 a 140.560 y diez mil cédulas hipotecarias al 6 por 100, de 500 pesetas nominales también, de la emisión de 29 de diciembre de 1931, señaladas con los números 785.026 a 795.025.

Reelección de la Junta Sindical

En las elecciones celebradas ayer para renovar la Junta Sindical fueron reelegidos para síndico-presidente don Joaquín Ruiz y Carreras, vocales adjuntos los señores Echevarría y de Alvear, y vocales adjuntos sustitutos, los señores Silvela y Labiano.

Nuestra sincera felicitación a todos ellos y en especial al señor Ruiz y Carreras, cuyas dotes de afabilidad y cortesía le han ganado tantas simpatías en el desempeño de su alto cargo.

Banquete homenaje al síndico de la Bolsa de Madrid

Si algún acto no necesita la justificación de una prosa encomiástica es, sin duda, éste, con el que pretendemos rendir a don Joaquín Ruiz Carrera, síndico-presidente de la Bolsa de Madrid, el homenaje de nuestra simpatía y de nuestra adhesión—no sólo a su labor al frente del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, con ser ella meritísima—buena prueba de ello es su reciente reelección—sino a sus dotes personales de caballerosidad y patriotismo, que no es tampoco nuestro propósito destacar ahora, ya que ello heriría la modestia —modestia auténtica sin estridencias— del señor Ruiz Carrera.

Los momentos más difíciles para nuestra economía—de un año a esta parte— han sido vividos por don Joaquín Ruiz al frente de la Bolsa de Madrid. Y su intervención, digámoslo bien alto, acertada, patriótica y con un desinterés rayano muchas veces en el sacrificio, ha podido evitar—y no olvidemos en estos momentos la colaboración decidida de la Junta Sindical y de todo el Colegio de Agentes—un pánico o una depresión en los valores que hubiera traído graves consecuencias para el crédito y la economía del país.

Estos solos motivos serían suficientes para este banquete cordial, con el que tratamos de demostrar a don Joaquín Ruiz Carrera nuestra amistad y nuestro *reconocimiento.*

Julio Carabias, Augusto Barcia, Ramón Viguri, José María Lorente, Andrés Moreno, Fernando García González, Epifanio Ridruejo, Jhon Pisuché, José María Cervera, A. P. Sasia, Pablo Garnica, Gerardo López Quesada, Félix Muelas, José García Martínez, José Sáinz, Hugo Scherer, Benjamín Fulgenci, Domingo Sastre Salas, Emilio Roy, Alberto Grafé Muyser, José Luis Bas, Enrique Rojo, Guillermo Ulmann, Erich Brhemer, Mc. Groarty, Fracisco Nolla, Adolfo Calamarte.

El banquete tendrá lugar el próximo miércoles, día 11, a las nueve de la noche, en el hotel Nacional. Las tarjetas pueden recogerse en el guardarropas de la Bolsa y en el Banco de España (Teléfono de la Sala de liquidación de los señores agentes).

Santoral y cultos

Día 3.—Martes.—Santos Antero, p.; Pedro, Cirino, Primo, Teógenes, Zósimo, Anastasio, Teopempo, Daniel y Florencio, Obispo, mrs. y santa Genoveva, vg.

La misa y Oficio Divino son de la Octava de San Juan, ap. y ev., con rito simple y color blanco.

Adoración Nocturna.—Sanguis Christi.

Ave María.—A las once y a las doce, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costean, respectivamente, los señores de Aranaz y Sanz.

Cuarenta Horas.—Basílica Pontificia.

Corte de María.—Del Buen Consejo, San Isidro (P.). De las Escuelas Pías, Escuelas Pías de San Antonio Abad y San Fernando.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, *misa perpetua por los bienhechores de la* parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 de la noche, rosario y Visita a Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de Santiago.—De 7 a 12, misa rezada de media en media hora.

Agustinos Recoletos (P. Vergara, 85). A las 9 de la mañana, Ejercicio de San Antonio.

Basílica Pontificia (40 Horas).—A las 8, Exposición; a las 10, misa solemne; a las 11 misa en honor de San Antonio, y a las 5 y media de la tarde, continúa la seisena al Niño Jesús, predicando el Padre Monroy.

Capilla de Lourdes (Fortuny).—Mañana, día 4, a las once, misa mensual para la Archicofradía de Santa Bárbara.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

LA MUNDIAL

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria de accionistas, el día 22 de enero de 1933, a las doce, en el local del domicilio social, Mayor, números 6 y 8, con arreglo a lo que disponen los artículos 26 y 28 de sus Estatutos, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Desembolso del capital suscrito.
2.º Aumento del capital social.
3.º Modificación de los Estatutos.

Madrid, 2 de enero de 1933.—El secretario general, **Manuel F. Barrón.**

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

ENTIDAD OFICIAL GOBERNADA POR EL ESTADO

EMISION CON LOTES

AUTORIZADA POR LEY DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1932

SUSCRIPCION PUBLICA

DE

25.000 CEDULAS DE CREDITO LOCAL, 5 y medio POR 100, amortizables en cincuenta años como máximo a la par o por lotes, por sorteos semestrales que comenzarán en junio de 1933

Estas cédulas participarán cada año, hasta su completo reembolso, en dos sorteos de lotes, comprendiendo respectivamente:

SORTEO DE JUNIO		SORTEO DE DICIEMBRE	
1 Cédula reembolsada por pts.	50.000	1 Cédula reembolsada por pts.	20.000
2 » » » »	5.000	2 » » » »	5.000
4 » » » »	2.000	4 » » » »	2.000
10 » » » »	1.000	14 » » » »	1.000

lo que representa anualmente 38 Cédulas reembolsadas por ptas. 130.000, y al cabo de los cincuenta años, 1.900 Cédulas reembolsadas por ptas. 6.500.000.

La amortización de las Cédulas reembolsadas a la par se verificará en el sorteo del mes de diciembre de cada año, y todos ellos se celebrarán ante notario.

Las Cédulas emitidas por el Banco de Crédito Local de España son utilizables para la formación de reservas de las Compañías de Seguros, para la constitución de fianzas y depósitos, y son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y créditos, así como por el Banco Emisor, y se cotizan además en las Bolsas oficiales.

La **suscripción pública a título irreductible** se abrirá el día 30 y se cerrará el día 7 de enero próximo o en el momento de quedar solicitados todos los títulos, al cambio de

92 por 100, o sean ptas. 460 por Cédula

pagaderas en el acto de la suscripción, con cupón 1.º de abril próximo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION EN MADRID:

Banco Hispano Americano
Banco Español de Crédito
Banco de Bilbao
Banco Urquijo
Banco Central
Banco de Aragón
Banco Internacional de Industria y Comercio
Señores Soler y Torra, Hermanos
Banco Español del Río de la Plata
Banco Guipuzcoano
Banca López Quesada
Banco de Avila
Señores Alfaro - Compañía
Banco Mercantil e Industrial
Banco Zaragozano

PAÑERIAS DEL NORTE

HIJOS DE DAMASO MARTINEZ

LANERIA y SEDERIA. SECCION de SASTRERIA

La casa mejor surtida en géneros para

ABRIGOS DE SEÑORA

Caballero de Gracia, 30 y 32, junto a Peligros

TELEFONO 11414

Orden para el inventario de fincas comprendidas en la R. Agraria

Se ha publicado en la "Gaceta". Un plazo de treinta días a partir de la fecha en que la reproduzca el "Boletín Oficial" de cada provincia

MODELO OFICIAL PARA LAS DECLARACIONES

La "Gaceta" del domingo publica la *siguiente orden de la Dirección General* de Reforma Agraria.

"En cumplimiento de la base 7.ª de la Ley de 15 de *septiembre último*, la Dirección general de Reforma Agraria, de acuerdo con el Consejo Ejecutivo del Instituto, *dispone lo siguiente:*

1.º Dentro del término de treinta días hábiles, contados desde la publicación de esta Orden en el "Boletín Oficial" de cada provincia, los propietarios de fincas incluídas en la base 5.ª de la ley de Reforma Agraria de 15 de septiembre último, presentarán en los Registros de la Propiedad correspondientes al lugar en que aquéllos radiquen, relación duplicada de dichas fincas, comprensivas de las siguientes circunstancias:

A) Nombre, apellidos, título nobiliario (si lo hubiese tenido) y circunstancias personales del *propietario*, indicando naturaleza, edad, estado (con expresión, si fuese casado, del nombre del cónyuge), *profesión y domicilio* para las notificaciones.

B) Nombre de la finca, si lo tuviere, y *situación o pago de la misma.*

C) Cultivo o aprovechamiento de la finca.

D) Extensión superficial en unidades del sistema métrico.

E) Linderos por sus cuatro puntos cardinales.

F) Apartado de la base 5.ª en que se considera la finca comprendida; y si se tratase de fincas incluídas en el apartado 11, expresarán, si les constare, la extensión superficial y líquido imponible totales del término municipal y extensión superficial y líquido imponible que tenga el propietario en el mismo término.

G) Título (compra, herencia, etc.), y fecha de adquisición de la finca.

H) Gravámenes que la afectan.

I) Tomo, libro, folio y números de finca e inscripción en el Registro de la Propiedad.

J) Cualquier otra circunstancia que la particularice y especialmente las edificaciones levantadas dentro de ellas.

2.º Estas declaraciones o relaciones circunstanciales de fincas incluídas en la Base 5.ª de la ley de Reforma Agraria que presenten los propietarios en el Registro de la Propiedad se reintegrarán con timbre de la clase décima (25 céntimos), en analogía con lo dispuesto en el artículo 32 de la vigente ley de Timbre.

Fincas excluídas del censo

3.º Los propietarios no incluirán en las relaciones que presenten las fincas que ofrezcan voluntariamente conforme al apartado primero de la Base 5.ª de la Ley. Los ofrecimientos de fincas deberán hacerse directamente al Instituto.

4.º Se exceptúan de la declaración por el propietario las fincas incluídas en los apartados segundo y quinto de la Base 5.ª, sin perjuicio de la obligada investigación por el Instituto a iniciativa propia o en virtud de denuncia

5.º En el caso de fincas llevadas en usufructo, la declaración y el cómputo de hectáreas, líquidos imponibles y rentas catastradas, corresponde al nudo propietario.

6.º Cuando se trate de fincas sujetas a sustitución fideicomisaria, la declaración corresponde al fiduciario o poseedor actual.

Para el cómputo de hectáreas, líquidos imponibles y rentas catastradas de dichas fincas sujetas a sustitución fideicomisaria, se considerará éstas como patrimonio de un titular independiente.

Los usufructos en que el nudo propietario no exista o no esté determinado, se considerarán sustituciones fideicomisarias.

Bienes de cónyuges

7.º En caso de matrimonio se procederá en la siguiente forma:

a) Corresponden a la mujer la declaración de fincas y el cómputo de hectáreas, líquidos imponibles y rentas catastradas de sus bienes propios, tanto parafernales como dotales inestimados.

b) Corresponden al marido la declaración de fincas y el cómputo de hectáreas, líquidos imponibles y rentas catastradas de los bienes de su pertenencia.

c) La sociedad conyugal, representada por el marido, declarará las fincas gananciales, considerándose las hectáreas, líquidos imponibles y rentas catastradas como patrimonio independiente del de cada uno de los cónyuges.

8.º Cuando se trate de fincas enfitéuticas, la declaración y el cómputo de hectáreas, líquidos imponibles y rentas catastradas corresponden al dueño útil. haciéndose constar la enfiteusis como un gravamen o carga.

Ruedos de los pueblos

9.º A los efectos del apartado 10 de la base 5.ª de la Ley, se entiende por pueblo los núcleos de población que sean cabeza de Municipio y residencia del Ayuntamiento.

La distancia de dos kilómetros señalada en el apartado 10 de la base 5.ª se contará, medida en línea recta, desde el final de la zona urbana edificada.

Unicamente se considerarán incluídas en el apartado 10 de la base 5.ª las fincas que en su totalidad estén situadas dentro del ruedo de los dos kilómetros, o las partes de fincas que estén dentro de este ruedo.

Cuando la finca esté dentro del ruedo de un pueblo, pero no pertenezca a su término municipal, se considerarán también comprendidas en el apartado 10 de la base 5.ª, computándose la renta catastral de 1.000 pesetas en el término municipal donde la finca esté situada.

En los Municipios donde no haya avance catastral, y a los efectos del repetido apartado 10 de la base 5.ª, queda equiparada la renta catastral al líquido imponible del amillaramiento.

10. A los efectos del apartado 12 de la base 5.ª, se entenderán explotadas en arrendamiento sistemático, las fincas que estén ininterrumpidamente arrendadas a renta fija desde hace doce o más años, computándose este plazo con relación a la finca en sí misma, sin tener en cuenta que haya pertenecido a más de un propietario y salvo las excepciones que en el mismo apartado se contienen.

Límites mínimos

11. En aquellas provincias en las que el día en que comience a contarse, conforme al *número primero de estas* Instrucciones, el plazo de los treinta que señala la base 7.ª de la Ley, no estuvieren *por cualquier causa constituídas* las Juntas provinciales, o ésta no hubieren señalado todavía los límites superficiales *para las distintas clases de* tierras y cultivos en cada término municipal, a que hace referencia el apartado 13 de la base 5.ª, *los propietarios* deberán declarar las fincas de su pertenencia que excedan de los límites mínimos fijados en dicho apartado, o sea:

a) Tierras de cultivo herbáceo en alternativa, 300 hectáreas. Caso de ser *cultivadas directamente por el* propietario, 400 hectáreas.

b) Olivares asociados o no a otros cultivos, 150 hectáreas. Caso de que sean cultivados directamente por su propietario, 200 hectáreas.

c) Terrenos dedicados al cultivo de la vid, 100 hectáreas. Caso de ser cultivados directamente por su propietario, 133 hectáreas.

d) Tierras con árboles o arbustos frutales en plantación regular, 100 hectáreas. Caso de ser cultivadas directamente por su propietario, 133 hectáreas.

e) Dehesas de pasto y labor, con arbolado o sin él, 400 hectáreas. Caso de ser explotadas directamente por el propietario, 533 hectáreas.

f) Terrenos de regadío comprendidos en las grandes zonas regables merced a obras realizadas con el auxilio del Estado y que no estén comprendidos en la Ley de 7 de julio de 1905, 10 hectáreas. Caso de ser cultivadas directamente por sus propietarios, 13 hectáreas.

Una vez fijados por las Juntas provinciales los límites mínimos superficiales para cada clase de tierras y cultivos en cada término municipal, quedarán automáticamente anulados los asientos referentes a extensiones inferiores a las por las Juntas provinciales señaladas y los Registradores cancelarán de oficio dichos asientos en la forma indicada en el número 17 de estas Instituciones.

12. Los Registradores de la Propiedad ordenarán dentro de cada libro y por riguroso orden alfabético los términos municipales que comprenda el Registro asignando a cada Ayuntamiento los folios que crean conveniente, teniendo en cuenta la mayor o menor intensidad con que les afecte la Reforma Agraria.

13. Los Registradores de la Propiedad recibirán las relaciones presentadas por los propietarios y devolverán el duplicado al presentante en el mismo acto, con nota expresiva del número de presentación y fecha de entrada en el Registro.

14. En el ejemplar de la instancia o relación que queda en el Registro, extenderán los Registradores una diligencia, indicando también al margen de la instancia el número de presentación y la fecha de entrada, y procederán a extender los asientos correspondientes en el libro inventario a que se refiere el párrafo segundo de la base 7.ª En los primeros cinco días de cada mes, enviarán al Instituto de Reforma Agraria copia certificada de los asientos practicados en el mes anterior, pero sin extender todavía la nota al margen de la última inscripción de dominio a que hace relación el último inciso del mencionado párrafo.

Denuncias

15. Trancurrido el expresado plazo, los Registradores recibirán asimismo y numerarán correlativamente las denuncias que se les presenten sobre la existencia de bienes *comprendidos* en la base 5.ª y no declarados por sus propietarios. Las fincas a que tales denuncias se refieran, se inscribirán igualmente en el libro inventario, remitiéndose también su copia mensual al Instituto de Reforma Agraria, para que éste decida sobre la admisión o no de la denuncia e inclusión en el inventario.

16. Una vez que el Instituto acuerde la inclusión de las fincas en el inventario y lo comunique a los Registradores respectivos, éstos lo notificarán a los propietarios y denunciantes en su caso Si contra tal resolución se interpusiera recurso, se esperará al resultado del mismo, para poner o no en el libro de inscripciones del Registro de la Propiedad la nota marginal a la inscripción de dominio de la finca o fincas; pero si transcurriese el plazo de veinte días sin interponer dicho recurso, se pondrá, desde luego, dicha nota marginal a la inscripción de las fincas que hayan sido incluídas en el inventario.

17. Si por resolución del Instituto o por el resultado del recurso se ordenase la exclusión de alguna finca, los Registradores cancelarán el asiento en el libro inventario, *cruzándolo con tinta roja* y haciendo constar, con esta misma tinta, la fecha de la resolución y el legajo *en que se archive.*

Casos dudosos

18. Cuando las relaciones presentadas por el propietario contengan la expresión de alguna duda referente a si las fincas están o no comprendidas en la base 5.ª, el Registrador hará el asiento correspondiente y pondrá el caso en conocimiento del Instituto de Reforma Agraria, notificando en su día al propietario la resolución que aquél adopte; y cuando sea firme, extenderá la repetida nota marginal en el libro de inscripciones del Registro de la Propiedad, si la finca hubiera sido declarada incluída en el inventario, y la cancelación a que se refiere el número 17 de esta Orden, si la finca hubiese sido excluída."

Modelo de declaración de fincas

La «Gaceta» inserta el siguiente modelo de declaración:

Señor registrador de la Propiedad de..............

Don (1) ......, natural de ......, de ...... años, de profesión ...... y estado (2) ......, vecino de ......, en concepto de (3) ...... y representado por (4) ......, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la Dirección general de Reforma Agraria de 30 de diciembre de 1932, ante V. S. formula la siguiente declaración de finca... afectada... por la ley de Reforma Agraria de 15 de septiembre de 1932, y señala para las notificaciones que procedan como domicilio (5) el piso ...... de la casa número ...... de la calle (o plaza) ......: Finca llamada (6) ......, sita en término municipal de ......, partida o pago de ......, cuya extensión superficial es de ...... hectáreas, ... áreas, ... centiáreas, y que se halla destinada al cultivo de ......, siendo sus linderos: Norte, ...; Sur, ...; Este, ...; Oeste, ... Dentro de su perímetro existen (7) ...... La referida finca la adquirió en ...... de ...... del año ......, por (8) ...... de don ......, figurando inscrita tal adquisición en ese Registro de la Propiedad al *folio* ...... del tomo ...... del Archivo libro ...... del Ayuntamiento citado, según la inscripción ...... de la finca número ...... y (9) ...... Gravámenes (10): ...... La reseñada finca se estima comprendida a (11) ...... en el apartado ...... de la Base 5.ª de la citada ley de Reforma Agraria en razón a (12) ...... (13) ....

---

(1) Nombre y apellidos, y en su caso, título nobiliario que haya ostentado, del titular de la finca.

(2) Soltero, casado, viudo o divorciado.

(3) Dueño, representante de la sociedad conyugal, fiduciario, nudo propietario, etc.

(4) Por sí mismo, o por su apoderado, y si fuere meno o incapacitado, por su padre, madre o tutor.

(5) El domicilio se señalará en la población donde radique el Registro, y si no fuere el del propio declarante, se indicará el nombre y apellido de la persona a quien pertenezca el domicilio señalado.

(6) Nombre particular con que se la distinga.

(7) Las edificaciones que existan, como casas de labor o recreo, bodegas, molinos, corrales o tinados para encerrar ganados, etc.

(8) Compra, permuta, herencia, donación, etc. Si la finca se poseyere en proindiviso con otras personas, se mencionará únicamente la participación correspondiente al declarante.

(9) Si la finca hubiese sido adquirida por título oneroso constante matrimonio, se agregará, "De la que resulta pertenecer a la sociedad conyugal con (nombre *y apellidos del cónyuge*)."

(10) Ninguno, o reseña de los que afecten.

(11) Si se tuviese duda respecto a la procedencia de la inclusión, se dirá: "Se estima dudosamente comprendida."

(12) A su extensión superficial, haber estado sistemáticamente arrendada, hallarse enclavada en el ruedo de los pueblos o exceder del quinto de la riqueza imponible por rústica del término municipal en que esté enclavada la finca (en este caso se expresará la extensión superficial y el líquido imponible totales del término municipal y extensión superficial y líquido imponible que tenga el propietario en el mismo término), o las que le induzcan al declarante a estimarlas comprendidas en el apartado que cite. En el caso de que estimase dudosa la inclusión, expondrá los motivos de la duda.

(13) Si fueren varias las fincas que se estime comprendidas en la Base 5.ª, se continuará en igual forma la declaración de las restantes, y al terminar la relación se consignará el lugar, fecha y firma del declarante.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7. 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".— 11,45, Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias 12, Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.—12,15, Señales horarias. Fin de la emisión.—14, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. "Tiff Later", "Aida", "Las leandras", "No, no, Nanette". — 15, Revista cinematográfica. "Garin". "Momento musical".—15,50, Noticias. Indice de conferencias. — 16, Fin.—19, Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. "La vida y la obra de Murillo". Discos.—19,30, Información de caza y pesca.—20,15, Noticias.—20,30, Fin de la emisión.—21,30, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Traviata". — 23,45, Noticias.—24, Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Radio España.—De 17 a 19, Notas de sintonía. Selección de la zarzuela "Molinos de Viento". Peticiones de radioyentes. Noticias de Prensa. Cotizaciones de Bolsa. Música de baile. Cierre.

* * *

Programas para el día 4:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra". 11,45, sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.— 12,15, señales horarias.—14, campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: "La Dolorosa", "Coppelia", "Bournemouht", "Guillermo Tell". — 15, Revista cinematográfica. "Eva", "Las leandras".—15,50, noticias de última hora. Indice de conferencias. 19, campanadas de Gobernación. Bolsa. "Higiene de la leche", por don José Vidal. Programa del oyente.—20,15, noticias.—21,30, campanadas. Señales horarias. "¡Adiós, mi rapaza!", comedia radiofónica.—23,45, noticias de última hora.—24, campanadas de Gobernación. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 411 metros).—De 17 a 19, sintonía. Concierto sinfónico: "Ausencia", serenata española; "Ballet Egiptien" (cuatro partes); "La Vida breve", "Leonora", "Maritana". Curso de Inglés. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

SAN SEBASTIAN.—De 19,30 a 21, noticias. Parte meteorológico. Emisión con variado programa. Música de baile.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras........................ 0,60 ptas.
Cada palabra más........................ 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:
Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en
Empresa Anunciadora Hijos de Valeriano Pérez. Plaza del Progreso, 9.
Agencia Prado. Montera, 15, pral.
S. A. P. I. C. Peligros, 5 principal.
Quiosco Glorieta de San Bernardo, esquina a Carranza.
Sin aumento de precio

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres-siete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

ABOGADO, señor Durán. Cava Baja, 16. Horas, 15 a 17 y 20 a 22. (7)

AGENCIAS

DETECTIVES privados, vigilancias reservadísimas. informes garantizados, divorcios. Carmen, 30, principal. Teléfono 13252. (5)

SERVIDUMBRE todas clases garantizada, facilitamos Madrid, provincias. Teléfono 11716. Cruz, 30. (V)

ALMONEDAS

CAMA dorada, 45 pesetas. Lavabo placa, 16. Puente Pelayo, 35. (T)

GRAN despacho español seminuevo, comedor moderno y tresillo, ganga, perchero, gangas, lámparas, armarios. Puebla, 4. (5)

MUEBLES todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 26. (8)

LIQUIDACION por balance, toda clase muebles, baratísimos, alcobas, comedores, desde 400. Luchana, 33. (8)

GRANDES rebajas en enero. Liquidamos ¡¡Lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! ¡¡Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos. (8)

¡¡NOVIOS!! Alcoba, armario, dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350. Alcoba jacobina, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos. (8)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

ARMARIOS luna, coqueta, cama bronce, perchero, sillas. Espartinas, 2, bajo izquierda. (T)

ALMONEDA, muchos muebles, colchones lana, sillería Isabelina. Hortaleza, 104, portería. (2)

LUJOSOS muebles, ocasión, porcelanas, bronces, tapices, arañas, cuadros, regio despacho español. San Roque, 4. (2)

MARCHA forzosa. Muebles título, comedor, alcoba, despacho, bargueño, arcón, banco, sillería, gabanero, mesas. Dos días. Gómez Baquero, 31; antes Reina. (2)

LIQUIDACION urgentísima, comedores, alcobas, despachos, tresillos, mesas, armarios, camas, sillas, baratísimo. Cedo local. Luna, 17. (2)

RECIBIMIENTO, despacho español; alcoba, comedor jacobino, tresillo, otros, medio de balde. Luna, 30. (2)

VENDO comedor, 1.000 costó 4.000, 40 novelas Baroja, librerías, roperos, varios. Teléfono 95502. (3)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (4)

ALMONEDA por marcha. Leganitos, 27, principal derecha. (5)

LIQUIDO muebles, comedor, dormitorios, despacho roble, estufa, trajes paisano, otros. Hermosilla, 73. (5)

¡NO olvide! Las mejores camas y más baratas. La Higiénica. (Fábrica). Bravo Murillo, 48. (5)

POR ausencia vendo todo piso. Ayala, 94 moderno. (8)

ALMONEDA, tresillo, recibimiento, dormitorio, cornucopias, arañas, jarrones, porcelanas, muebles oficina. Lagasca, 57. (8)

MUEBLES, cuadros antiguos, arañas, altar, librería, cinco metros. Puebla, 19. (10)

ALMONEDA comedor, piano, bargueño, vitrina, porcelanas, araña, bronces, cuadros, imagen, buró. Goya, 34. (E)

COMEDORES, alcobas, todas clases, baratísimos. Matesanz. Estrella, 10. (7)

ALQUILERES

CASA nueva, 90-140, calefacción central, ocho piezas, baño, Metro Ríos Rosas, tranvía 17-45. Alenza, 6. (T)

EXTERIOR e interior todo confort. Sagasta, 17 (moderno). (T)

ALQUILO bonitísimo piso, tranvía, Metro a cien metros portal, 200 pesetas. Alcántara, 43, moderno. (2)

NECESITO cuarto pequeño, cerca "Metro". Gómez. Rex. Pi Margall, 7. (4)

LOCALES para industria, uno con dos plantas. Viriato, 19. (4)

PABLO Iglesias, 18. Tetuán. Alquilo tienda ochava, cuatro huecos portada escaparates, naves exteriores 16 x 8 talleres, almacenes, vaquerías, saneamiento. (4)

PIANOS de alquiler, perfecto estado. Precios módicos. Oliver. Victoria, 4. (3)

VALLEHERMOSO, 84 (antes 90). Casa nueva, sol, ascensor, baño, mirador. Cinco habitables, 100 pesetas. (3)

ALQUILASE magnífica tienda, almacén, gran industria. Concepción Jerónima, 8. (3)

ESPACIOSO bajo, oficina Sociedad, 50 duros. Barbieri, 3. (T)

CUARTO, ocho habitaciones, baño, gas. Infantas, 23. (2)

EXTERIOR, 125; interior, 60. Ascensor, teléfono. Pardiñas, 17. (11)

BALNEARIO de Santa Teresa (Avila). Se alquila hotel amueblado con seis camas. Teléfono número 88 de Avila. (T)

HERMOSO cuarto con mucho sol, 310 pesetas. Narváez, 25. (T)

EXTERIOR, 7 piezas, 23 duros. Interior, 13. María Molina, 50. (3)

FACILITAMOS listas pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. (4)

ALQUILO Pardiñas, 35, salón grande, entresuelo, vistas calle, oficinas, depósito. (T)

LOCALES hermosos, industrias, almacenes. Ronda Atocha, 18. (T)

ALQUILO principal, 190 pesetas, calefacción por gas, baño, ascensor. Villanueva, 42. (T)

BONITO exterior, dos balcones, baño, termo, muy barato. Porvenir, 14. (T)

NAVE barata para industria, garage, depósito. Olite, 28. (2)

TIENDA con vivienda, 17 duros. Murillo, 5, junto mercado Olavide. (2)

CUARTOS, verdaderos sanatorios. Todo confort, calefacción incluída, 45 duros. Viriato, 20. (2)

ALQUILANSE principal céntrico, tienda, gran local, con vivienda, baratísimos. Andrés Borrego, 11. (10)

CUARTOS, 55; ático, 85; tiendas, naves. Ercilla, 19. Embajadores, 104. (2)

ALQUILO bonitos cuartos interiores, 80 y 65 pesetas. Fernando Católico, 72. (2)

INTERIOR, 3 piezas, 8 duros. Alvarez Castro, 11. (3)

LOCALES Argüelles, 200 metros independientes, industrias almacenes baratísimo. Altamirano, 32. (V)

CUARTOS desalquilados, pisos amueblados, locales, despachos, verdadera información. Fuencarral, 88. (5)

COMODISIMOS, 155-160, calefacción, baño, gas, teléfono. Velázquez, 65, sencillo. (2)

ATICO amplio, azotea, calefacción, baño. Romanones, 18. (2)

ATICO, siete habitables, calefacción central, gas, teléfono, ascensor, 40 duros. Alcalá, 187 (esquina Ayala). (16)

BARATISIMO precioso exterior, 4 balcones, sitio más caro Madrid. Avenida Pablo Iglesias, 43. (T)

PISO amueblado en hotel. Miguel Angel, 19. (A)

ASCENSOR, teléfono. Hermosilla, 51. Interiores muy ventilados, desde 60 pesetas. (E)

TIENDA cuatro huecos 200 pesetas. Argumosa, 12. (7)

ESPACIOSO local 22.000 pies, propio para industria, alquílase. Razón: Cervantes, 2. (7)

AUTOMOVILES

NEUMATICOS ocasión, los mejores. Santa Feliciana, 10. Teléfono 86237. (21)

RECAUCHUTADOS Akron. Los mejores de España. Alberto Aguilera, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas. (21)

CUBIERTAS que se salgan de la llantas se garantiza la reparación. Santa Feliciana, número 10. (21)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13, moderno. (20)

GARAGE, dos camionetas, naves, tiendas, con, sin, vivienda. Embajadores, 104. (2)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes. Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

CITROEN, 7 plazas, abono, inmejorable estado. Jaén, 9. Garage. (4)

PEUGEOT, seis caballos, cabriolet, vendo barato. Alberto Aguilera, 62 (bicicletas). (T)

AUTOMOVILES usados: Compro, vendo y cambio. Villanueva, 19. (T)

PACKARD, conducción, siete plazas, división, estado seminuevo, magníficamente equipado, barato. Villanueva, 19. (T)

ESSEX, modelo 30, conducción cuatro puertas, Buick, siete plazas, seminuevo. Villanueva, 19. (T)

FIAT 509, conducción, 9 caballos, barato. Andrés Mellado, 21. Garage. (T)

TALBOT cabriolet, cuatro plazas, 15 caballos, modelo gran lujo. Villanueva, 19. (T)

CITROEN B. 14 falso cabriolet, magnífico estado, baratísimo. Villanueva, 19. (T)

FORD, falso cabriolet, por ausencia vendo. Andrés Mellado, 21. Garage. (T)

¡¡NEUMATICOS!! El más barato de España. Casa Codes. Carranza, 20. (21)

ESCUELA choferes "La Hispano". Conducción mecánica, Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (2)

VENDA su coche rápidamente. Compre sin intermediarios. Listas Autocasión. Príncipe, 4. (5)

MAGNIFICO, cerrado, metálicas laterales, 4 puertas, nuevo, baratísimo. Cambiaría por pequeño, 2 asientos. Teléfono 59995. (4)

AUTOMOVILISTAS: Accesorios, lubrificantes, neumáticos, taller recauchutado. Marsan. Castelló, 14, Madrid. (T)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. (2)

ABONO o venta, coche europeo, familiar nuevo. Castelló, 114, jaula 6; 10 a 1 y 3 a 5. (8)

BICICLETAS

REGALOS Navidad y Reyes. Bicicletas, balones. L. Casado. Alcalá, 108. (21)

CAFES

CAFE Viena. El mejor, el más confortable. Luisa Fernanda, 21. (2)

CAFE Viena. Donde mejor se come. Cubierto desde 3,50. (2)

CAFE Viena sirve comidas a domicilio. Teléfono 36298. (2)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17458. (T)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (T)

SOLO Peláez ensancha calzado verdad. San Onofre, 2, limpiabotas. (8)

COMADRONAS

COMADRONA practicante. Francisca Ramírez. Hospedaje embarazadas. Hermosilla, 44. (6)

PAZ Iscar. Hospedaje embarazadas. Teléfono 95181. Fuencarral, 28. (8)

SISINIA Martín, antigua comadrona, consulta embarazadas. Corredera Alta, 12, principal. (9)

PARTOS. Estefanía Raso, asistencias embarazadas, económicas. Mayor, 42. (11)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 96871. (2)

COMPRAS

COMPRO muebles, ropas, toda clase objetos, antiguos, modernos. Epifanio. Teléfono 70510. (3)

PAPEL, libros viejos. Quien mejor paga "El Maño". Cuesta Santo Domingo, 18. (2)

COMPRO oro, plata, papeletas del Monte, muebles. Valverde, 26. Muebles. Teléfono 13166. (8)

ATENCION: Compro muebles, ropas, objetos, plata, oro, máquina coser y escribir, monturas, correajes, bastones de mando, voy a domicilio. Teléfono 75993. Gullón. (8)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo primero. (20)

AVISO: no deshaga ni malvenda sus alhajas, objetos plata, oro, sin ver lo mucho que pagan. Pez, 15. "Antigüedades", 17487, y Prado, 3, 94257. (21)

COMPRO Rolls, oferta detallada. San Román. Apartado 4.003. Madrid. (3)

SERNA (Angel J.). Compro objetos arte. Fuencarral, 10. (3)

COMPRO caja de caudales, usada o nueva, con facilidades de pago. Apartado 3.038. (T)

COMPRO enciclopedia Espasa completa al contado, precio razonable. Razón: Covarrubias, 19 quintuplicado, entresuelo. Señor García. (V)

ATENCION, no es lo mismo comprar un colchón en cualquier casa que comprar un colchón en Goya, 19 o Plaza Matute, 3. (7)

CONSULTAS

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. Moderno. (5)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (3)

CALLISTA Avalos, Puerta Sol, 14. Teléfono 93320. Servicio domicilio, 5 pesetas. (3)

MATRIZ, embarazo, esterilidad. Médico especialista. Jardines, 13, principal. (A)

DENTISTAS

DENTADURAS (especialidad en) Alvarez, dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11264. (5)

DENTISTA Cristóbal. Plaza del Progreso, 16. (T)

ENSEÑANZAS

TAQUIGRAFIA. Clases particulares, doña Mercedes Cano, Perito-taquígrafa. Plaza de los Ministerios, 2 (frente al Senado) (T)

GARCIA Bote, taquígrafo Congreso, expone su sistema y ocho más. (24)

PROFESORA de Londres diplomada, enseñanza rápida. Alcalá, 183. Teléfono 59170. (T)

OPOSICIONES Estadística, Agricultura, Gobernación. Problemas aritméticos. Pargada. Librerías, seis pesetas. (T)

SEÑORITA francesa (París) diplomada. Lecciones enseñanza rápida. Alcalá, 98, moderno, principal izquierda. (T)

SEÑORITA extranjera, perfecto francés. inglés, alemán, daría lecciones a domicilio. Teléfono 55860. (T)

DEUTSCH, clases alemanes. Metod de Nalette, da Andreae. Goya, 40, tercero A. (A)

INGLES, francés, nativos, diplomáticos. particulares, 35 pesetas. Nesfield. Pardiñas, 16. (T)

INGLES, Clases particulares, colectivas, preparaciones especiales. Viriato, 55, cuarto B. (T)

INGLES comercial, correspondencia, conversación por empleado Banco de España, traductor Estudios Económicos. Viriato, 55, cuarto B. Teléfono 34940. (3) (T)

SPANISH practical lessons and conversation. Viriato, 55, cuarto B. Telephone 34940 (3) (T)

MAESTRA con práctica daría clases niños. Escribid: EL DEBATE, número 28260. (T)

RESIDENCIA Internacional de Señoritas. Económica, higiénica, confortable. Mayor, 85. Directora Doctora Soriano. (9)

RESIDENCIA estudiantes. Todo confort. Trato esmeradísimo. Independiente enseñanzas por Auxiliares Universidad, Institutos. Honorarios económicos. Garantiza estudios. Visitadlo. Carrera San Jerónimo, 7, moderno. Teléfono 14394. (3)

OPOSICIONES Estadística, Guerra, señoritas, apuntes nuestros. Clases Blasco. Montera, 9. (5)

OFRECESE profesora de taquigrafía y cultura, domicilio. Razón: Fúcar, 5. (8)

ESCUELA Artes decorativas, clases encuadernación para señoritas. Marqués Santa Ana, 32. Teléfono 10609. (10)

ESCUELA Artes decorativas, repujado, cuero y metales pirograbado, batik lacas japonesas, etcétera. Profesora domicilio. Marqués Santa Ana, 32. Teléfono 10609. (10)

PARISIENNE, profesora diplomada, da lecciones francés y piano. Plaza Chamberí, 3, primero izquierda. (A)

ACADEMIA Domínguez. Hacienda, Guerra, Policía, bachillerato, Taquigrafía, Mecanografía, alquilo máquinas examen, contabilidad idiomas. Alvarez Castro, 16. (20)

IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43488. (21)

PENSION y enseñanza para niños estudiantes, bachillerato. Estrella, 3. Colegio. (20)

HACIENDA, Correos, Bancos, Peritos, Idiomas, Taquimeca. Academia Astrea. Jovellanos, 5. Teléfono 15815. (T)

TAQUIMECANOGRAFAS Guerra. Academia del Río, Montera, 44. Profesorado competente del que forman parte Director y personal Cuerpo Oficinas militares. (7)

ESCUELA Berlitz. Inglés, francés, alemán, clases particulares y colectivas. Arenal, 24. Teléfono 10865. (2)

DISTINGUIDA profesora Bachillerato elemental, niños, dibujo, música. Ofrece: Hilarión Eslava, 30. Diez mañana. (2)

CORREOS. Unica especializada verdad. Academia Gimeno. Arenal, 8. Internado confort. (3)

FRANCES. Clases particulares y grupos. Monsieur Guicharnaud. Plaza Angel, 3. (3)

ACADEMIA "Castilla" Imperial, 1 (Plaza Santa Cruz). Contabilidad, Idiomas, Taquimecanografía, 6 pesetas mensuales. Teléfono 19828. (3)

FRANCES enseña sacerdote. Peligros, 5. Sapic. (3)

ESTADISTICA Tabacos, Policía, Telégrafos, Centro solvencia acreditado. Gimeno. Arenal, 8. (3)

MISTER Belo, profesor módico, inglés, francés, particular, domicilio. Relatores, 11, segundo. (4)

CONTABILIDAD, Taquigrafía, Mecanografía, Cálculos, Dibujo, Ortografía, Francés, Inglés. Atocha, 41. (4)

COLEGIO Anglo Español. Alcántara, 20 (chalet), niñas, niños, enseñanza ambos idiomas, profesores nativos, bachillerato, comercio. (4)

CORREOS. Academia Nemesio Alvarez. En la última convocatoria de aspirantes obtuvo el número dos el alumno de esta Academia Ernesto Pérez Solé, y en la de Oficiales el número uno. Barco, 25. Madrid. (4)

LECCIONES de inglés. Romero Robledo, 19, principal izquierda. (V)

MATEMATICAS. Física, Química. Clases particulares. Electra. Príncipe, 14. (V)

PREPARACION comercial, idiomas, contabilidad, taquimecanografía, exámenes, oposiciones. Chinchilla, 4. (5)

CURSILLO diferencial sintéticamente condensado en 45 lecciones para leer y traducir con corrección revistas y libros de Ciencia en Alemán e Inglés. Explicado por el autor, Severino Ojea, ex catedrático de la "Lane Technical High School" de Chicago. La inscripción puede hacerse en el Ateneo. (A)

CORREOS. Profesor particular especializado preparación Gramática, Análisis, Aritmética, Idiomas. Exito garantizado. Murcia, 26. Florentino Bahillo. Teléfonos 74068 y 73297. (E)

CORREOS y Telégrafos. Academia Velilla. Especializada en estas preparaciones, siendo el director y sus 10 profesores jefes de Correos o Telégrafos. Magdalena, 1. (7)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (9)

GRIPE para evitar y curar las consecuencias de la gripe, purificar la sangre y tonificar el organismo, la Iodasa Bellot. Venta en farmacias. (22)

DIABETICOS: Supresión del azúcar con Glycemial. Gayoso y Monreal. Fuencarral, 40. (T)

FILATELIA

PAQUETE sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1, Madrid. (21)

FINCAS

Compra-venta

VENDO en 50.000 pesetas, garage, con 16.000 pies, dando facilidades. Teléfono 13346. (24)

COMPRO fincas 1.000.000 de pesetas, pagando con crédito hipotecario, bien garantizado. Teléfono 13346. (24)

PERMUTARIA por rústica o solares casa que poseo céntrica, doy diferencia metálico. Apartado 9.084. Madrid. (2)

DOY casa única hipoteca por rústica u hoteles. Teléfono 94527. (2)

TERRENOS carretera Coruña, kilómetro 20, 0,25 pie. Permutándoselos por hoteles. Teléfono 94527. (2)

GANGA, plazos, próximo tranvía, casa 2 pisos, solar, departamentos bichos, 13.500. Cava Baja, 30, principal. (3)

VENDO, permuto garage grande, viviendas, surtidor gasolina, buena renta, facilidades. Tiene Banco 100.000. Lagasca, 62. (T)

VENDO o alquilo con opción a compra espacioso hotel tres plantas, amplio jardín, garage, dos coches. Avenida del Valle, 36, duplicado. Parque Metropolitano. (T)

VENDO barata pequeña granja avícola susceptible ampliación. Razón: Churruca, 15. (E)

VENDO casa céntrica, libre cargas, orientada Mediodía, pocos inquilinos. Precio 22.000 duros. Apartado 9.060. (2)

EN Toledo vendo hotel con jardín y casitas guarda y jardinero, corral, otras dependencias, agua abundante. Escribid a Benita Pulgar, Valdecaleros, 5. Toledo. (T)

FINCAS rústicas y urbanas, solares compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco Bilbao). (3)

VENDO hotel, quince habitaciones, garage, tranvía, Metro, mercado, entre hoteles, dentro Madrid, nada Cooperativas. Padilla, 74. (2)

VENDESE magnífico hotel, alquilado, buena renta, barrio Salamanca. Informes: Monteleón, 42, primero B, 2 a 4. (3)

RUSTICA compro provincia (Toledo). Sol, 11, casino. Julián González. Madrid. (V)

HIPOTECAS

VENDO o permuto casa barrio Salamanca, hipoteca Banco 240.000 por solar, o casa para derribar de igual valor. Teléfono 13346. (24)

EN primera hipoteca sobre finca Madrid, buen sitio, necesito 250.000 pesetas. Inútil intermediarios. Apartado 405. (9)

SOBRE finca Madrid que tiene Banco 400.000 pesetas, preciso 150.000; magnífica garantía. Sin intermediarios. Apartado 841. (9)

HIPOTECAS hago primeras y segundas. Señor Brito. Alcalá, 94. Teléfono 56321. Madrid. (2)

COMPRO créditos, hipotecarios sobre fincas urbanas, rústicas, solares. Brito. Alcalá, 94. (2)

HUESPEDES

PENSION "Cantábrico". Recomendable a sacerdotes y familias desde 7,50. Cruz, 3. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes. Confort. Desde siete pesetas. Mayor, 19. (20)

PENSION Nueva Bilbaína. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 17. (23)

PAELLA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo alimento. Compruébelo. Comedor Valencia. Cruz, 5. Encargos hospedaje. Cubierto, 2,50. (21)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

RESIDENCIA Internacional de Señoritas. Económica, higiénica, confortable. Mayor, 85. Directora Doctora Soriano. (9)

CEDO sin, buena habitación persona honorable. Calle Prado, 4, tercero izquierda; 4 a 9. (3)

HABITACIONES con, sin, económicas, a personas serias. Atocha, 80. (3)

PENSION Abella; todo confort, precios económicos. San Bernardo, 13-15 (esquina Eduardo Dato). (T)

MONTEMAR. Pensión confortable, 12 pesetas. Avenida Eduardo Dato, 31. (9)

PENSION Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 16. (T)

GABINETE soleado, confort, teléfono, excelente comida, siete estable. Ayala, 136 (esquina Alcalá). Metro. (2)

CENTRICAS pensiones, ocho pesetas. Miguel Moya, 4. Concepción Arenal, 3. (2)

PENSION Arenal, desde seis pesetas, baño, ascensor. Mayor, 16, primero. (2)

PARTICULAR cede a caballeros, dos únicas soleadísimas habitaciones, sin, sólo dormir, confort completo. Avenida Pablo Iglesias, 48, principal bis, letra D. Verlas de once a cuatro. (2)

OFREZCO pensión seria, señorita, estudiante en compañía de otra, 5,50. Clavel, 6, segundo. (3)

ALQUILO gabinete todo confort. Sandoval, 2, duplicado, pregunten portería. (3)

EN familia. Confort, buen trato, comodidades. Romanones, 13, tercero izquierda. (3)

PENSION recién inaugurada, comida casera, todo confort, abonos. Felipe V, 4, lado Opera. (4)

¿DESEA huéspedes estables? Avísenos. Preciados, 33. Teléfono 13603. (4)

GRATUITAMENTE facilitamos amplias relaciones, hospedajes. Preciados, 33. (4)

ECONOMIA, con, sin, dos amigos e individuales. Pi Margall, 5. (4)

HABITACION, uno, dos amigos, económico, con, sin. Claudio Coello, 41. (4)

ESPLENDIDAS habitaciones. Desde 12 pesetas. Hotel Montecarlo. Eduardo Dato, 21. (4)

CEDO habitación. Conde Peñalver, 15. (4)

PENSION Compostela: Confort, económica, calefacción. Eduardo Dato, 25, segundo B. (T)

FAMILIA distinguida, ofrece pensión estable, confort o económica, caballero, matrimonio, inmejorable comida y asistencia. Paseo Prado, 12, cuarto izquierda. (T)

PARTICULAR cedería habitación confort, una, dos personas, con. Francisco Rojas, 5, segundo. (T)

CEDO habitación a caballero estable casa honorable. Alcalá, 127. Teléfono 59598. (T)

PENSION Filo. Gabinetes de una a cuatro personas, aguas corrientes y demás comodidades, todos precios. Plaza Santa Ana, 17, principales. (V)

HABITACIONES caballero, ascensor, baño, calefacción. General Arrando, 10 moderno, principal izquierda. (V)

HABITACION exterior económica con, sin. Andrés Mellado, 11, segundo izquierda. (5)

HABITACION 35 pesetas, pensión, 5,50. Pensión Guevara. Fuentes, 5, segundo. (5)

PENSION 4,50, habitación sola, 35, baño. Pelayo, 42, primero izquierda. (5)

PARTICULAR, caballero, dos amigos, matrimonio todo nuevo. Calle San Andrés, 25, segundo izquierda. (8)

HABITACION soleada o pensión, personas formales. Gravina, 7, primero. (8)

CEDO dos amigos habitación sólo dormir, muy económico. Gravina, 25, tercero centro (esquina Barquillo). (E)

HOTEL Anglo, todo confort. Dato, 11. Gran Vía, preferidos católicos; de 12 a 25 pesetas. (23)

FALCON. Casa recomendada distinguida, lujosas habitaciones, matrimonio, individuales, estables. Precios especiales. Santa Engracia, 5, segundo. (10)

HABITACION confort, 40 pesetas. Viriato, 48, primero D. "Metro" Iglesia. (D)

PENSION Uleda, habitaciones soleadas para familias serias, calefacción, baño, teléfono. Plaza Bilbao, 6. (E)

SE cede habitación, todo confort, sin. Crurruca, 12, principal derecha. (8)

PROXIMO a la Gran Vía, preciosas habitaciones exteriores, calefacción, baño, ascensor, 6 pesetas. Barbieri, 3 moderno, segundo derecha. (E)

CEDO habitación dormir caballero. Núñez de Balboa, 22, segundo. Llorente. (T)

PENSION "La Confianza". Todo confort. Muy económica. Plaza San Miguel, 8, segundo derecha. (21)

PENSION-hotel, todo lujo, confort, moderno, cocina exquisita, casa particular. Barquillo, 22 (esquina Prim). (6)

PENSION confort, para estables, desde 10 pesetas. Goya, 6. (A)

GRANDISIMO exterior, soleado, en familia, tres, cuatro amigos. Calle San Vicente, 22, segundo izquierda. (V)

PENSION confort, calefacción, precios módicos, inmediato Metro Goya. Narváez, 19. (T)

ESTABLES 5,50 a 8,75, confortabilísimos, frente Palacio Prensa; estudiantes, familias, gabinetes dos, tres amigos, calefacción. Hotel Baltymore. Miguel Moya, 6, segundos. (11)

PENSION el Grao, confort, todas habitaciones exteriores, baño, calefacción, limpieza, abundante comida, interesa a los estables, completa desde 6,50. Preciados, 11. Teléfono 18934. (4)

CEDESE habitación, todo confort, económica. Ramón Cruz, 51, primero izquierda. (4)

LIBROS

¡APOSTOLES por escrito! Hojitas propagandistas católicas Zaragoza. Coso, 86. Rayos sol. Mensajero Bilbao. Baratísimos. (T)

¡PROPAGANDISTAS Católicos! Ochocientos sermones callejeros. Zaragoza. Coso, 86. Bilbao. Rayos sol, setenta céntimos centenar. (T)

RECOMENDAMOS regalo Navidad para estudiantes: "Al Servicio Religión". Narraciones filosóficas. Autor: General Mantilla. (T)

"CARTILLA de Automóviles", Arias y Otero, segunda edición, 1933. Obra de vulgarización. (6)

MAQUINAS

MAQUINAS escribir, coser "Wertheim". Reparaciones, abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

REPARACIONES, alquiler y accesorios para toda clase de máquinas de escribir y calculadoras. Copias y clases de mecanografía. Abonos de limpieza. Máquinas de ocasión, procedentes cambios máquinas Mercedes se venden en inmejorables condiciones. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643. (T)

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos. Garantizados cinco años. Taller reparaciones. Casa Ságarruy. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 23. (21)

MAQUINAS escribir reconstrucción esmerada, esmaltándolas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MODISTAS

PELETERIA, pieles desde dos pesetas; capas desde 30, abrigos, chaquetas ¡baratísimos! Bola, 13. (11)

MODISTA elegante cose, corta, a domicilio. Serrano, 26. (V)

DEPORTES nieve, trajes, pantalones impermeabilizados para señoritas. Saavedra, Calle Villa, 2, principal. Teléfono 92280. (V)

NUÑEZ, modista elegante, económica, vestidos noche. Acuerdo, 31, entresuelo derecha. (2)

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

CAMAS metal, matrimonio, sommier Victoria. Pesetas 150. Torrijos, 2. (T)

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazo. San Bernardo, 89. (22)

AMUEBLADOS, muebles nuevos, casas nuevas, todos precios. Detalles: Marqués Duero, 1. Teléfono 52608, 33943, 36150. (T)

OPTICA

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

OPTICAS Arnau. Proveedor Clero, Ordenes religiosas, 15 por 100 descuento, graduación vista gratis, personal competente. Plaza Matute, 4; Conde Romanones, 3. Madrid. (V)

GRADUACION vista gratis, técnico, especializado. San Bernardo, 2. (5)

PRESTAMOS

COMERCIANTE activo interesaríase capital y trabajo efectivo negocio marchando, buenos rendimientos, dándole ocasión conocerlo personalmente durante tres, cuatro meses. Escribid: Comercio. Montera, 15. Anuncios. (16)

PELUQUERIA

CASA Gil. Permanente completa, puntas indesrizable, ocho pesetas. Preciados, 23. Teléfono 93029. (23)

PERMANENTE completa, cinco pesetas. Garantía, perfección. No se admiten propinas. San Bernardo, 40. Teléfono 95583. (4)

PRECISO señoritas vendedoras para artículo fácil, venta oficinas. Colibrí. Tutor, 13. Teléfono 34659. (4)

RADIOTELEFONIA

CAMBIAMOS Radios corriente continua por alterna o viceversa. Aeolian Conde Peñalver, 24. (V)

Motores de corriente continua

Dos Brown Boveri, "Tipo G. C. 144", a 115-220 v., 90-116 amp., 8, 4-22 k. w., 550-1.100 r. p. m.—Un Oerlikon, a 220 v., 76 amp., 20 P. S., 800 r. p. m.—Un Siemens, "Tipo G. M. 185", a 220 v., 76,5-83,5 amp., 14-14,5 k. w., 660-1.500 r. p. m.—Un Richard Gans, sin placa de características, 10 H. P. aproximadamente.—Un Brown Boveri, "Tipo G. 72", a 220 v., 19,4 amp., 5 H. P., 1.300 r. p. m.—Tres Linotype Machinery, a 220 v. 5 H. P., 920 r. p. m.—Dos Brown Boveri, "Tipo G. N. 52", a 220 v., 17 amp., 3 k. w., 1.580 r. p. m.

Un Allgemeine, "Tipo E. G., 26", a 220 v., 8,6 amp., 2 P. S., 1.340 r. p. m.—Uno sin placa de características, 2 H. P., aproximadamente.—Un Brown Boveri, "Tipo G. C. 2", a 220 v., 16 amperios, 2,9 k. w., 1.350 r. p. m.—Un Brown Boveri, "Tipo G. N. R. 52", a 220 v., 8 amp., 1,9 P. S., 1.150 revoluciones por minuto.

Un Brown Boveri, "Tipo G. N. R. 62", a 220 v., 10 amp., 1,5 k. w., 850 r. p. m.—Un Siemens, "Tipo G. 5,5" a 220 v., 6,5 amp., 1,1 k. w., 1.410 r. p. m.—Un A E G, "Tipo U. G. N. 8", a 110 v., 9,8 amp., 0,8 k. w., 1.110 r. p. m.—Un Electromotor, "Tipo Especial 8", a 115 v., 2,2 amp., 1/4 H. P., 400 r. p. m.—Dos Brown Boveri, "Tipo G. N. R. 42", a 220 v., 4,65 amp., 0,75 k. w., 950 r. p. m.—Cuatro Brown Boveri, "Tipo G. 9 2/2", a 220 v., 2,7 amp., 1,45 k. w., 2.200 r. p. m.

Un Brown Boveri, "Tipo G. 32", a 220 v., 3,5 amp., 1,75 k. w., 1.100 r. p. m.—Dos P L "de las máquinas Adres Opress", a 220 v., 1/4 H. P., 1.400 r. p. m.—Un sin marca, "Tipo R. 1", a 220 v., 1,3 amp., 0,25 P. S., 2.300 r. p. m.—Un Bergman, a 110 v., 2,5 amp., 1/4 P. S., 1.000 r. p. m.—Seis Westinghouse, a 2,30 v., 1,7 amp., 1/3 H. P., 1.140 r. p. m.—Un Cline Electric, a 230 v., 1,6 amp., 1/3 H. P., 1.140 r. p. m.

De venta en la Administración de EL DEBATE
ALFONSO XI, NUM. 4

TRABAJO

Ofertas

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. (2)

350-500 pesetas mensuales, trabajando mi cuenta, propio domicilio, localidades provincias (solicito representantes). Apartado 544. Madrid. (5)

15 pesetas diarias. Trabajo femenino. Sencillísima industria valenciana, ejecútase propio hogar. Apartado 440, Valencia. (1)

NECESITO auxiliar práctico contabilidad, comercial. Enviar información, pretensiones. La Prensa. Carmen, 16. Luaspa. (2)

FALTA doncella. Cruz, 20. Hotel, inútil sin informes. (3)

GANARA buen sueldo trabajando por mi cuenta en su propio domicilio. Necesito representantes. Apartado 7.085. Madrid. (3)

PROPORCIONAMOS toda clase servidumbre, seriamente informada. Preciados, 33. Teléfono 13603. (4)

AGENTE para la plaza, capitales provincia Castillas. Necesito introducido mercerías; escribid dando referencias casas que representan. Castellanos. Apartado

SE desea primera doncella, sabiendo muy bien su obligación, inútil presentarse sin buenos informes. Núñez de Balboa, 17, entresuelo izquierda; de 4 a 6. (T)

DESEASE muchacha. Inútil presentarse sin informes. Claudio Coello, 31. (T)

COLOCACIONES todas clases, gestionamos rápidamente. Electra. Príncipe, 14. (V)

FALTA persona instruída, asociándose pequeño capital, dariasele sueldo, comisión, asunto serio. Preciados, 33. (T)

Demandas

SACERDOTE, 48 años, muy necesitado, ofrécese secretaría, administración fincas, enseñanza, cargo análogo, modestas pretensiones. Dirigirse: San Mateo, 21, primero derecha. Francisca Chamorro. (T)

OFRECESE señorita española, muy acostumbrada, para niños, cocinera y doncella. Centro Católico. Hortaleza, 72. Teléfono 96200. (T)

ORGANIZACION contabilidades, inventarios, balances, clases. Módicos honorarios. Apartado 671. Sáiz. (T)

EXTRANJERA: Idiomas, francés, inglés, alemán, ofrécese cuidar niños, referencias. Teléfono 90938. (T)

PROFESORA acreditada, clases 4 idiomas, económico, preparación exámenes, inmejorables referencias. Teléfono 94934. (2)

ALEMANAS, inglés, francés, inmejorables referencias, colocación externa, lecciones. Salud, 17, duplicado, frente Madrid-París. (2)

PROPIETARIA administraría fincas urbanas. Escribid: Juana. Prensa. Carmen, 16. (2)

OFRECESE cocinera, doncella, chica para todo. Nuevo Centro Católico. Larra, 15; 15966. (3)

OFRECESE señora formal, cuidar enferma o niños, buenísimas referencias. Preciados, 33. Teléfono 13603. (4)

COLOCACIONES de todas clases Madrid, provincias, pueden solicitar preferentemente solteros. Dirección Informativa. Apartado 634. Madrid. (4)

CUARTOS desalquilados facilitamos inmediatamente. Antigua Agencia. Costanilla Angeles, 8, primero. (4)

OBRERO, 27 años, honrado, sabe escribir y cuentas quiere trabajar en cualquier cosa, sin pretensiones. Bravo Murillo, 211. Portería. (4)

OFRECESE ordenanza o cobrador, cosa análoga. Pondría fianza. Escribid: Ancha, 46. Continental. Díez. (4)

CHOFER práctico, católico, educado. Buenos informes. Dato, 25. Teléfono 10949. (T)

SE ofrece cocinera. Covarrubias, 34. (T)

TRADUCCIONES técnicas, comerciales, literarias, todos idiomas por traductores de Estudios Económicos Banco de España. Viriato, 55, cuarto B. Teléfono 34940. (3) (T)

OFRECESE doncella con informes. Plaza Independencia, 8. Portería. (T)

OFRECESE vascongada, ama seca, para señora, señor solo, sacerdote, etcétera, inmejorables informes. Montalbán, 10. Portería. (T)

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, etcétera, facilitamos informadas. Agencia Católica. Fuencarral, 88. Teléfono 95225. (5)

OFRECESE delineante práctico, sesenta céntimos hora. Rosales. Martín Heros, 88. (16)

SE hacen toda clase de trabajos mecanográficos, apuntes, circulares, etc. Españoleto, 10. (E)

OFRECESE hombre formal, conserjería, portería, guarda, encargado labranza, buenísimos informes. Preciados, 33. Teléfono 13603. (T)

TRASPASOS

TRASPASO tienda en la calle Mayor, informarán: Luis Vélez de Guevara, 4. Baúles y maletas. (21)

MAQUINAS coser especiales, escribir, calcular, reparaciones, reconstrucciones, abonos, talleres "Mecan". Augusto Figueroa, 4 (entre Fuencarral-Hortaleza). Teléfono 93673. (3)

URGE traspaso ferretería céntrica, por no poderla atender. Informes: Monteleón, 42, primero B., 2 a 4. (3)

2.500 pesetas magnífica pensión llena estables. Abada, 19, principal izquierda. (V)

TRASPASO, droguería. Razón: Teléfono 44703. (De 14 a 16). (V)

TRASPASO almacén vinos muy acreditado, mucha venta, poco alquiler, facilidades de pago. Escribid Sr. L. Martín. Círculo de la Unión Mercantil. (7)

VARIOS

CHOCOLATE de la Trapa, fabricado en el Monasterio Cisterciense en Venta de Baños. Depósito para Madrid y su provincia. Segundo Iñiguez. Almacén de Coloniales. Zorrilla, 7. Teléfono 12465. (V)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

BAULES, maletas, cajas viajantes, arremientos. Apartado 937. (5)

SEÑORAS, un error es comprar zapatos sin ver los precios en La Horma Ideal. León, 17. (3)

65 pesetas, traje o gabán, forro seda. Sientan muy bien. Postas, 21. (3)

CALLISTA Cirujana. Leonor Peña. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

TINTORERIA Católica "El Mosquito". Glorieta Quevedo, 7, antiguo (4 moderno). Teléfono 34555. ¡Ojo! Fíjense rótulo portada. "El Mosquito". (22)

SOMBREROS fieltro, ocho pesetas; reformas cuatro, al momento sobre cabeza. Fuencarral, 28. Caballero Gracia, 20. (5)

ELECTROMOTORES, limpieza, conservación, reparación, compra, venta. Móstoles. Cabestreros, 5. Teléfono 71742. (20)

CHOCOLATE para diabéticos. Manuel Ortiz. Preciados, 4. El paquete 2,65. (20)

CABALLEROS, camisas, pyjamas, calzoncillos reformas, admito géneros. Arroyo. Barquillo, 15. (T)

CARL Lindstrom Aktiengesellschaft, concesionaria de la Patente número 116.600, por "Un dispositivo para la conexión y desconexión de las máquinas dictadoras y aparatos similares", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcarelza. Barquillo, 26. (3)

INTERNATIONAL General Electric Company Inc., concesionaria de la Patente número 110.369, por "Un método para fabricar hierro maleable", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcarelza. Barquillo, 26. (3)

CARL Lindstrom Aktiengesellschaft, concesionaria de la Patente número 116.744, por "Un sistema de cojinete de bolas, especialmente para el brazo sonoro de máquinas parlantes", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcarelza. Barquillo, 26. (3)

500 pesetas garantizadas producen buena renta mensual. Administración. Caballero Gracia, 28. (3)

HACEMOS vigilancias particulares, absoluta reserva, discreción. Preciados, 33. (4)

EXPEDIENTES matrimoniales, certificados asuntos oficiales, gestión rápida, económica. Mendizábal, 19. (5)

DEPILACION eléctrica, extirpación radical del vello. Doctor Subirachs. Montera, 31. (8)

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento, expedientes matrimoniales, consulados, exhortos, presentación documentos. Agencia Andía. Farmacia, 6. (T)

VENTAS

CAFES Pinillos, chocolates Pinillos. Hortaleza, 40 (58 antiguo). Teléfono 12002. (23)

GRABADOS, antigüedades, libros, abanicos, muebles. Vindel. Plaza Cortes, esquina calle Prado. (21)

PLATOS antiguos, decorativos, liquido. Lope Rueda, 23. Alvarez. (T)

"PAJARERIA Moderna". La más surtida y barata, ver y creer. Conde Xiquena, 12. (24)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colección, cuadros Museo, cuadros religiosos, Exposiciones permanentes. (T)

PIANOS y armoniums, varias marcas. Nuevos Ocasión. Plazos, contado, cambios. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

MEJOR surtido turcas, 20 pesetas, sommiers "Universal", acero 30 pesetas. En fábrica. Rafael Calvo, 4. Teléfono 35084. (T)

CUADROS. El mejor surtido "Casa Roca". 11, Colegiata, 11. (T)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte, Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

MUEBLES nuevos, económicos. Torrijos, 2. (T)

CAMAS nuevas, preciosas. Torrijos, 2. (T)

OCASION máquina escribir "Corona", portable. Perfecto estado. Teléfono 59995. Tardes. (4)

REYES. Maldonadas, 5. Abrigos desde 5 pesetas. Jerseys 3 pesetas. Vestidos desde 1,50. Canastillas recién, 6,70. Son los mejores regalos. (T)

MULTICOPISTA Gestetner buen uso, vendo. Teléfono 15815. Dos a cuatro. (T)

LIQUIDAMOS a precios verdaderamente asombrosos, toda clase de pieles. Los Italianos. Cava Baja, 16. (7)

CAMAS del fabricante al consumidor. Las mejores. La Higiénica. Bravo Murillo, 48. (5)

REGALOS para Reyes. Discos completamente nuevos, mitad precio. Arenal, 20. (6)

REGALOS para Reyes. Gramófonos desde cincuenta pesetas. Arenal, 20. (6)

LEÑA para calefacción, 75 pesetas. Vallehermoso, 8. Teléfono 35624. (10)

SOBERBIA gramola, mueble alto, lujoso, gran sonoridad. Liquido 250 pesetas (Vale 600). Leganitos, 47. (4)

PARTICULAR, vendo comedor, seminuevo caoba. San Alberto, 1. Teléfono 18858. (4)

ABRIGOS pieles para señora y caballero, se liquidan. Leganitos, 1. (20)

EN librerías. "Micheto, el Pirata". Novela histórica, 4 pesetas. (T)

VENDO bicicleta Automoto, especial, sin estrenar; ocasión. Divino Pastor, 3, carbones. (2)

DERRIBO: Madera, teja, baldosín, tabla entarimar, puertas baratísimo. Segovia, 26, y Pretil de los Consejos, 5. (2)

REFLEX, estereoscópica, 600 pesetas, con accesorios. Calle San Ildefonso, 8. (3)

UNDERWOOD como nueva, vendo 550. Marqués de Cubas, 8. (3)

LIMPIABARROS coco, especialidad para "autos" y portales, baratísimos. Hortaleza, 76, moderno, esquina Gravina. Teléfono 14224. (4)

VENDO musiqueros, librerías y "étagère" comedor. Santa Engracia, 84. Tardes. (T)

LAMPARA eléctrica bolsillo "Lucifer", produce luz gratuita. Pidan prospectos. Apartado 1.005. Madrid. (T)

VENDENSE muebles sueltos de piso o alquílanse. Teléfono 50864. (T)

SEÑORITA vende preciosa galga. Menéndez Pelayo, 19, triplicado. (T)

MANICURA a domicilio, 1,50. Teléfono 70117. (7)

VENDO Chevrolet, tipo cabriolet, toda prueba. Teléfono 93042. (V)

PARTICULAR vendo despacho caoba económico. Tudescos, 1, segundo izquierda. (5)

DISCOS inmenso surtido. Gramófonos. Radio precios ocasión. Farmacia, 5. (5)

ALMONEDA tresillo, recibimiento, dormitorio, cornucopias, arañas, jarrones, porcelanas, muebles oficina. Lagasca, 57. (8)

SOBERBIO receptor americano alterna, recibiendo extranjero, 600 pesetas. Sólo hasta el día 6, por mudanza. Avenida Pablo Iglesias, 58, principal A. (10)

ULTRA violeta. Baño de sol, 20 duros. Merp. Echegaray, 5. (11)

EL propietario de la patente de invención número 116.247, por "Una válvula de asiento oblicuo", concedería licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho. Madrid, Cruz, 23. (23)

PULSERAS siete aros niquelados, calidad garantizada, 2,95 pesetas. Gran moda. Bisutería Cortijo. Barquillo, 34. (T)

COLLARES el mayor surtido de España. Bisutería Cortijo. Barquillo, 34 moderno. (T)

REYES. Sus regalos cómprelos en Casa Cortijo. Barquillo, 34 moderno. (T)

PULSERAS, collares, imperdibles, sortijas, polveras, fetiches, perfumes y millares de artículos de poco precio y buen gusto. Casa Cortijo. Perfumería. Bisutería. Barquillo, 34. (T)

IMPERDIBLES preciosos modelos de 1,95, 3, 4 y 5 pesetas. Más de 400 modelos diferentes. Bisutería. Perfumería Cortijo. Barquillo, 34. (T)

BISUTERIA las mejores imitaciones de todos los precios únicamente Casa Cortijo. Barquillo, 34. (T)

VIENA

RICOS pasteles, pastas, dulces. Viena Capellanes. Arenal, 30; Alarcón, 11. (2)

PAN de Viena integral. Viena Capellanes. Tintoreros, 4; Fuencarral, 128. (2)

BOMBONES, caramelos. Viena Capellanes. Génova, 25; Goya, 37; Alcalá, 129. (2)

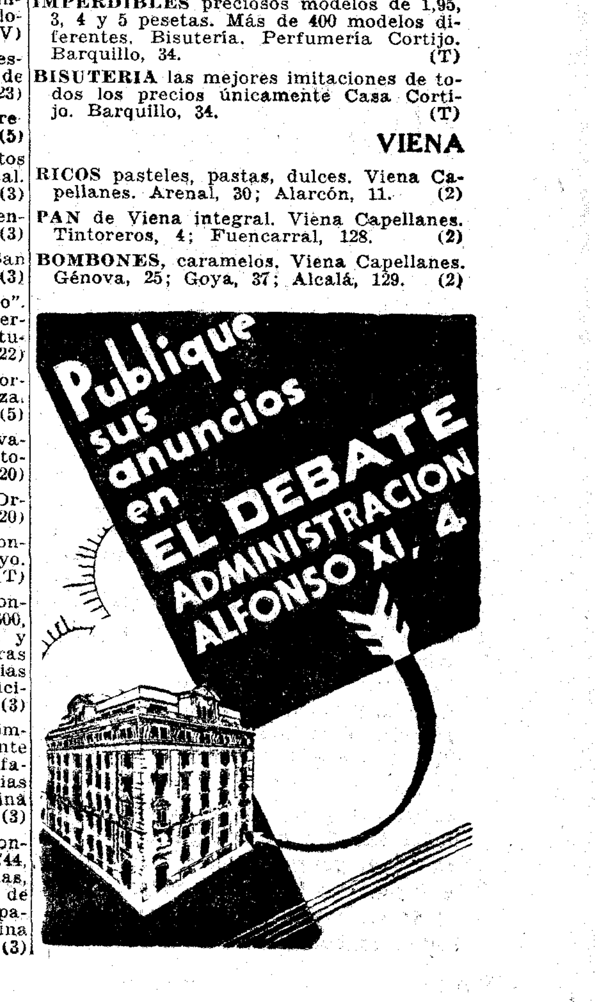

Los relieves de un banquete

El bautismo de los pueblos es el pasaje, a través del agua, para una gesta transmarina. "Per mare transitus, baptismus est". Mucho antes que se lanzaran a la persecución de los horizontes inasequibles los lusíadas osados que Camoens cantó, ya los argonautas del conde Ramón Berenguer de Barcelona, se habían inmergido, en el nombre de Cristo y de Santa María, en el agua lustral y en el inmenso baptisterio. Esta primera argonáutida catalana quedó mal lograda y sin fruto. Mas, gracias a ella, el nombre de Mallorca voló sobre las alas de la fama y resonó con un son de bronce en los ásperos hexámetros del Diácono de Pisa Lorenzo Vernés, que le dedicó un rudo poema en siete cantos; y gracias a ella, el nombre de Cataluña percutió los ecos de todas las costas mediterráneas. Cataluña conocía las gestas montaraces y aisladas; pero hasta entonces le había faltado el ímpetu colectivo y la unción de una empresa ultramarina. Tierra de rencores y sembrada de discordia, érale menester que para ella se encendiese una estrella lejana de ideal. Mallorca, un reino en medio del mar y camino del Oriente, fué esta estrella en lontananza. Todos los ojos, ávidos y brillantes, se levantaron hacia ella. Y obróse la unidad dentro de la discordia.

Todos los años, la ciudad de Palma de Mallorca conmemora la fecha de su conquista y de su incorporación a la civilización cristiana y a la historia de España, que hubo lugar el día 31 de diciembre del año 1229. El postrer día de aquel año puso el "feliciter explicit" a la empresa llevada a buen acabamiento por el ímpetu juvenil de don Jaime I y por las armas catalanas y aragonesas que sirvieron aquel ímpetu juvenil. La epopeya no duró un decenio, como las epopeyas del tipo clásico: "non anni domuere decem", sino que duró un vulgar trimestre mal contado. Por el mes de septiembre de aquel año, la flota del Conquistador abandonó las aguas de Salou, profundamente amasadas con dulce luz lunar. La luna llena, brillando en el cielo, "clásicamente como un escudo", presidía y guiaba el éxodo cauteloso y vertía amigo silencio sobre la blanca ruta trémula. No tuvieron el cielo hostil. Si el mar se sublevó y lanzó contra la armada la caballería de sus ondas, Nuestra Señora Santa María, invocada por el rey, de hinojos, puso paz en el tumulto, y puso serenidad en el hervor y humildad en las cervices altas y mansedumbre en la saña, con una mirada de sus ojos estelares. En el adusto Cabo de Cataluña, un grande poeta nuestro, Costa y Llobera, vió una representación del formidable Adamastor de Camoens. Este Adamastor, giganteo y animado, si opuso su pecho crudo al desembarco en el suave seno de Pollensa, no pudo arredrar el pecho de nuestros héroes, ceñidos de un bronce triple; y al fin consiguieron apoderarse de la arena deseada, a la sombra canora de los pinos de poniente. A los tres meses, caía la ciudad, primer y postrer reducto de la resistencia.

Un día, entre los días del otoño del año 1228, un mercader de Tarragona, Pedro Martell, sentó a su mesa al alto rey de Aragón, fuerte, bello y joven como una llama. En su ingenuo entusiasmo, el cronista Ramón Muntaner pondera la accesibilidad de los reyes de Aragón, que les permitía actos como el de aceptar el convite de un mercader y tomar consejos de un mercader. Dice el cronista veraz como un niño e hiperbólico como un niño:

—Cuando hombre, piensa cuán caros son y cuán crudos los otros reyes del mundo en vez de sus vasallos, y considera las gracias que a sus vasallos han hecho los reyes de la Casa de Aragón, la tierra deberían besar, que ellos huellan. Y si me preguntáreis: "Muntaner, ¿qué gracias conocéis vos que hagan los reyes de la Casa de Aragón a sus súbditos que los otros reyes no hagan?", yo os responderé: Sea quien quisiere, puede hablar con dichos señores de todo lo que les venga en talante, que ellos le escucharán tantas horas como quiera con toda gentileza, y luego responderle han con toda afabilidad y cortesía. Otrosí: Si un ricohombre, caballero o villano que honrado sea, quiere casar a su hija y les invitare, ellos asistirán a la boda y le harán honor en la iglesia o dondequiera que fuere. Y esto mismo hacen cuando muere alguno o se celebra aniversario de su óbito, que ellos también van; y no creais que hagan otro tanto los otros señores del mundo. Item: en las grandes fiestas, en los convites que dan a toda buena gente, ellos comen en presencia de todos y allí mismo donde comen los otros convidados. Allende de esto, si un ricohombre, caballero, Prelado, ciudadano, hombre de villa, labrador u otro cualquiera del país, súbdito natural suyo, les enviare fruta, vino u otras cosas, no dudéis que las comerán, y hasta si fuesen a sus castillos, villas, lugares o alquerías, aceptarán el convite que se les haga y comerán de todo lo que les tengan prevenido, y dormirán en las habitaciones que les hayan aderezado. Aún más. Van cabalgando todos los días por las ciudades, villas y lugares, mostrándose a sus pueblos, y si un pobre, sea varón, sea mujer, los llama, tiran ellos de la rienda para oírle y dar recaudo y alivio a su necesidad."

La expedición a Mallorca fué empresa de hombres de comercio y de hombres de armas. Si con aguzada suspicacia leyéramos la crónica del rey don Jaime, pudiéramos creer que el intento primitivo de la conquista germinó en el avaro pecho de un mercader: "Plugo a Nuestro Señor que sin que Nos hubiéramos convocado Cortes, encontráronse con nosotros en Tarragona la mayor parte de los nobles de Cataluña, por nombre: don Nuño Sánchez, y don Guillermo de Moncada y el conde de Empurias, y don Ramón Moncada y don Gueran de Cervelló, y Ramón Alemany y Guillermo de Claramunt, y Bernardo de Santa Eugenia, señor de Torroella. Y convidó Pedro Martell, ciudadano de Barcelona muy entendido en cosas de mar, a Nos y a todos aquellos nobles que con Nos estaban".

Los banquetes de ahora sabemos que sirven para hacer declaraciones cuando las copas bebidas han abierto la elocuencia:

¿Fecundi calices quem non fecere disertum?

y cuando el vino copioso ha inoculado en las venas lo que Horacio llamaba "la rica esperanza" y lo que nosotros llamamos ahora *euforia* u *optimismo*. No sabemos si sirvieron también para esto los banquetes de los antiguos. De todas maneras, el entusiasmo cálido que puso Pedro Martell en la evocación de Mallorca, cabeza de las otras islas, y el encarecimiento y encendido deseo que pusieron los nobles en el proyecto de la conquista, tuvieron en el joven rey la respuesta que merecían:

"Mucho nos contenta este pensamiento que nos reveláis, y por lo que a Nos toca, no quedará por hacer."

Allí mismo convínose en reunir Cortes generales en Barcelona, que hubieron lugar aquel mismo año, en los días cercanos a Navidad, en que dió a luz la Virgen grávida y dió también a luz la Historia grávida.

Lorenzo RIBER

"CINE" POLITICO, por K-HITO

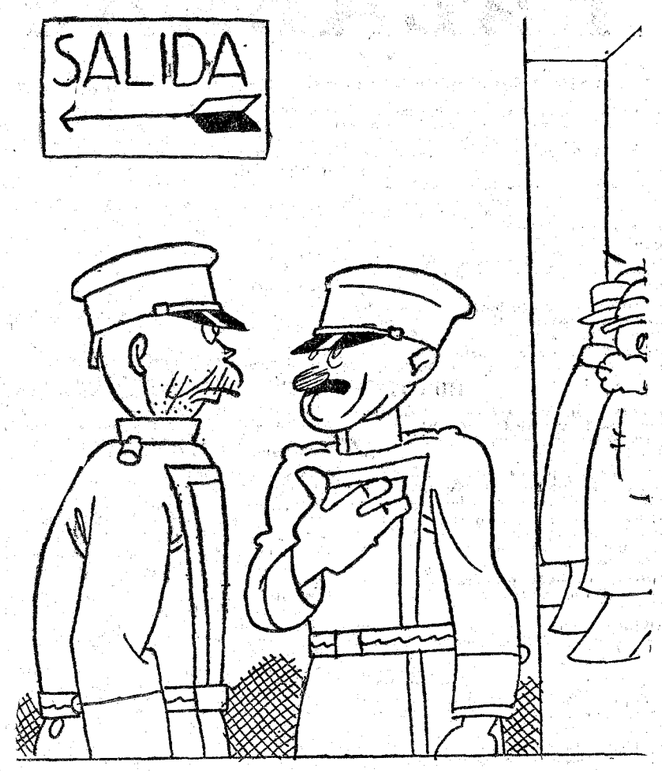

—Aquellos tres señores me parece que no encuentran la salida.
—Son los socialistas.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

La toma de posesión

Solucionada satisfactoriamente la crisis que produjo la dimisión irrevocable del señor 1932, ha tomado posesión de su alto cargo de año corriente el señor 1933. En la tramitación de la crisis intervino el Tiempo, pero de una manera formularia, porque no tiene realmente facultades de poder moderador.

Un ejemplo aclarará el papelito que se ha reservado al venerable anciano señor Cronos.

Figúrense ustedes que dos amigos ocupan la misma habitación en una fonda. Cuando uno de ellos sale, estando ya el otro fuera, cierra el cuarto, y al pasar por el puesto del conserje cuelga la llave de un gancho colocado en un cuadro, entre otros muchos. Si durante la ausencia de aquél, viene de la calle el compañero, descuelga del gancho la llave y abre la habitación. Es sencillo, ¿verdad? Pues el Tiempo, que tanta importancia se da con su magnífico papel no es más que el gancho de la llave.

De manera que la tramitación de la crisis fué simplicísima: el 1932 colgó del gancho la llave del poder; el 1933 la descolgó y abrió la puerta del año. Todo esto bajo la presidencia del Tiempo, que se hacía la ilusión de estar cumpliendo una misión trascendental.

La ceremonia de la toma de posesión se verificó, según costumbre, a las doce en punto de la noche. Durante el acto, el pueblo se entretuvo en silbar furiosamente al que se iba y en vitorear con entusiasmo al que llegaba. Jamás se ha dado el caso de que el pueblo invierta el orden de estas manifestaciones silbando al que entra y aplaudiendo al que sale. Pero el que sale se consuela y se venga diciendo a sus detractores:

—Ya me echaréis de menos.

El acto estuvo muy animado y se celebró conforme a ritual. Primeramente, 1932 presentó los jefes de servicios a su sucesor:

—El señor Enero, el señor Febrero, el señor Marzo... Después tomó la palabra:

—Señores: Ha llegado el momento, triste para mí, de la despedida. Yo no podía continuar en el cargo ni un día más. La vigente Constitución del Universo señala que ningún año debe gobernar más de doce meses. Ya quisieran muchos pueblos un articulito parecido en sus constituciones. Las circunstancias quizá me han sido adversas y no he podido cumplir mi programa. Lo siento por vosotros, que acaso sois un poco más desdichados que cuando empecé a regiros. Por lo menos, sois más viejos, y ya es bastante. Sin embargo, confío en que no aborreceréis mi mellaréis sentencias que me sean favoramoria, pues en vuestro refranero hables. Por ejemplo: "Otro vendrá que bueno me hará". "Cualquier tiempo pasado fué mejor", y "Más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer". No ignoro que dejo vuestra vida muy embrollada y mil graves problemas enconados. Pero yo también me acojo al refranero: "El que venga detrás, que arree". Mi sucesor seguramente conseguirá lo que yo he conseguido, y espero que durante su mando realizaréis por fin las cosas que todos los años dejáis para hacerlas en el año que viene. Muy agradecido a vuestra paciencia, me ofrezco a vosotros en el panteón de la Historia laica.

Los jefes de servicios (para eso cobran) aplaudieron estas elocuentes palabras. Y en seguida, empezó 1933 su discurso:

—Señores: Grande honra recibo al hacerme cargo del poder y tengo la esperanza de llenar mi misión cumplidamente. Sé que sucedo a un año inolvidable y desconfío de poder hacerlo peor que él. Sin embargo, haré todo lo posible. Mi programa es sencillo, pero grandioso: se reduce a hacer vuestra felicidad. Diréis que éste es el programa de todos los años y que nunca se cumple. Es verdad. Pero la culpa no es de nosotros los gobernantes, que os prometimos la dicha, sino de vosotros, que nos creéis. Por de pronto, haceos la ilusión de que basta que suenen las doce campanadas para que todo lo que está sin arreglar quede arreglado y aunque esta ilusión sólo os dure hasta la última uva, puede consolaros mucho. Cuando empecéis a desengañaros de mí, que será hacia el día 15, no os desaniméis: empezad a poner la esperanza en mi sucesor, que esto no os hará más tontos de lo que sois ahora. He dicho.

Los jefes de servicios, por miedo a la cesantía o a la jubilación forzosa, aplaudieron también. Y entonces el Tiempo dijo:

—Queda efectuada la transmisión de poderes. Empieza el año 1933. Aguantadle, hijos. Y por mal que os vaya en él, no seáis extremistas y me pidáis que lo mate, porque aunque decís que corro mucho, si corriera todo lo que queréis, ya estaríamos hace rato en el atardecer del día del juicio. Paciencia, que a todo llegaremos.

La ceremonia terminó así. En seguida 1933 se puso a despachar con el jefe de turno, señor Enero. Ya habían llegado miles de cartas conteniendo peticiones ¡Todo el mundo pidiendo! Yo, aunque cuento con buenas recomendaciones, sólo pienso pedirle una cosa:

¡Salud para verle dimitir!

Tirso MEDINA

NOTAS DEL BLOCK

Apertura de 1933.

El calendario nos sonríe intacto, gordezuelo, casi estallante a fuerza de tan apretadas sus hojas.

Cada una con su incógnita. Cada una con sus inquietudes, con sus emociones, con sus angustias o sus gozos.

¡Cuántas desearíamos verlas eliminadas, olvidadas ya entre los días vividos! ¡Cuántas quisiéramos detenerlas, prolongarlas y hacerlas infinitas!

Entre aquel deseo y esta ilusión, el calendario permanece vigilante a nuestro lado, testigo silencioso, confidente y amigo, estuche y relicario. Ahí está. Hoy mismo empezará a deshojarse. Una a una irá perdiendo lo que son su gala, su orgullo y su atavío, porque también para él, en este día de su plenitud, ha comenzado su otoño...

* * *

De la nueva guía telefónica han desaparecido los títulos nobiliarios. Autorizados para la correspondencia, y de hecho para toda comunicación telefónica o telegráfica después de mil trastornos y no pocos perjuicios, la Compañía mantiene la prohibición rigurosa para todos los teléfonos que estaban a nombre de títulos.

Fácil son de comprender las molestias que ocasionará la medida.

Pero hay algo más curioso. Los títulos han sido raídos de la guía. Los títulos nobiliarios se entiende. Ningún otro más. Quedan los teléfonos a nombre de "Azorín", de "El Riojano", "El Segoviano", "El Rey de la lana", "El Trovador", "La Radical", junto a los cuales no pueden figurar, por insignificantes o despreciables, los títulos de Infantado, Medinaceli, Alba, etc., etc.

Pequeñas miserias de la política.

¡Cómo no se han de reír!

* * *

Ayer se ha recogido en estas columnas la queja de un agricultor de Ciudad Real que denunciaba la propaganda socialista en aquella provincia alentando al robo de la aceituna. Horas después de escrita la denuncia, 500 hombres asaltaban la finca del agricultor.

En esta sección hemos hablado de los desmanes cometidos en los olivares de Jaén "donde el dominio socialista es absoluto", según declaración de Indalecio Prieto.

En un número extraordinario de "El Socialista", dedicado al campo, se publicaba, hace veinte días, un artículo titulado: "El olivo, árbol del vasallaje", y en él se habla del terrateniente de Jaén que cerca y tiraniza al campesino, engendra la miseria, y del "árbol de la paz, junto al que agonizan los campesinos de Jaén, se viste con ropajes crueles, y su recuerdo bíblico viene a ser una ironía demasiado angustiadora".

En este mismo número extraordinario se publica un anuncio que ocupa una página, pagado por ¡la Asociación de Olivareros de España!

En él se indica dónde tiene su domicilio.

Para que no lo olviden los propagandistas del socialismo. De este socialismo que sigue siendo engordado por sus víctimas.

* * *

La esposa del ilustre académico francés René Bazin, que murió en el mes de julio, ha hecho unos recordatorios, con las siguientes líneas del testamento espiritual del académico:

"Muero en la fe más absoluta y más gozosa en las enseñanzas de la Iglesia Católica.

Reconozco que sin la fe, sin la práctica de los Sacramentos y, sobre todo, de la Santa Eucaristía, no habría tenido este caudal de dicha y de paz, por el cual bendigo a Dios."

También en el recordatorio figura el siguiente manojo de bellísimos pensamientos, sacados de las notas del académico:

"¡Señor!, no os pido que os reveléis a mí por la dulzura de vuestra gracia, sino por la fuerza que me impedirá desfallecer.

Caminemos, trabajando y rogando hacia el eterno perdón y la eterna alegría.

Cuando se envejece todo se va, pero Dios viene.

Creeré en El hasta que a El vea.

He puesto mi fe en mis libros porque la fe es una verdad, una belleza y un remedio para todo.

Muy orgullosos de nuestra Iglesia y humildes de nosotros mismos.

Toda mi confianza reside en estas palabras: He confesado a Cristo por mi Señor y para siempre.

Que los míos, no sean solamente de vuestra amistad, ¡Dios mío!, sino de vuestra intimidad."

A.

Cartas a EL DEBATE

Inquietud en las Escuelas de Ingenieros

El decano de la Facultad de Ciencias de Madrid, señor Carrasco, nos envía las líneas que siguen:

"Con este título apareció en el número del jueves pasado un artículo, en el que se hacía público cierto malestar de orden económico-docente, que afecta a varias Escuelas Especiales, y en el que la Universidad, por la más elemental discreción, no ha de intervenir. En cambio, hablando de nuevas orientaciones pedagógicas, se ensalza como es debido a la "aristocracia de la enseñanza" (la ingeniería), y suponiendo que las Matemáticas, la Química y la Mecánica pudieran ser explicadas por licenciados (?) en Ciencias, se insinúan juicios poco amistosos para la Universidad y se hacen algunas afirmaciones erróneas.

El Decanato de la Facultad de Ciencias le interesa por ello hacer constar los siguientes datos:

La democracia de la Facultad de Ciencias siempre ha sentido y siente anhelos de mejorar la cultura patria, llegando a veces hasta el abandono de los intereses materiales de sus licenciados y doctores en un plan de armonía con todos los valores culturales, sea cualquiera su procedencia.

Los ingenieros en la legislación vigente de cerca de un siglo tienen el mismo derecho que los doctores a "opositar" cátedras de Universidad, derecho del que han hecho uso cuando lo estimaron oportuno.

Los doctores en Ciencias y el profesorado universitario tienen suficiente prestigio en España y en el extranjero por su cultura y su labor docente e investigadora, para que no sea preciso solicitar alabanzas y ver con la satisfacción de buenos españoles cuanto enaltece a otros centros culturales.

Los profesores de Ciencias figuran en minoría muy acentuada respecto a los ingenieros en cuantas comisiones o Juntas asesoran al ministerio.

Y nada más, salvo el atrevimiento de opinar que la crisis de la actual civilización obedece tal vez a la falta de idealismos teóricos o utópicos necesarios para contrapesar un positivismo que agoniza y para lanzar a las nuevas generaciones por cauces humanitarios, más generosos y seguramente más eficaces."

* * *

Si el señor Decano de la Facultad de Ciencias de Madrid hubiese leído con calma y sin prejuicios nuestro artículo titulado "Inquietud en las Escuelas de Ingenieros", acaso no hubiera escrito la nota que antecede. Nosotros no planteábamos problemas "económico-docentes" ni cuestiones de contraste entre la "aristocracia" y la "democracia" de la enseñanza.

Después de recoger lo que es voz pública en todos los medios ingenieriles, y singularmente en cuantos se ocupan de la enseñanza en las Escuelas especiales y de la reforma de la misma en el ministerio de Instrucción pública, dábamos objetivamente una noticia advirtiendo que dejábamos "aparte el pleito entre distintos titulares..." Por lo tanto, en ese pleito no hemos entrado ni queremos entrar y es al que quiere llevarnos el señor Carrasco Garrorena con su nota.

Mantenemos íntegra la tesis de nuestro artículo, defendida muchas veces en las columnas de EL DEBATE al ocuparnos de lo que debe ser la Universidad. Si el señor Decano de Ciencias fuese lector asiduo nuestro, sabría que siempre hemos sostenido que la Universidad es algo más amplio que una reunión de cinco Facultades, que otorgan títulos profesionales. Y de esa Universidad amplia y moderna son una parte las Escuelas de Ingenieros, que entrarán en aquélla cuando la Universidad sea grande, con personalidad precisa, definida, autónoma y no por un procedimiento de absorción, a través de unos cambios en sus cátedras.

En cuanto a la reforma de la enseñanza de Ingeniería—segundo punto que tocábamos en nuestro artículo—seguimos estimando que debe hacerse por una ley conocida de todos y discutida en el Parlamento. Es absolutamente inadmisible que al socaire de una cuestión burocrática respecto a los profesores de Ingenieros, se intente desalojar una serie de cátedras que nadie sabe por qué sistema van a proveerse en el momento en que se producen las vacantes.

Tan claro está el asunto, que por nosotros ni una palabra más.

Los profesores de Ingenieros

Recibimos la siguiente nota, con un membrete del Instituto de Ingenieros Civiles:

"Existiendo una representación del profesorado de las Escuelas de Ingenieros que actúa en relación con lo dispuesto sobre el pase del mismo a depender del ministerio de Instrucción pública, tiene para dicho profesorado extraordinario interés hacer constar que el suelto inserto en el número de EL DEBATE correspondiente al pasado día 30, no responde en absoluto al espíritu que anima a los referidos profesores, que principalmente solicitan, previo el natural y completo acatamiento a cuanto sus jefes superiores les ordenan, conocer, si es posible y antes de resolver su futura situación, cuál había de ser ésta en el Ministerio antes señalado."

AÑO NUEVO... ¡VIDA NUEVA!

Hace años ese era el título o cabeza de rúbrica en las crónicas "de circunstancias" que se publicaban en los periódicos el 1 de enero: crónicas o artículos filosófico-sentimentales, ensamblados en frases hechas de cierta prestancia transcendental...

Hoy, tales filosofías resultan de un candor y una puerilidad encantadores, más que por lo viejas, por lo desplazadas de estos tiempos. Aparte de que las filosofías baratas en letra de molde es lógico que no interesen a unas gentes, como nosotros los españoles, que se pasan la vida filosofando por su cuenta y sin hacer, salvo excepciones, otra cosa. Ocurre con esto lo que con los chistes. Por lo general, tienen más gracia los que se les ocurren a cualquier ciudadano, que los que "hacen" y escriben los profesionales especializados en el género. Y se explica, ya que, como sabemos, en España el chiste es un producto nacional, mucho más cultivado que la aceituna y el trigo. Más todavía: hay millares, millones tal vez, de españoles cuya existencia empieza por tener mucha gracia... Ejemplo: el madrileño que no paga al casero, que posee por todo guardarropa unos pantalones con rodilleras, una americana "a juego" con los pantalones, un gabán que apesta a bencina, etc., etc. La lavandera es para este ciudadano "algo" de cuya realidad duda; las chuletas las conoce... de vista; al peluquero lo "trata" muy de tarde en tarde, y de los billetes de cien pesetas sólo tiene un recuerdo lejano, casi remoto... Pues bien: este auténtico castizo, que a veces se desayuna a las cinco de la tarde con un café corriente, a las cinco y media discute acaloradamente el último estreno teatral, la última sesión de Cortes y los presupuesos, mostrándose "consternado" por la baja de la peseta y por la posible reducción del dividendo que cobrarán los accionistas del Banco de España. Dándose el caso en estos ciudadanos de que, cuanto más vacíos (estomacalmente) se hallan, más locuaces y enérgicos en la controversia se muestran; más oradores y, sobre todo, más graciosos.

—¿Qué hay, Martínez?

—Felices, caballeros.

—¿Quiere usted tomar algo?

—Hombre, gracias. Si ustedes me invitan... (Llamando al camarero.) Oiga, café con "media" de arriba... Oiga, y... con "media" de abajo" (A los amigos.) ¿Quién me da un cigarro? Y una cerilla...

—Mal anda usted con la Arrendataria, Martínez.

—Es que quiero dejar el vicio y por eso no compro tabaco ni fósforos...; pero ¿cómo resistir a la tentación viendo a otros que fuman?

—Bien, Martínez, hablando de otra cosa, hoy Año Nuevo y... vida nueva.

—¡Vida nueva! Qué difícil es eso... Cada primero de año, me lo vengo diciendo seriamente, desde que enviudé en 1912, y ¡nada!, tan Martínez como antes. Los españoles castizos somos así: un poco de sol, la tertulia en el café, la cajetilla, y ¡vengan años!

—Es verdad.

—¡Claro, hombre! ¿A qué hacer propósitos de enmienda para 1933, que hicimos inútilmente en 1932, y de ahí para atrás, todos los primeros de enero?... Después de todo, ¡todo va a seguir lo mismo!

—Tanto como lo mismo.... Vea usted si no han pasado "cosas" en dos años.

—Y qué: para mí y para la mayoría de la gente, igual que antes; el que más y el que menos no se han enterado siquiera. Vea usted esos teatros, esos "cines", esas calles, esos paseos, esos comercios, esas muchedumbres, celebrando todas las fiestas habidas y por haber, lo mismo que siempre... ¡Nada, que somos así! Así año tras año y para... el resto! Lo de "Año Nuevo, vida nueva", ganas de hablar. Para que aquí hubiese de veras algo nuevo, tenía que ser.... la hecatombe en que no quedase ¡más que el solar de España! Entre tanto... ¡a vivir, a seguir viviendo como toda la vida!

Martínez ha callado para atacar con brío y con un gesto optimista una de las "medias tostadas". Después, se ha limpiado los labios con la servilleta, y a la vez se ha... sonado con ella disimuladamente. (Pausa larga.) Nuevo ataque a la segunda "tostada", y una exclamación alegre de Martínez.

—¿A que no saben ustedes cuál es el colmo del miedo?

—¿Cuál?

—Salir corriendo de la cocina porque se pegan... las lentejas.

... ...

Y ahora, lector, calcule usted quién es el guapo que le coloca una crónica o artículo "de tesis" el primero de año a un publiquito así...

Curro VARGAS

23.000 CANARIOS A NUEVA YORK

COLONIA, 2.—Dos trasatlánticos que partieron no hace muchos días con rumbo a Nueva York, llevan cada uno la sonora carga de 23.000 canarios.

Todos estos miles de canarios proceden de las montañas del Harz, donde los montañeses se dedican casi exclusivamente a la cría de estos pájaros.

Para cuidar del cargamento de canarios, que vale una fortuna, van en cada trasatlántico catorce personas.

Folletín de EL DEBATE 51)

B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

Los dueños de la granja no dejaban de rodearla de consideraciones, y María Magdalena se veía tratada como si fuera una persona más de la familia, sobre todo desde que había demostrado que su habilidad de bordadora estaba a la altura de las exigencias de la señora Palombe, si no era que las sobrepasaba; la propia Madorita, a pesar de la imperturbabilidad de su carácter, gustaba de poner interés en el trabajo de la joven y se pasaba no pocos ratos a su lado, viendo cómo las guirnaldas de lilas florecían en el corpiño de su traje blanco bajo los dedos de hada de la bordadora, como al conjuro de sus manos laboriosas.

Esteban estaba ausente de la casa la mayor parte del día, y muchos de ellos ni aun se sentaba a la mesa familiar cuando sonaba la hora de las comidas, porque dedicaba toda su actividad y todo el tiempo de que disponía a vigilar personalmente las faenas de la granja y las obras de construcción del dique.

La señorita de Davignan, completamente tranquilizada ya, gozaba de una inefable paz, que sólo venía a turbar un temor: el de caer enferma nuevamente, el de verse una vez más impotente y desarmada para luchar contra la suerte, contra el destino que ella misma se había buscado al abandonar para siempre la casa de su tutor, en la que habían transcurrido su infancia y su juventud. Pero este temor, en fin de cuentas, no pasaba de ser una aprensión.

Porque los aires salutíferos de la Sperandad parecían reanimarla, vivificarla; el áspero olor tonificante de las algas marinas y el perfume que se desprendía de los pinos impregnaban a todas horas, día y noche, sus pulmones. Y poco a poco, de una manera lenta, pero no interrumpida, las energías volvían a su cuerpo, y sus pómulos se coloreaban y sus labios iban adquiriendo una tonalidad de cerezas maduras.

En la Sperandad, los lunes, lo mismo que los domingos, son días de asueto para los obreros, pero María Magdalena no quiso aprovecharse de la vacación, por mucho que la señora Palombe la instase a descansar. Durante la semana pasada, sus horas de trabajo se habían visto abreviadas por mil circunstancias, aunque ajenas todas a su voluntad, y la joven tomó su labor y salió de la casa, para dedicarse al bordado a pleno aire. Ganó la orilla del mar por la pequeña playa que formaba el pie de la muralla y fué a instalarse en un rincón resguardado de los vientos y en el que podía gozar, a la vez, de la tibia caricia del sol y de la frescura salina del agua.

Detrás de ella, por encima de su cabeza y a bastante altura, se alazaba el lienzo de muralla, enorme mole de piedra gris recubierta a grandes trechos de musgo. Allá arriba, en la terraza de la granja, semejante a un jardín aéreo, Madorita y Jorge, cansados de corretear, se habían sentado sobre el muro, y las sombras que proyectaban sus cuerpos iban a recortarse sobre la arena de la playa, precisamente a unos pasos del lugar en que bordaba María Magdalena.

Los dos mozuelos conversaban apaciblemente, calmosamente, con aquella confianza afectuosa que reinaba entre ellos en todo momento. Ni el hermano y la hermana unidos más tiernamente se entenderían mejor de lo que ellos se entendían, porque no en vano habían crecido y se habían desarrollado juntos a todas horas, en una fraternal intimidad, desde el día en que, con diferencia no más que de minutos, habían nacido, Madorita en casa de los amos, de los Mansegur, y Jorge, en la casucha de los criados, de los pastores.

La conversación la mantenían en dialecto provenzal, y María Magdalena, sólo de una manera incompleta comprendía el sentido de las reflexiones y de las frases que de tiempo en tiempo cambiaban los muchachos haciendo largas pausas, como personas que tienen muchos días para hablarse, tal vez toda la vida, y que lo saben. Jorge era menos silencioso y taciturno con Madorita de lo que solía serlo con los demás; al lado de su compañera se mostraba expansivo, casi locuaz, y su voz, dulce y musical, se dejaba oír con más frecuencia que la de la granjerita.

En aquellos momentos hablaban de la montaña, a la que el zagal iría bien pronto, en cuanto se celebrara la Confirmación, para ayudar a Mario y a los otros pastores en la guarda de los rebaños que les estaban confiados. Se habría dicho que habían pasado su infancia allá arriba, en la región montañosa, a juzgar por lo impregnado que tenían el espíritu de todas las extrañas cosas que habían oído contar de las elevadas regiones alpestres y que se sabían de memoria y repetían con todo género de detalles, como si las hubieran visto. Habían seguido tan a menudo con el pensamiento el lento andar de los corderos y de las ovejas hacia los praderíos que les brindaban jugosos y abundantes pastos, los habían acompañado tan frecuentemente con la imaginación en su descenso al llano, después de una permanencia de varios meses en la montaña, que conocían todos los incidentes del camino: la salida de los rebaños al atardecer, cuando se ha puesto el sol; los descansos al amparo de un grupo de carrascas o bajo los porches de una vieja iglesia; las marchas durante la noche a través de los campos y en medio del acompasado tañido de los cencerros que un pastor hace sonar de cuando en vez para que le sirva de guía al rebaño somnoliento; el hospedaje en la posada, preparado de antemano por el jefe de los pastores para que sus hombres se repongan de la fatiga de la caminata... Y por fin, la llegada a la montaña, el campamento improvisado en un abrir y cerrar de ojos en pleno campo, en medio de los extensos praderíos florecidos de violetas, de orquídeas, de pensamientos silvestres y perfumados por el olor de las fresas que maduran entre la espesura de la maleza.

Las voces de los muchachos fueron haciéndose más débiles cada vez, hasta que dejaron de oírse; las dos sombras proyectadas por sus cuerpos se borraron en la arena de la playa: Madorita y Jorge habían abandonado la terraza para volver a la granja, y María Magdalena se encontró sola, a solas con los pensamientos que la charla de los chiquillos había evocado en ella.

El viento era menos fuerte que el que solía soplar habitualmente; se había hecho una suerte de tregua, de paréntesis en los rumores que poblaban los aires; el mar había enmudecido por un instante y un solemne silencio lo envolvía todo. En medio de esta calma desacostumbrada, María Magdalena, cuyo oído se había afinado, percibió un chapoteo acompasado y regular, algo así como el ruido que producen unos remos al hendir la superficie del agua.

Hasta en plena estación estival, las barcas que se aventuraban por aquellos lugares próximos al islote de la Lechuza lo hacían sin que sus tripulantes ignoraran los peligros a que se exponían. La señorita de Davignan escuchó con atención, y al cabo de unos momentos tuvo la seguridad de que no se engañaba, porque el ruido iba haciéndose más distinto e inconfundible.

Poco después divisó una esbelta embarcación que surcaba graciosa el mar, que avanzaba lenta, pero seguramente, como si quisiera abordar en la playa de la muralla. Y los ojos de María Magdalena consiguieron definir, aunque poco a poco, lo que se le antojó aparición sobrenatural.

Era una canoa extraordinariamente pequeña, inverosímil, pintada de rojo; a bordo, sentada sobre el banco, iba una mujer que manejaba los remos con agilidad y destreza singulares. La bordadora contemplaba absorta las manos y los antebrazos desnudos de la desconocida, manos y antebrazos que por su fragilidad parecían los de un niño y que eran de una piel blanca, de una blancura que podía competir con los encajes que adornaban las mangas del traje de la intrépida remera.

Vestía ésta con una elegancia propia de un salón, pero nada en armonía con la rudeza de un "sport" tan masculino como el náutico. Sino que la desconocida ni llevaba sombrero ni su tocado se parecía a ninguna de esas cabezas femeninas que tanto gustan lucir las mujeres a la moda; un pañuelo de crespón de color crema, anudado por debajo de la barbilla al estilo aldeano, cubría su frente y sus cabellos, que, formando dos trenzas de oro gruesas y larguísimas, se deslizaban por la espalda. Magdalena recordó entonces que este pelo dorado y sedoso era el de la dama que días antes había visto pasar por delante del hotel Davignan guiando un carruaje y con dirección a San Jerónimo.

La remera evolucionaba con precaución para sortear los arrecifes y escollos de la costa, cuya situación debía de conocer perfectamente, pero la canoa seguía aproximándose a la playa; María Magdalena tuvo la impresión de que aquella mujer venía directamente hacia ella.

Un momento más tarde, la desconocida, que se había puesto en pie sobre la embarcación, apoyó el extremo de uno de los remos en una roca y la canoa se detuvo en seco. Pero el balanceo de la navecilla obligó a la tripulante a guardar el equilibrio, lo que le permitió subrayar la gentileza de su figura. De pie

(Continuará.)